



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2 GRADO
AVANZADO
UNIDAD 1

Derechos y ciudadanía



PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Gestiona proyectos de manera ética.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Practica una vida activa y saludable.

Curriculum
Nacional

Derechos y ciudadanía



PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA



Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (Digeibira)

Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA)

Derechos y ciudadanía

Segundo grado - Ciclo avanzado - Unidad 1

Portafolio de evidencias - Interdisciplinario

© Ministerio de Educación
Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Primera edición: noviembre de 2018

Segunda edición: febrero de 2021

Tiraje: 36 639 ejemplares

Elaboración de contenidos

Diana Clara Zavala Rodriguez, Alejandro Jorge Aliaga Artica,
Nemuel Ostos Rubina y Pedro Christian Pachas Vivanco

Reajuste de diseño y diagramación

Julio César García Acuña

Cuidado de edición de contenidos

Narda Sanchez Abad, Nuemuel Ostos Rubina,
Nedy Peregrina Pari Navarro, Renato Ramiro Cajahuaman Bravo

Cuidado de edición gráfica

Ursula Lorenza Clavarino Cortez
Julio César García Acuña

Impreso en EDITORIAL ROEL S.A.C.

Pj. Miguel Varcarcel Nro. 361, Urbanización San Francisco, Ate - Lima

RUC 20122879331

Febrero 2021

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-00201

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



Estimado estudiante.

El material educativo para el Segundo Grado del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa está compuesto por un Texto interdisciplinario y un Portafolio de evidencias para cada una de las cuatro unidades de aprendizaje en las que se organiza el grado.

Cada unidad de aprendizaje gira en torno a un ámbito de interés para la vida de las personas jóvenes y adultas. Los ámbitos son:

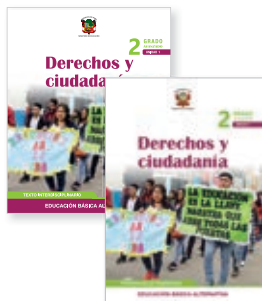
- Derechos y ciudadanía
- Ambiente y salud
- Territorio y cultura
- Trabajo y emprendimiento

El presente material corresponde al **Portafolio de evidencias de la Unidad de aprendizaje 1: Derechos y ciudadanía**. Veamos:

Unidad de aprendizaje 1

Derechos y ciudadanía

Texto interdisciplinario



Portafolio de evidencias

Unidad de aprendizaje 2

Ambiente y salud

Texto interdisciplinario



Portafolio de evidencias

Unidad de aprendizaje 3

Territorio y cultura

Texto interdisciplinario



Portafolio de evidencias

Unidad de aprendizaje 4

Trabajo y emprendimiento

Texto interdisciplinario



Portafolio de evidencias

Estructura del Portafolio de evidencias



Proyecto de la Unidad

Fortalecemos nuestra participación ciudadana ejerciendo de manera responsable nuestros deberes y derechos

Proyecto de aprendizaje

La participación ciudadana consiste en la actividad que se realiza por los ciudadanos y ciudadanas de un país o región dentro de un marco de ley para poder influir sobre las decisiones que se toman en la vida de una comunidad.

Se refiere, que cada ciudadano respaldar las acciones de los ciudadanos de manera responsable y que promuevan el cambio, siendo un ejemplo de la vida de ciudadanía.

La participación, por parte de la sociedad civil, es un mecanismo de gestión que se realiza y promueve responsablemente, buscando el bienestar y el desarrollo de la ciudadanía ciudadana. Esto se refiere a la participación ciudadana de los ciudadanos, que se refiere a la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones que afectan a la comunidad y a la sociedad en general.

En grupo, comenta.

1. ¿Qué entendemos como participación ciudadana?
2. ¿Por qué es importante la participación ciudadana?
3. ¿Cómo podemos participar en la vida de nuestra comunidad?

Estructura de las áreas curriculares

Cada una de las áreas curriculares que se desarrollan en el Portafolio de evidencias presenta una estructura relacionada con el Texto interdisciplinario; de allí que la Sección inicial sea la misma para ambas.

A continuación, se presentan las dos secciones del Portafolio de evidencias.

Sección inicial

Nombre de la unidad

Nombre del Área curricular

Información motivadora, relacionada con las experiencias de aprendizaje a desarrollar

Experiencias de aprendizaje que se desarrollan en el área curricular

Pregunta de reflexión

Sección de actividades

Número y nombre de la experiencia de aprendizaje

Desarrollo de las actividades

Se presentan las preguntas y consignas para el desarrollo de las actividades propuestas en el texto, así como, los espacios para responder o presentar soluciones, como evidencia de lo aprendido

Instrumentos de evaluación

Se presentan diversos instrumentos de evaluación, con la finalidad de que el estudiante asuma los procesos de autoevaluación y coevaluación como práctica permanente, asimismo, para orientar la evaluación docente

Tabla de contenido

Proyecto de la Unidad	08
Desarrollo Personal y Ciudadano	
Experiencia de aprendizaje 1 ¿Cuál es la relación entre tributos y bienestar ciudadano?	22
Experiencia de aprendizaje 2 ¿A qué se debe el cambio en la población?	30
Experiencia de aprendizaje 3 ¿Cambiamos a través del tiempo?	38
Experiencia de aprendizaje 4 ¿Cuál es el impacto de la economía en nuestro país?	48
Comunicación	
Experiencia de aprendizaje 1 La voz: cualidades y variedad vocal	54
Experiencia de aprendizaje 2 La opinión y la argumentación: secuencia y elementos	64
Experiencia de aprendizaje 3 La narración de costumbres: convenciones y elementos paratextuales	72
Experiencia de aprendizaje 4 El informe de trabajo: el parafraseo y la jerarquización de ideas	82
Ciencia, Tecnología y Salud	
Experiencia de aprendizaje 1 Las moléculas de la vida	92
Experiencia de aprendizaje 2 Un planeta lleno de vida	108
Experiencia de aprendizaje 3 La herencia genética	118
Matemática	
Experiencia de aprendizaje 1 La explotación laboral, sus variables y consecuencias	130
Experiencia de aprendizaje 2 Aprendemos a cuidar el lugar donde vivimos	142
Experiencia de aprendizaje 3 Nos ponemos de pie para enfrentar los desastres,	150
Experiencia de aprendizaje 4 Todas las personas tenemos las mismas oportunidades	160

Fortalecemos nuestra participación ciudadana ejerciendo de manera responsable nuestros deberes y derechos

La mejor forma de ejercer la ciudadanía es involucrándonos en acciones concretas. Busquemos juntos asuntos públicos que nos ayuden a mejorar el entorno en el que vivimos.

Hoy todos hablan de sus derechos, pero olvidamos que igual de importante es asumir con compromiso los deberes y responsabilidades. Podemos empezar a practicar en nuestra aula.



Proyecto de aprendizaje

La participación ciudadana permite que la sociedad civil que se representa por los ciudadanos y ciudadanas de un país ejerzan diversos mecanismos por medio de los cuales se pueden tomar parte de las decisiones públicas, o incidir en las mismas.

Se espera que estas decisiones representen los intereses de los ciudadanos de manera particular o que genere bienestar al colectivo, aspecto que debería ser la meta de manera permanente.

La participación, por parte de la sociedad civil, en los asuntos públicos de nuestro país es un derecho fundamental, reconocido por los tratados y pactos internacionales suscritos por el Estado, uno de ellos es la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Establece que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno del país directamente o por medio de representantes libremente elegidos.

En grupo, comenta.

1. ¿Qué problemática común enfrenta en la comunidad?
2. ¿Han considerado alternativas, para solucionar o mejorar la problemática? ¿Cuáles?
3. ¿Quiénes participan? ¿Por qué? ¿De qué manera?

Podemos hacer realidad un país en el que seamos tratados con dignidad sin ningún tipo de discriminación. Podemos empezar en nuestro CEBA.

En las noticias se observa que en nuestra sociedad hay un alto grado de violencia contra la mujer, podemos hacer un proyecto para revertir esta situación entre los estudiantes del CEBA y sus familias.

Desarrollo del proyecto

Fase I

Diagnóstico (identificación y selección del problema)

Actividad 1: identificación y análisis de los principales problemas a nivel regional

a. Seleccionar una problemática de interés.

- En plenario, realicen una lluvia de ideas sobre los problemas de su comunidad que también son problemas en otros países, teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

► ¿Cuáles son los problemas más recurrentes en la región y que afectan a todos?

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

► ¿Qué tienen en común estos problemas?

► ¿Otros países también tienen esos problemas?

► ¿Cuáles serían los más urgentes a resolver y por qué?

- Entre todos, elijan los cinco problemas más importantes que encuentran en su región que también son problemas de carácter mundial o global y que se deberían resolver.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

b. Establecer las responsabilidades en el equipo de trabajo.

- Dialoguen entre todos los miembros del equipo y determinen el nombre del estudiante que asumirá cada rol.

Rol	Nombre del estudiante
Coordinador	
Secretario	
Evaluador	
Temporizador	
Animador	

c. Recoger los saberes previos relacionados con los problemas priorizados.

- Elaboren una lluvia de ideas de todo lo que saben sobre cada problemática, sin consultar ninguna fuente adicional.
- Compartan las respuestas en equipo y, en un papelote, elaboren un listado de lo que saben sobre la problemática. Visualicen las similitudes y diferencias.

Preguntas	Problemática				
	1	2	3	4	5
¿A quién o quiénes afecta?					
¿Desde cuándo ocurre?					
¿Qué es lo que genera?					
¿Quiénes están involucrados en esta problemática?					

d. Generar preguntas sobre la problemática

- A partir de lo que saben, reflexionen sobre lo que necesitarían conocer para comprender mejor la problemática.
- Planteen entre 10 y 15 preguntas que necesitarán responder para comprender mejor la problemática elegida.
- Compartan con sus demás compañeros las preguntas y anoten las ideas que les brindan. Con ello, hagan las mejoras necesarias a sus preguntas.
- Organicen las preguntas de acuerdo con tres categorías:

Preguntas para responder con investigación de campo. La información la recogen directamente de la realidad haciendo uso de instrumentos como entrevistas, encuestas, observaciones, etc.

Preguntas para responder con investigación de escritorio. La información la recogen de fuentes bibliográficas sobre el tema. Se puede emplear: libros, Internet, noticias, artículos, etc.

Preguntas para responder con ambas categorías. La información la recogen tanto de la investigación de campo como de escritorio pues una complementa a la otra.

- Elaboren un cuadro de doble entrada en el que figuren las categorías y qué preguntas se van a responder en cada una. Puede ser como el siguiente:

¿Qué preguntas voy a responder en la investigación de campo?	¿Qué preguntas voy a responder en la investigación de escritorio?	¿Qué preguntas voy a responder con ambas?

e. Indagar en diversas fuentes para comprender la problemática

- Indagación bibliográfica:

Realicen la búsqueda de información para responder las preguntas de escritorio. Para la búsqueda en internet, ten en cuenta que las fuentes sean confiables, es decir, que pertenezcan a una organización o autor confiable: terminan en .edu, .com o .org.

Comparte tu información con el resto del equipo. Complementen la de todos los integrantes y elaboren un organizador gráfico que resuma lo descubierto hasta el momento sobre la problemática.

Organizador gráfico para responder a las preguntas de escritorio (usar un papelote)

- Entrevistas y observación en equipo:

Revisen las preguntas de campo y seleccionen cuáles de ellas pueden responderse a través de la observación y cuáles mediante una entrevista. Consideren la viabilidad de acceso al entrevistado y la forma de contactarlo.

Para la observación, identifiquen a qué lugares podrían ir para recoger información cotidiana de la problemática.

Para la entrevista, elaboren la guía teniendo en cuenta estos criterios:

- ▶ Definir con claridad lo que se quiere preguntar.
- ▶ Formular preguntas directas orientadas a obtener información precisa del entrevistado: ¿Por qué...? ¿Cuándo...? ¿Quiénes...?
- ▶ Registrar la información que se recoge, ya sea mediante un video, audio o apuntes.
- ▶ Realizar las entrevistas en parejas ayudará a recolectar mejor la información.

El equipo se organiza para que unos realicen la observación y otros la entrevista.

Preguntas de campo a responder mediante la observación	¿En qué lugares se realizaría la observación?

Preguntas de campo a responder mediante la entrevista	¿Cómo es la viabilidad de acceso al entrevistado?	¿Cómo se contactará al entrevistado?

Guías elaboradas (presentar por grupo en papelotes)

f. Sistematizar la información recogida

- Teniendo en cuenta el organizador gráfico que resume la búsqueda de escritorio y la información recogida en las entrevistas y observaciones, elaboren un producto que explique toda la problemática. El producto puede ser una exposición, un video, un organizador gráfico, un pasacalle, entre otros.
- Presenten a los demás equipos su sistematización y soliciten sugerencias.

Actividad 2: selección del agente al que se planteará una solución o alternativa de mejora

a. Identificar los agentes implicados.

- Revisa el producto que elaboró tu equipo e identifica a los agentes involucrados en la problemática. El agente puede ser una persona, un colectivo o una institución.
- En equipo, compartan los agentes que identificaron y elaboren una lista consensuada de quiénes son los involucrados en la problemática.
- Identifiquen las necesidades de los agentes en relación con la problemática.

Pueden elaborar un cuadro como el siguiente:

Agente	Necesidad

b. Seleccionar a un agente al que van a plantearle una solución.

- A partir del cuadro con los agentes y sus necesidades, elijan a cuál de ellos les interesaría ayudar y justifiquen su respuesta.
- Presenten a sus demás compañeros la elección y su sustento.

Agente elegido	Necesidad	Sustento

Fase II

Diseño y ejecución del proyecto

Actividad 3: diseño del proyecto

a. Seleccionar posibles alternativas de solución a la problemática

- En equipo, realicen una lluvia de ideas sobre todas las iniciativas que se les ocurre que pueden ser soluciones para la necesidad del agente.
- Agrupen las alternativas teniendo en cuenta aquellas que son similares entre sí y luego seleccionen las tres ideas que respondan a estas preguntas:

- ¿La alternativa de solución está realmente orientada a resolver la necesidad del agente elegido?
- ¿La alternativa de solución puede ser llevada a la realidad por nosotros?

- Elaboren una breve explicación de cada idea (de las tres elegidas) y preséntenlas a los demás compañeros. Mientras lo hacen, tomen nota de sus comentarios pues les servirán para su selección final de la solución.

b. Elegir la solución.

- Evalúen las tres alternativas , para ello, completen el siguiente cuadro. Luego, elijan la alternativa que tiene más 'pros' y menos 'contras':

Alternativas	Pros	Contras
Alternativa 1		
Alternativa 2		
Alternativa 3		

- Elaboren una redacción en la que expliquen la solución elegida y sustenten por qué la han seleccionado.

c. Diseñar la solución

- Reúnete con tu equipo y elaboren bosquejo de la solución que han elegido. Tengan en cuenta que el bosquejo es como un borrador y, como tal, es una versión sencilla que ayuda a tener mayor claridad sobre la solución y cómo se aplicará.
- Presenten el bosquejo a otros compañeros y, de preferencia, al agente para el cual están diseñando la solución. Esto ayudará a recibir información de primera mano sobre cómo los demás ven la solución y tomarla en cuenta para realizar mejoras.
- Diseñen la versión final de su solución. Tengan en cuenta los comentarios recibidos, las siguientes preguntas y la rúbrica de evaluación de la solución que a continuación se presentan:

Si la solución es un producto concreto	Si la solución es inmaterial (como una campaña, por ejemplo):
<ul style="list-style-type: none">› ¿Qué materiales necesito para elaborarlo? ¿Cómo los puedo conseguir?› ¿Cuánto tiempo me llevará hacerlo?› ¿Dónde y con quién lo puedo probar?	<ul style="list-style-type: none">› ¿Cuánto tiempo necesito para elaborarla?› ¿A quiénes debo contactar para ello?› ¿Cómo voy a organizarla?› ¿Qué materiales necesito?

Diseño final de solución

Actividad 4: ejecución del proyecto

a. Ejecutar la solución

- Teniendo en cuenta el diseño de la solución, reúne los materiales necesarios para poder llevarla a cabo.
- Organízate en tu equipo para que cada integrante esté atento a su rol en esta etapa.
- ¡Pongan en marcha la solución! Y estén atentos a ir evaluando el proceso de implementación de manera progresiva.

Fase III

Evaluación y cierre del proyecto

Actividad 5: evaluación del proyecto

a. Evaluar la solución

- Luego de la aplicación de la solución, responde las siguientes preguntas:

➤ ¿Qué aprendizajes me llevo de la aplicación de la solución? ¿Cómo me he sentido en el proceso?

➤ ¿En qué medida se pudo responder a la necesidad del agente elegido? ¿Qué mejoraría?

➤ ¿Me interesaría poder hacer algo similar nuevamente? ¿Qué tomaría en cuenta para llevar a cabo otro proyecto?

- Comparte tus respuestas con el resto del equipo y dialoguen.
- Elaboren una presentación para los demás compañeros del CEBA donde se presente todo el proceso llevado a cabo para llegar a la solución y cómo les fue cuando la aplicaron.

La población peruana ante las desigualdades



Experiencia de aprendizaje 1

¿Cuál es la relación entre tributos y bienestar ciudadano?

Experiencia de aprendizaje 2

¿A qué se debe el cambio en la población?

Experiencia de aprendizaje 3

¿Es posible cambiar a través del tiempo?

Experiencia de aprendizaje 4

¿Cuál es el impacto de la economía en nuestro país?

Desarrollo Personal y Ciudadano

Ser ciudadano significa desarrollar el sentimiento de pertenencia y de identidad en relación al lugar geográfico en el cual se vive e interactúa socialmente. Significa reconocer que influimos de alguna manera en ese lugar cada vez que por él nos desplazamos e interactuamos, y que recibimos las consecuencias de esta influencia.

En ese sentido, es importante conocer y tomar conciencia de que debemos exigir tanto el respeto de nuestra dignidad y derechos, como el cumplimiento de nuestros deberes como ciudadanos de una nación. Nuestras acciones ciudadanas deben ser responsables y autorreguladas, de modo que puedan causar bienestar de la sociedad en general y no solo beneficio individual.

Cumplir con nuestras responsabilidades tributarias, cuidar el ambiente, conocer el sistema financiero y participar en él responsablemente nos permitirá ser sujetos que contribuyen a que los cambios lleven a que todas las personas tengan mejores condiciones de vida.

En grupo, comenta.

1. ¿Por qué, sabiendo que nuestros actos repercuten en otros, pensamos en nuestro interés personal en lugar de buscar el bien común?
2. ¿Qué habilidades sociales crees que necesitas desarrollar para el ejercicio de tus derechos y el cumplimiento de tus deberes?

¡Reflexionemos!

¿Por qué es importante que la población aprenda a ejercer sus derechos ciudadanos ante las desigualdades?

Actividades de inicio

Al iniciar la unidad te proponemos reflexionar sobre lo que vamos a aprender. Para ello, planteamos esta primera sección de actividades que te permitirá recoger tus saberes previos, reconocer la pregunta retadora y plantear una primera respuestas a dicha pregunta, la misma que se irá respondiendo hasta el final de toda la unidad.

➔ Actividad 1. ¿Qué conozco sobre el tema?

1. Responde las siguientes preguntas. Luego, comparte las respuestas con tus compañeros(as).

¿El progreso de nuestra sociedad depende del cumplimiento de las responsabilidades ciudadanas?
Explica.

¿Cuáles son las responsabilidades que debe tener todo ciudadano con su sociedad?

¿Cómo podríamos dar a conocer la importancia del cumplimiento de las responsabilidades ciudadanas?

➤ Actividad 2. ¿Qué interrogante voy a responder?

1. A lo largo de la unidad vas a responder la pregunta retadora que te presentamos a continuación:

¿De qué forma el progreso de nuestra sociedad depende del cumplimiento de las responsabilidades ciudadanas?

Te pedimos leerla con detenimiento y luego escribir una primera respuesta, a partir de lo que conoces.

Adicionalmente, te invitamos a plantear algunas interrogantes que el tema te sugiera y motiven tu aprendizaje.

1.

2.

3.

➤ Actividad 3. Algunos pensamientos, ideas y sentimientos sobre el tema

Escribe aquí las respuestas, pensamientos, ideas y sentimientos que te genera el inicio de esta unidad.

1

Experiencia de
APRENDIZAJE

¿Cuál es la relación entre tributos y bienestar ciudadano?

➤ Actividad 1. Causas y consecuencias de la evasión de impuestos

1. Reflexiona y responde las siguientes preguntas:

¿Por qué crees que las personas no pagan sus tributos?

¿Crees que es importante pedir el comprobante de pago? ¿Por qué?

¿De qué forma la evasión de tributos afecta el bienestar social?

➤ Actividad 2. La tributación

1. Reflexiona y responde las siguientes preguntas:

¿Para qué sirven los tributos?

¿Cómo es tu cultura tributaria?

Ahora comparte tus ideas con un compañero y propongan qué creen que pueden hacer para mejorar su cultura tributaria.

➔ **Actividad 3. Los impuestos**

¿Qué impuestos pagas en tu vida cotidiana? ¿Para que sirven?

¿Qué contribuciones realizas? Averigua más sobre ellas y los derechos que otorgan.

Averigua qué impuestos se cobran en tu distrito.

Ahora, responde: ¿se evidencia ese pago en obras que se dan en tu localidad o región? ¿De qué manera?

Actividad 4. La evasión tributaria

1. Lee el siguiente extracto de una noticia:

“En el 2017 la recaudación de tributos a nivel nacional cayó 1,3%, llegó a S/90 706 millones. La expectativa del jefe de la Sunat, Víctor Shiguiyama, es que este año los ingresos tributarios crezcan 10% y alcancen los 101 622 millones de soles. Sin embargo, sostener este crecimiento no será una tarea sencilla. ‘El ritmo de recaudación ha caído en línea con un menor crecimiento económico’, indica el economista Juan Carlos Odar a Semana Económica.”

¿Por qué crees que esto sucede? ¿Qué puede significar esto para el bienestar de todos?

Actividad 5. El pago de los tributos

Vuelve a responder las preguntas planteadas al inicio de la experiencia de aprendizaje, teniendo en cuenta lo que aprendiste en el proceso.

1. ¿Por qué crees que las personas no pagan sus tributos?

2. ¿De qué forma la evasión de tributos afecta el bienestar social?

3. Lee el siguiente esquema y responde: ¿crees que es importante pedir el comprobante de pago?

¿ POR QUÉ ES IMPORTANTE RECLAMAR COMPROBANTE DE PAGO ?

Porque evita que el vendedor que evade impuestos nos perjudique a todos

Porque prueba que has comprado un bien o te han brindado un servicio y, en caso de falla, puedes reclamar

RECLAMOS
Su comprobante de pago está ok, se lo cambio...

¡ Este MP3 no funciona !

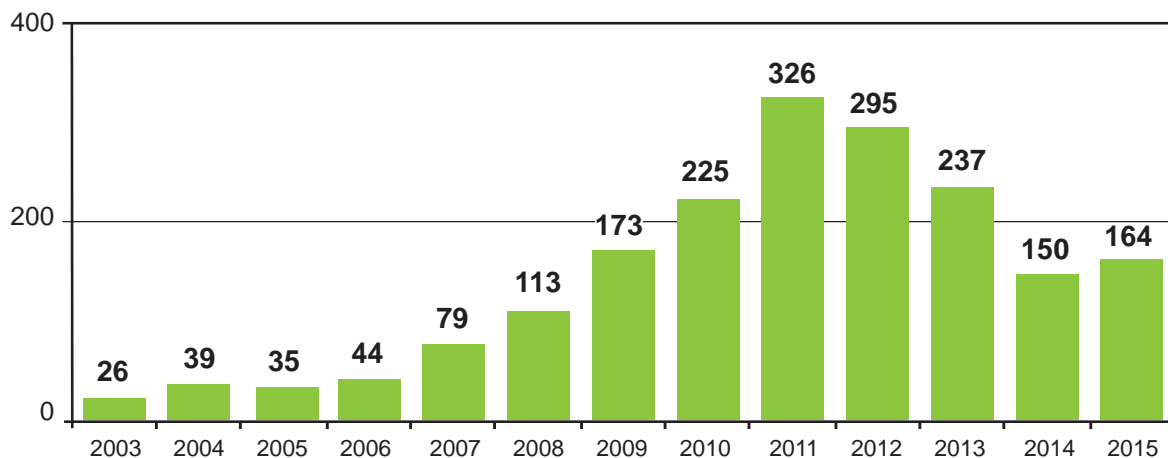
Si el vendedor o comerciante no te entrega boleto de venta o ticket, se apropia del monto del impuesto (IGV) que está incluido en el precio que has pagado.

En consecuencia, el Estado tendrá más recursos para atender las necesidades de los ciudadanos (hospitales, escuelas, comisarías, carreteras, etc).

¡ HAZLA LEGAL !

4. Lee la siguiente situación y el gráfico que la acompaña. Luego, opina sobre ella teniendo en cuenta lo trabajado hasta el momento.

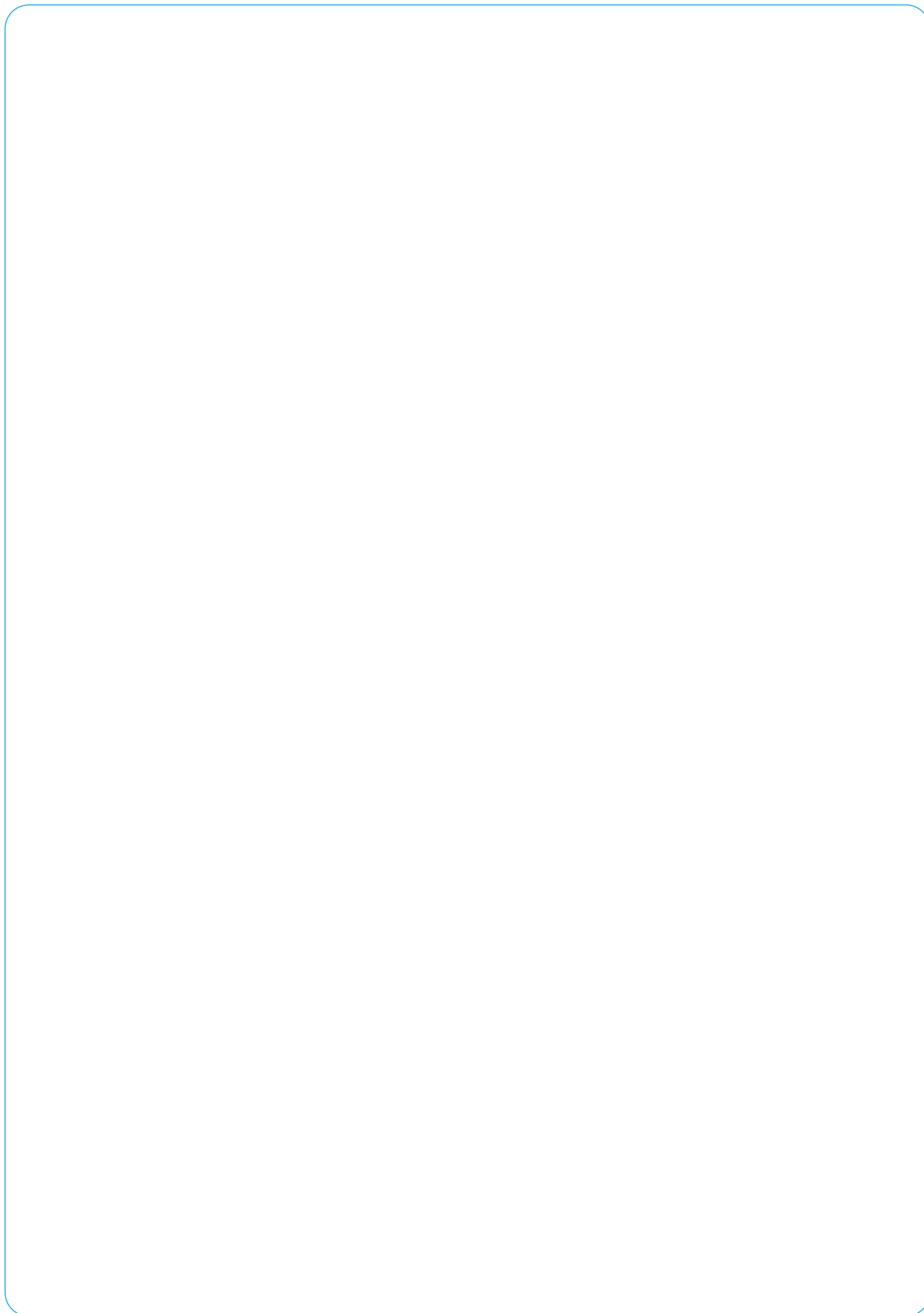
En el Perú, primer productor de oro en América Latina, la minería ilegal se concentra fundamentalmente en la extracción de ese metal precioso. La mayor parte de la producción ilegal proviene de una región de la Amazonía peruana que, aunque suene paradójico, se llama "Madre de Dios".



<https://www.servindi.org/27/09/2016/mineria-ilegal-evasion-fiscal-y-lavado-de-activos>

➔ **Actividad 6. Aplica y comunica lo que sabes.**

1. Elabora un afiche donde expliques la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias, reconociendo que estas contribuyen al bienestar económico y social del país.



Autoevaluación

Este instrumento te ayudará a evaluar los aprendizajes obtenidos a lo largo de la experiencia. Lee cada una de las preguntas y responde:

1. ¿Qué ideas importantes aprendí durante la experiencia de aprendizaje? Escribe tres de ellas.

2. ¿Qué aspectos o temas de la experiencia de aprendizaje me interesaría reforzar o profundizar?

3. ¿Para qué me servirá en la vida lo aprendido en la experiencia de aprendizaje?

4. ¿Qué dificultades tuve durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y cómo las manejé?

Lista de cotejo

Competencia: Gestiona responsablemente los recursos económicos.				
Capacidad	Desempeño	Criterios	Sí	No
Toma decisiones económicas y financieras.	Argumenta sobre la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias ya que contribuyen al bienestar económico y social del país.	Argumento por qué es importante cumplir con las obligaciones tributarias.		
		Explico que las obligaciones tributarias contribuyen al bienestar del país.		
		Identifico las obligaciones tributarias que tengo que cumplir.		
		Menciono a las instituciones implicadas en el cobro de los tributos.		

2

Experiencia de
APRENDIZAJE

¿A qué se debe el cambio en la población?

➔ Actividad 1. La inmigración

1. Observa el siguiente video "Perú, nuevo imán de la migración laboral en Sudamérica" y realiza las siguientes actividades. Luego, comenta tus respuestas con un compañero.

Explica y resume el video.

¿Estás de acuerdo con la información presentada en el video? ¿Por qué?

¿Cuáles son los factores que hacen que el Perú sea tan atractivo para los inmigrantes?

➔ Actividad 2. Migración interna

1. Luego de leer la información sobre la migración interna, responde estas preguntas:

¿Cuáles son las razones por las que se producen las migraciones internas?

¿Qué relación encuentras entre las migraciones y los niveles de vida de la población?

¿Cómo repercute la ocupación territorial en la modificación geográfica del espacio que se ocupa?

➔ Actividad 3. Reflexiona sobre las migraciones

¿Cuál fue la razón por la que estas personas migraron? ¿Cómo se relacionan con las razones vistas anteriormente?

➔ Actividad 4 . La descentralización y la regionalización

1. Luego de leer la información y el gráfico estadístico del texto, responde las siguientes preguntas:

Elabora un organizador gráfico que explique la descentralización y la regionalización, así como la relación entre ambas.

Según la región donde te encuentras y analizando su situación: ¿estás de acuerdo con lo expresado por el artículo periodístico y el gráfico estadístico? ¿Por qué?

Considerando la situación de la migración interna o externa en tu región, ¿qué crees que deberían hacer los gobernadores regionales? Plantea dos acciones concretas que te gustaría ver implementadas en tu región.

Actividad 5. Medidas ante el impacto del cambio climático

1. Haz un listado de las medidas que se deberían tomar para reducir el impacto del cambio climático en las migraciones.

Autoevaluación

Este instrumento te ayudará a evaluar los aprendizajes obtenidos a lo largo de la experiencia. Lee cada una de las preguntas y responde:

¿Qué ideas importantes aprendí durante la experiencia de aprendizaje? Escribe tres de ellas.

¿Qué aspectos o temas de la experiencia de aprendizaje me interesaría reforzar o profundizar?

¿Para qué me servirá en la vida lo aprendido en la experiencia de aprendizaje?

¿Qué dificultades tuve durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y cómo las manejé?

Lista de cotejo

Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.				
Capacidad	Desempeño	Criterios	Sí	No
Delibera sobre asuntos públicos.	Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables y en el análisis de puntos de vista distintos del suyo.	Explico las causas y las consecuencias de la migración.		
		Explico la descentralización y la regionalización y como estas se relacionan con la migración.		
		Argumento una posición personal sobre las repercusiones de la migración en la vida de las personas.		
		Utilizo las fuentes trabajadas en la experiencia para sustentar mi argumento.		

3

Experiencia de
APRENDIZAJE

¿Es posible cambiar a través del tiempo?

➔ Actividad 1. Los procesos históricos

1. ¿Qué similitudes puede haber entre ambos procesos?

2. ¿Por qué es importante estudiarlos?

3. ¿Cómo se relacionan estas situaciones con otros hechos más actuales?

➔ Actividad 2. Cambios en la Edad Media

1. ¿Cómo fue cambiando la Edad Media durante su desarrollo? ¿Por qué habrá sido así?



2. ¿Cómo se relacionan las imágenes con la economía durante la Edad Media?

Elabora un organizador gráfico que sintetice los aspectos clave de la Edad Media.

Actividad 4. Las leyendas

1. Luego de haber leído ambas leyendas, responde:
¿Qué semejanzas y diferencias encuentras entre ellas?

¿Por qué crees que en ambos había parejas?

Actividad 5. Las incas

1. Luego de leer el texto, responde:
¿Cuáles fueron las causas de la expansión inca?

¿Qué estrategias utilizaron los incas para expandir sus territorios?

¿Cuál era la importancia de llevar el control de la población y de los recursos en el Tahuantinsuyo?

➔ **Actividad 6. El Tahuantinsuyo**

1. Explica la organización política y económica del Tahuantinsuyo.

2. ¿Qué semejanzas y diferencias encuentras con la organización política y económica del medioevo?

Semejanzas	Diferencias

➔ Actividad 7. Formas de organización


1. ¿El principio de dualidad puede verse de alguna manera en la actualidad? ¿Cómo?

2. ¿Qué semejanzas y diferencias podemos establecer entre la organización social incaica y la del medioevo?

Semejanzas	Diferencias

3. Explica cuál es la relación entre el ayllu la organización política, social y económica del Tahuantinsuyo.

4. Elabora un organizador gráfico que sintetice los aspectos clave del incanato.



Autoevaluación

Este instrumento te ayudará a evaluar los aprendizajes obtenidos a lo largo de la experiencia. Lee cada una de las preguntas y responde:

¿Qué ideas importantes aprendí durante la experiencia de aprendizaje? Escribe tres de ellas.

¿Qué aspectos o temas de la experiencia de aprendizaje me interesaría reforzar o profundizar?

¿Para qué me servirá en la vida lo aprendido en la experiencia de aprendizaje?

¿Qué dificultades tuve durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y cómo las manejé?

Lista de cotejo

Competencia: Construye interpretaciones históricas.				
Capacidad	Desempeño	Criterios	Sí	No
Explica y argumenta procesos históricos.	Elabora explicaciones sobre hechos, procesos o problemas históricos relevantes a nivel político, social, ambiental, económico y cultural.	Explico los aspectos político, social y económico de la Europa medieval.		
		Explico los aspectos político, social y económico del incanato.		
		Reconozco las semejanzas y diferencias entre la Europa medieval y el incanato.		
		Relaciono lo ocurrido en el pasado con el presente.		

4

Experiencia de
APRENDIZAJE

¿Cuál es el impacto de la economía en nuestro país?

➔ Actividad 1. Condiciones de vida de San Juan de Miraflores

1. Reflexiona a partir de las siguientes preguntas, luego del video:

¿Cuáles son las condiciones de vida en San Juan de Miraflores?

La realidad de San Juan de Miraflores no es única, por el contrario, se replica en muchos distritos y otras zonas de Lima y otras ciudades del país. ¿Cómo afecta las condiciones de vida de las personas? ¿Qué soluciones propondrías para cambiar esta realidad?

¿Crees que la situación de personas como Sara se ve más frecuentemente en las ciudades más pobladas o menos pobladas? ¿Por qué crees que se da esto?

➔ Actividad 2. Analiza y toma decisiones

1. Consigue el estado de cuenta de tarjetas de crédito o de préstamos de diferentes bancos y analiza la información que contiene. Luego, contesta las siguientes preguntas:


Identifica el TCEA, TREA, TEA. ¿Qué tan fácil fue encontrarlo en el reporte? ¿Qué porcentaje tienen?

¿Los montos cambian entre los bancos? ¿Esos cambios a quién benefician?

¿Consideras que saber esto te ayudará a tomar mejores decisiones financieras? ¿Por qué?

➔ **Actividad 3. El rol del Estado peruano**

1. Elabora un póster informativo en donde expliquen el rol del Estado peruano como supervisor del sistema financiero y cómo la educación financiera podría beneficiar a personas como Sara o como tú.



Autoevaluación

Este instrumento te ayudará a evaluar los aprendizajes obtenidos a lo largo de la experiencia. Lee cada una de las preguntas y responde:

¿Qué ideas importantes aprendí durante la experiencia de aprendizaje? Escribe tres de ellas.

¿Qué aspectos o temas de la experiencia de aprendizaje me interesaría reforzar o profundizar?

¿Para qué me servirá en la vida lo aprendido en la experiencia de aprendizaje?

¿Qué dificultades tuve durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje y cómo las manejé?

Lista de cotejo

Competencia: Gestiona responsablemente los recursos económicos.				
Capacidad	Desempeño	Criterios	Sí	No
Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero.	Explica el rol del Estado como agente supervisor del sistema financiero y la importancia de los organismos reguladores y supervisores del sistema que contribuyen al bienestar de la población peruana.	Explico el sistema financiero, incluyendo el rol del Estado.		
		Presento a los organismos reguladores y supervisores del sistema financiero.		
		Explico la importancia de los organismos reguladores y supervisores.		
		Explico cómo conocer dicha información contribuye al bienestar.		

Cierre de la unidad

Al iniciar esta unidad se planteó la siguiente pregunta:

¿De qué forma el progreso de nuestra sociedad depende del cumplimiento de las responsabilidades ciudadanas?

En las cuatro experiencias de aprendizaje has reflexionado a partir de ella, partiendo por reconocer la importancia del tributo para el bienestar ciudadano, explicar cómo la migración impacta en el desarrollo de la población y cómo han cambiado las sociedades en el tiempo, y analizar de qué manera conocer el sistema financiero nos ayuda a ser ciudadanos responsables.

Ahora, revisa la primera respuesta que diste a la pregunta retadora de la unidad y respóndela nuevamente, teniendo en cuenta los aprendizajes logrados en las experiencias de aprendizaje.

Escribe tu respuesta en el siguiente cuadro después de haber desarrollado toda la unidad.

Aprendemos y ejercemos nuestros derechos con un sentido crítico



Experiencia de aprendizaje 1

La voz: cualidades y variedad vocal

Experiencia de aprendizaje 2

La opinión y la argumentación: secuencia y elementos

Experiencia de aprendizaje 3

La narración de costumbres: convenciones y elementos paratextuales

Experiencia de aprendizaje 4

El informe de trabajo: el parafraseo y la jerarquización de ideas



Comunicación

Los derechos humanos son inherentes a todas las personas. Ser ciudadano significa ejercer nuestros derechos y deberes frente al Estado y la sociedad sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, religión, etnia, lengua u otras características.

El ejercicio de la ciudadanía implica participar activamente en la sociedad, conocer los mecanismos para demandar y reclamar ante situaciones de vulneración de los derechos, exigir su cumplimiento y cumplir nuestros deberes.

Ante ello, es necesario desarrollar capacidades relacionadas con la comunicación, tales como la expresión y comprensión oral, comprensión y producción de textos y otras habilidades comunicativas que nos permitan comprender y hacer uso de documentos de reclamación, redactar informes, identificar y solucionar problemas, así como expresar adecuadamente nuestras vivencias, opiniones y sentimientos.

En grupo, comenta.

1. ¿Cómo saber que y cuáles son esos mecanismos?
2. ¿Qué situaciones recuerdas en las que el buen uso de las habilidades comunicativas facilitó el ejercicio de tus derechos y el cumplimiento de tus deberes?

¡Reflexionemos!

¿Por qué es importante saber expresar de forma escrita y oral nuestras opiniones o nuestros desacuerdos ante situaciones que vulneran nuestros derechos?

La voz: cualidades y variedad vocal

➔ Actividad 1. Participamos en un sociodrama.

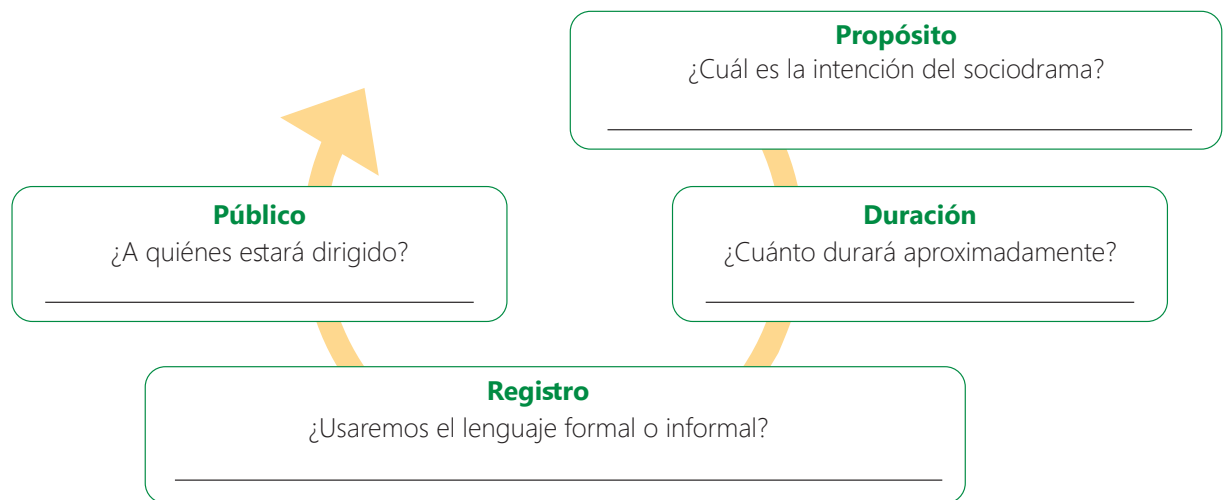
Antes de hablar, hay que planificar

1. Preparamos sociodramas sobre casos donde nuestros derechos como consumidores fueron vulnerados.

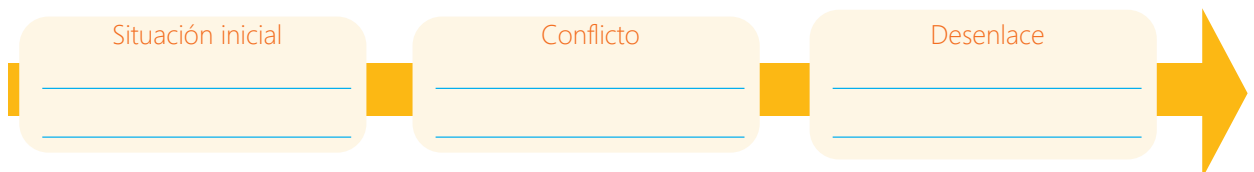
a. Planificación y elaboración

- Forma un equipo con otros compañeros.

- Presentamos algunas situaciones. Pueden elegir alguna de ellas u otra que sea interesante.
 - Mala atención en un restaurante.
 - Una empresa de telefonía móvil se niega a que un cliente "migre a otra".
 - Un supermercado ha vendido a un cliente un producto comestible en mal estado.
 - Un colegio privado hace cobro de pagos adicionales a la matrícula.
- Dialoguen y luego completen el organizador.



- Organicen la secuencia de los hechos a representar.



b. Participación

- Hagan el reparto de personajes y asignen el papel que representará cada uno.
- Ensenen brevemente de forma individual y grupal para conocer sus personajes.
- Dramaticen la situación.
- Opinen sobre las situaciones representadas de cada grupo.

c. Evaluación

Criterios	Sí	No
Uso un vocabulario pertinente a la situación representada.		
Empleo cualidades de la voz y variedad vocal: modulación, entonación, volumen y estilo.		
Tengo en cuenta el tema tratado.		
Uso recursos concretos de apoyo.		
Cumplo con el propósito de la actividad.		

Metacognición

- ¿Qué dificultades tuve para escenificar juego de roles?
- ¿Cómo las superé?

Rúbrica para evaluar el sociodrama

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Trabajo colaborativo	Cada uno de los integrantes del grupo se presentó y antes de empezar el sociodrama explicaron en forma breve y concisa su propósito.	Uno de ellos dio el nombre de sus compañeros y explicó lo que iban a realizar a continuación.	Uno de ellos tomó la palabra y explicó lo que iban a realizar a continuación.	Empezaron el sociodrama sin ninguna presentación ni explicación previa.
Dramatización	Los estudiantes lograron a plenitud demostrar la habilidad a representar.	Los estudiantes lograron demostrar la habilidad a representar.	Los estudiantes demostraron parcialmente la habilidad a representar.	Los estudiantes no lograron demostrar la habilidad a representar.
Caracterización	Todos los estudiantes caracterizaron perfectamente al personaje que representaron.	Todos los estudiantes caracterizaron al personaje que representaron.	Algunos estudiantes caracterizaron al personaje que representaron.	Ningún estudiante caracterizó al personaje que representó.
Público	Mantiene el interés y la atención del público de forma permanente.	Mantiene el interés y la atención del público la mayor parte del tiempo.	El interés del público se reduce.	El público no presta atención.

Actividad 2. Leemos y comprendemos textos.

Después de leer, hay que reflexionar y escribir

1. Intercambien sus opiniones y den respuesta a las siguientes interrogantes.

a. ¿Por qué razones nuestros derechos como consumidores muchas veces se vulneran?


b. Ahora que conocemos nuestros derechos como consumidores, ¿cómo los ejercemos en la vida diaria?

c. ¿Qué modificaciones sugeriríamos a los derechos de los consumidores?


d. ¿Cómo podríamos ayudar a otras personas a conocer sus derechos como consumidores?

e. Basado en el Código de Protección y Defensa del Consumidor, Indecopi decidió ordenar la inmovilización inmediata del producto "Nutrileche". ¿Están de acuerdo con esta medida? ¿Por qué?

2. Sofía decidió pedir ayuda a través de Facebook por un trato indignante que recibió en una tienda comercial. ¿Qué le aconsejarías?



Sofía ACs
hace aproximadamente 3 semanas



Estimados amigos:
Aún no me repongo del daño moral y psicológico por el trato indignante que sufrí al interior del Centro Comercial Sol. Luego de consumir una bebida y una torta en una de las mesitas para comida, boté, como es lógico, mi voucher. Al dirigirme a la puerta de salida, sostenía una caja con el resto de torta que no terminé de comer. La vendedora olvidó sellar la caja y, por eso, la vigilante me pidió la boleta. Le expliqué que ya la había botado, pero le dije que pregunte a la vendedora para que certifique que realicé el pago. Se negó a hacerlo y me dijo que busque el comprobante en el tacho donde lo había botado!!! Tuve que acercarme a la basura hasta encontrar mi voucher. Después de mucho tiempo, hallé la boleta y mostré que realmente decía la verdad. Me sentí humillada, todas las personas presentes me miraban y los de seguridad me trataban como una ladrona, decían que me quería **“pasar de viva”**.

3. Lee el siguiente texto.

PCM aprueba Plan Nacional de Protección al Consumidor 2017-2020



PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

Tras siete años de aprobado el Código de Protección al Consumidor, el Ejecutivo aprobó ayer el Plan Nacional de Protección del Consumidor 2017-2020 (PNPC), lo que establece un camino “claramente trazado” en la defensa de los consumidores basado en cuatro ejes, informó el premier.

Precisó que los cuatro ejes de protección al consumidor son: educación, orientación y difusión; protección de la salud y seguridad de los consumidores; mecanismos de prevención y solución de conflictos entre proveedores y consumidores; y fortalecimiento del Sistema Nacional Integrado de Protección al Consumidor. El Indecopi tiene a su cargo el seguimiento y evaluación del cumplimiento de este plan.

Economía. (15 de marzo de 2017). PCM aprueba Plan Nacional de Protección al Consumidor 2017-2020. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/1023554-pcm-aprueba-plan-nacional-de-proteccion-al-consumidor-2017-2020>

- a. Opina sobre los resultados que podría tener la aplicación del Plan Nacional de Protección al Consumidor.

Actividad 3. Identificamos el tema y los subtemas del texto.

1. Identifica el tema al que corresponde a cada imagen.



2. Lee el siguiente texto. Luego, determina el tema y subtema.

Los seres vivos están formados en gran proporción por agua, y todos los procesos vitales necesitan agua. La cantidad de agua que existe en la naturaleza es constante, porque el agua circula. El ciclo del agua comienza cuando, por acción de calor del Sol, se evapora el agua de mares, ríos y lagos. El vapor asciende y forma nubes. Las nubes vuelan sobre el mar y los campos. El frío cambia el estado del agua y forma la lluvia. Si hace mucho frío, se forma la nieve, que cae sobre la cordillera. Cuando llueve o se derrite la nieve, el agua moja la tierra y busca el río. Así llega nuevamente al mar.

El tema del texto es:

- La naturaleza Los seres vivos El ciclo del agua El agua

Un subtema del texto es:

- La cantidad de agua Evaporación del agua Los procesos vitales El mar y los campos

3. En el siguiente texto indica cuál es el tema, los subtemas y la idea principal.

El pingüino de Humboldt es un ave en peligro de extinción. Existen muy pocos, que se encuentran principalmente en la Reserva Nacional de Paracas. El pingüino de Humboldt posee plumas cortas y escamiformes, especialmente en las alas. Estas tienen forma de aletas, por lo que está adaptado para la natación. Es de color gris oscuro, casi negro por encima. Su vientre es blanco con una banda negra en el pecho. La garganta y los lados de la cabeza son blancos bordeados de negro. En posición rígida mide aproximadamente 45 cm. Habita en las aguas frías de la costa peruana. Vive en colonias tanto en la orilla como en las islas guaneras. Prefiere los lugares rocosos. No puede volar, pero es un formidable nadador, pues se alimenta de peces. Los pingüinos son muy tímidos y huyen rápidamente cuando un observador se acerca. Se reproducen de marzo a noviembre.



Acorema. (2005). El pingüino de Humboldt en el área de Pisco. Recuperado de http://www.acorema.org.pe/documentos/Pinguino_de_Humboldt_Guia_para_Docentes.pdf

Tema: _____

Subtemas: _____

Idea principal: _____

Actividad 4. Organizamos información.

1. Lee el siguiente texto.

El derecho de voto a la mujer fue promulgado hace 60 años

El 7 de setiembre de 1955, hace 60 años, fue promulgada la ley del voto femenino. La presión ejercida por mujeres peruanas como María Jesús Alvarado, Adela Montesinos, Zoila Aurora Cáceres y Elvira García y García hizo que el gobierno, que por entonces era encabezado por Manuel A. Odría, aprobara la ley, aunque aún con restricciones para los analfabetos.

Sería el 17 de junio de 1956 que la ley del voto femenino se materializaría, ya que las mujeres participaron de las elecciones presidenciales y parlamentarias. Ese año, nueve mujeres llegaron por primera vez al Parlamento: la senadora Irene Silva y las diputadas Alicia Blanco, Lola Blanco, Carlota Ramos, María Silva, Juana Ubilluz, Manuela Billinghurst, María de Gotuzzo y Matilde Pérez Palacios.

El Perú fue el penúltimo país latinoamericano en establecer el derecho al voto a las mujeres. Por otro lado, recién en 1979 se permitió que los analfabetos tuvieran acceso al voto.

El Comercio. (09 de julio de 2015). El derecho de voto a la mujer fue promulgado hace 60 años. Recuperado de <https://elcomercio.pe/blog/huellasdigitales/2015/09/137025988>

a. Organiza las ideas y elabora un mapa mental.



Criterios	Sí	No
Anticipo el sentido del texto a partir del título.		
Infero el significado de palabras en el contexto que aparecen.		
Infero el propósito del texto y el público a quien se dirige.		
Utilizo el subrayado para diferenciar las ideas principales y secundarias.		
Analizo la información del texto para reflexionar y comentar.		
Identifico el tema, los subtemas y la idea principal.		
Jerarquizo las ideas para elaborar el mapa mental.		
Sintetizo el texto en un mapa mental.		


Actividad 5. Redactamos reclamos.



Observa la imagen. ¿Con qué situación se relaciona?




1. Un ciudadano presenta esta queja a través de Facebook donde pide ayuda. Recurriendo a la hoja de reclamaciones, ayúdale a redactar su queja.

 **Eddy Tuesta** compartió **Soporte Cableline Perú**
6 h · 🧑

He pedido hace más de un mes y no solo no tengo instalado ese servicio, sino no tengo por un mes línea telefónica. He llamado innumerables veces al 401 he ido a la oficina central de Cableline y nada sigo sin fibra óptica y línea telefónica. Su servicio es realmente decepcionante. Alguien me podría ...ayudar con esto por favor? Ya no sé qué hacer ni a quién recurrir

👍❤️👎 263 29 comentarios 31 veces compartido
3,9 mill. reproducciones

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir

 Escribe un comentario... 😊 📷 GIF 🗨️

a. Planificación

- Plantea interrogantes y responde.



b. Redacción

- Redacta la queja en un primer borrador.
- Explica tu reclamo con precisión y señala el problema.
- Presenta argumentos que apoyen tu queja.

c. Publicación

- Revisa, corrige y edita el borrador de tu texto.
- Solicita la opinión de algún compañero(a) para mejorar tu texto.
- Corrige tu queja considerando los puntos observados.
- Escribe la versión final de tu reclamo en la la siguiente hoja de reclamaciones y agrega los demás datos que se solicitan.

LIBRO DE RECLAMACIONES				HOJA DE RECLAMACIÓN [N° 000000001-2011]	
FECHA:	[DÍA]	[MES]	[AÑO]		
[NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA] [DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO DONDE SE COLOCA EL LIBRO DE RECLAMACIONES]					
1. IDENTIFICACIÓN DEL CONSUMIDOR RECLAMANTE					
NOMBRE:					
DOMICILIO:					
DNI/CE:			TELÉFONO / E-MAIL:		
PADRE O MADRE: [PARA EL CASO DE MENORES DE EDAD]					
2. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CONTRATADO					
PRODUCTO		DESCRIPCIÓN:			
SERVICIO					
3. DETALLE DE LA RECLAMACIÓN			RECLAMO		QUEJA
DETALLE:					
PEDIDO:					
				FIRMA DEL CONSUMIDOR	
4. ACCIONES ADOPTADAS POR EL PROVEEDOR					
DETALLE:					
				FIRMA DEL PROVEEDOR (OPCIONAL)	
RECLAMO: Disconformidad relacionada a los productos o servicios.			QUEJA: Disconformidad no relacionada a los productos o servicios; o malestar o descontento a la atención al público		

Rúbrica para evaluar la redacción de un reclamo

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Adecuación	El texto se ajusta al tema y al propósito, se dirige al destinatario; además, el registro es siempre el requerido por la situación comunicativa.	El texto se ajusta al tema y al propósito, se dirige al destinatario; y generalmente es adecuado a la situación comunicativa.	El texto se ajusta al tema o al propósito, se dirige al destinatario pero no se ajusta a la situación comunicativa.	El texto no se ajusta al tema ni al propósito o no se dirige al destinatario.
Coherencia	El texto presenta argumentos vinculados a la petición y suficientemente desarrollados para lograr el propósito de convencer.	El texto presenta argumentos vinculados a la petición y parcialmente desarrollados para lograr el propósito de convencer.	El texto presenta argumentos que se alejan de la petición, son confusos o sin desarrollo.	El texto no presenta información suficiente para construir un argumento.
Cohesión	El texto presenta variados conectores los cuales están empleados siempre de forma adecuada.	El texto presenta variados conectores los cuales están frecuentemente bien empleados.	El texto presenta escasos conectores o son repetitivos; además, frecuentemente están mal empleados.	El texto presenta enumeraciones o yuxtaposiciones sin conectores o están siempre mal empleados.
Estructura	El texto incluye todos los componentes de su estructura y estos encuentran bien delimitados en el espacio.	El texto incluye muchos de los componentes en su estructura y estos se encuentran parcialmente delimitados en el espacio.	El texto incluye algunos de los componentes en su estructura y estos no están bien delimitados.	El texto no incluye componentes en su estructura y no entiende.
Corrección gramatical y vocabulario	El texto no presenta errores morfológicos, sintácticos u ortográficos; además, presenta un vocabulario correcto y preciso, con cierta variedad y riqueza.	El texto presenta algunos errores morfológicos, sintácticos u ortográficos pero no afectan a la comprensión del escrito; además, se evidencia algunas imprecisiones o leves incorrecciones en el uso del vocabulario.	El texto presenta errores gramaticales graves que dificultan la comprensión y exigen una continua relectura, además presenta varias incorrecciones e imprecisiones en el uso del vocabulario y este a su vez es poco variado y pobre.	El texto no se entiende, se dificulta la lectura y no hay evidencias del uso de un vocabulario variado.

Actividad 6. Aplicamos nuestros conocimientos sobre el punto y los dos puntos.

- Lee las siguientes frases y escribe dos puntos o puntos suspensivos para reemplazar el guion (_) en cada caso.
 - Creo que _ yo sí podría hacerlo.
 - Estimado cliente_ Reciba un cordial saludo.
 - Hoy voy a hacer las tareas de_ Matemática, Comunicación y Sociales.
 - Ya no te lo vuelvo a explica otra vez. A buen entendedor_
 - La ministra dijo_ "Los niños ya no pueden seguir perdiendo clases".
 - Katy me preguntó_ "¿A dónde vas?".
 - Estuvieron muy contentos; bailaron, aplaudieron_ Ya te imaginarás todo lo que hicieron.
 - Los alumnos que aprobaron son_ Paulina, Marcos y Carlos.
 - Es honesto, solidario, respetuoso_ en fin tiene muchas virtudes.
- Lee el siguiente texto, coloca las letras mayúsculas y el punto, según corresponda.

la época del año que más me gusta es la navidad primero porque estoy de vacaciones y no tengo que madrugar tanto además, la casa se llena de dulces y regalos me encanta armar el Nacimiento año tras año y, con mis padres desempolvar los adornos que, al salir de sus cajas, parece que me saludan

Además en la televisión ponen muchas películas para niños y niñas y tengo mucho tiempo para jugar con mis juguetes junto a mis amigos o primos a mí me parecen las vacaciones más divertidas; por eso, siempre las espero con mucha alegría

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Cuáles son los pasos o procedimientos para redactar un reclamo?
- ¿Qué importancia tienen el uso del punto y los dos puntos?
- ¿Qué aprendí al realizar esta actividad?

Criterios		Sí	No
Presentación	Presento de forma ordenada y limpia la versión final del texto.		
	Utilizo letra legible y hago uso de paratextos.		
Estructura y contenido	Completo el formato del texto con la información requerida.		
	Expongo detalladamente mi reclamo o queja.		
	Planteo la queja y sustento con argumentos válidos.		
Aspectos formales	Uso un lenguaje claro y comprensible.		
	Empleo el punto y los dos puntos para clarificar las ideas.		
	Mantengo el registro del lenguaje elegido para comunicarme.		
	Empleo conectores lógicos según su pertinencia.		
Actitud	Demuestro interés y motivación para realizar la actividad.		

La opinión y la argumentación: secuencia y elementos

➔ Actividad 1. Opinamos oralmente.

Antes de hablar, hay que planificar

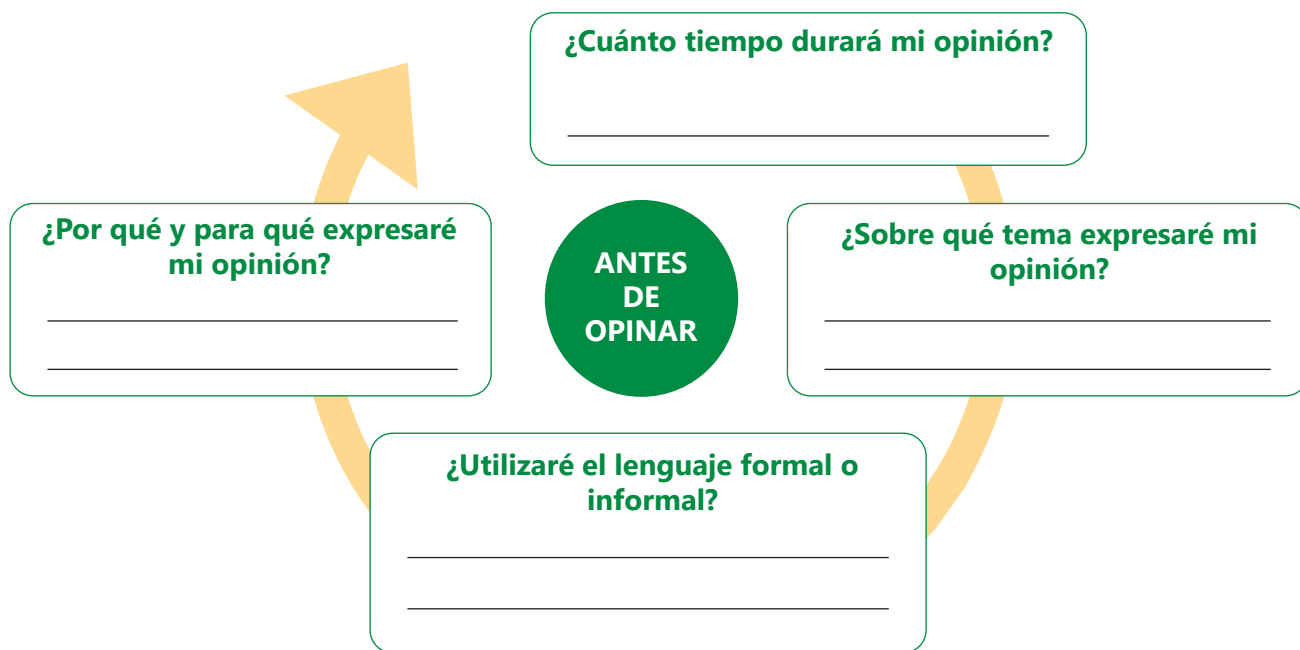
1. Opinamos sobre los problemas relacionados con el cuidado del medio ambiente y la salud de nuestra localidad o región.

a. Planificación y elaboración

- Completa las líneas indicando a qué problema hace referencia cada imagen. Luego, escoge un problema para dar tu opinión. Si deseas puedes plantear otro problema.



- Plantea interrogantes y responde.



- Consulta información sobre el problema y determina cuál es tu opinión al respecto para que así puedas fundamentar tus ideas.
- Organiza lo más relevante que vas a decir en tu intervención.

Idea central	Ideas de apoyo
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>
<hr/>	<hr/>

- Puedes preparar fichas como recurso de apoyo a tu intervención.
- Ensayá tu participación considerando la utilización de recursos no verbales.



¿Cómo mirarás a tus interlocutores?



¿Cómo será tu postura?



¿Qué movimientos corporales son los adecuados?

b. Participación y emisión de la opinión

- Reúnete con tus compañeros según el tema elegido. Luego, definan los turnos de participación.
- Tengan en cuenta los momentos de la dinámica y sus tiempos.
- Es importante saber escuchar a todos los participantes y valorar sus ideas.
- Revisa los criterios previamente para que sepas cómo serás evaluado.

c. Evaluación

Criterios		Sí	No
Planificación	Elijo un lenguaje de registro adecuado.		
	Tengo en cuenta la información que organicé.		
	Ensayo mi participación previamente.		
Al hablar	Expreso mis ideas con claridad y exactitud.		
	Tengo en cuenta el uso de recursos no verbales (la mirada, la postura y el movimiento corporal).		
	Opino utilizando argumentos para apoyar mi idea central.		
Al escuchar	Escucho con respeto todas las participaciones.		
	Realizo preguntas aclaratorias en el momento oportuno.		
	Registro con facilidad las ideas de mis compañeros.		

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Cuál es el proceso que debo seguir para expresar mi opinión en forma clara y convincente?
- ¿De qué me sirvió prestar atención a lo que decían mis interlocutores?

Rúbrica para evaluar la opinión oral

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Introducción y recursos de apoyo	Plantea con precisión el tema y la idea a defender (tesis); además, atrae eficazmente la atención con un pensamiento, cita, datos estadísticos o preguntas dirigidas a la audiencia.	Plantea claramente el tema y la idea a defender (tesis); además, atrae la atención con un pensamiento, cita, datos estadísticos o preguntas dirigidas a la audiencia.	El tema y la idea a defender (tesis) no están bien definidos. Presenta algunos recursos de apoyo, pero no son directos y apropiados.	El tema y la idea a defender son vagos e imprecisos; además, no utiliza recursos de apoyo.
Volumen y entonación	Utiliza un volumen de voz lo suficientemente alto para ser escuchado y enfatiza eficazmente algunas sílabas o vocales.	Utiliza un volumen de voz adecuado o suficiente para ser escuchado y enfatiza algunas sílabas o vocales cuando considera necesario.	Utiliza un volumen de voz insuficiente para ser escuchado; además, enfatiza muy pocas sílabas o vocales.	El volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado y no enfatiza ninguna sílaba o vocal.
Vocabulario	Utiliza vocabulario preciso, variado y apropiado para los comentarios.	Utiliza vocabulario adecuado aunque poco variado para los comentarios.	Utiliza vocabulario no tan limitado y tiene muchas imprecisiones.	Utiliza vocabulario limitado y repetitivo.
Argumentos	Presenta argumentos sólidos sustentados con experiencias, evidencias y ejemplos; además, no incurre en contradicciones.	Presenta argumentos aceptables, sustentados con experiencias y evidencias; además, no incurre en contradicciones.	Presenta argumentos medianamente fundamentados; además, incurre en algunas contradicciones.	Presenta argumentos sin sustento e incurre en abundantes contradicciones.
Conclusiones y soluciones	Expone de forma clara y precisa las ideas más relevantes en su opinión, además, da sugerencias, recomendaciones y soluciones viables.	Expone de forma clara las ideas más relevantes en su opinión, además, da sugerencias, recomendaciones y soluciones viables.	Expone algunas ideas relevantes en su opinión, además da sugerencias, recomendaciones y soluciones poco viables.	No expone ideas relevantes y su exposición no presenta conclusiones y soluciones.

Actividad 2. Leemos y comprendemos textos.

Después de leer, hay que reflexionar y escribir

1. Lee el texto "El día sin perro" y realiza las siguientes actividades.

a. ¿Cuál es la afirmación principal que da el autor?

En el "día sin perro" debe estar prohibida la circulación de este animal.	
Si va a llevar al perro a un parque, téngalo amarrado y recoja las heces.	
Se debería imponer cada semana el "día sin perro".	

b. Menciona tres razones con las que el autor defiende su afirmación principal.

c. ¿Con qué argumento contrario podrías rebatir la afirmación principal del autor?

No es necesario restringir la circulación de los perros si actuamos con responsabilidad en su crianza y cuidado.	
Los perros son como los seres humanos y tienen derecho a transitar por las calles y los parques.	
Las personas que estén de acuerdo con el autor pueden tomar su sugerencia.	

d. Completa en los espacios en blanco.

¿Qué propósito tiene el texto?	¿De qué trata?
¿A quién está dirigido?	¿Qué aspectos del tema trata?

e. ¿Cuál es tu apreciación crítica sobre la propuesta del autor?

f. ¿Cómo podríamos mejorar la convivencia con nuestras mascotas con relación al cuidado del ambiente?

➔ Actividad 3. Identificamos tesis y argumentos.

1. Identifica la tesis, los argumentos y conclusión en el siguiente texto. Luego, con diferentes colores subraya y relaciónalos con los recuadros que corresponde.

- Tesis
- Argumento 1
- Argumento 2
- Argumento 3
- Conclusión

“La honestidad es la mejor política” es una famosa cita hecha por Benjamín Franklin. La honestidad es considerada como la mejor herramienta de éxito en la vida. Sin ser honesto en la vida, se vuelve muy difícil crear una relación de amistad o amor real y confiable con cualquier persona. Las personas que generalmente se acostumbran para decir la verdad pueden ser capaces de construir mejores relaciones y, por lo tanto, un mundo mejor. Algunas personas que no se atreven a decir la verdad a sus seres queridos, por lo general eligen mentir y enfrentan malas situaciones a causa de esa deshonestidad.

Por otro lado, decir la verdad ayuda a fortalecer nuestro carácter y nos fortalece. Entonces, ser honesto (especialmente con familiares, amigos y otros seres queridos) nos ayuda de muchas maneras a lo largo de la vida. La honestidad es la herramienta más efectiva para proteger las relaciones.

Recuperado de <https://ortografia.com.es/ejemplos-de-textos-argumentativos/>

➔ Actividad 4. Elaboramos en la mesa de tesis.

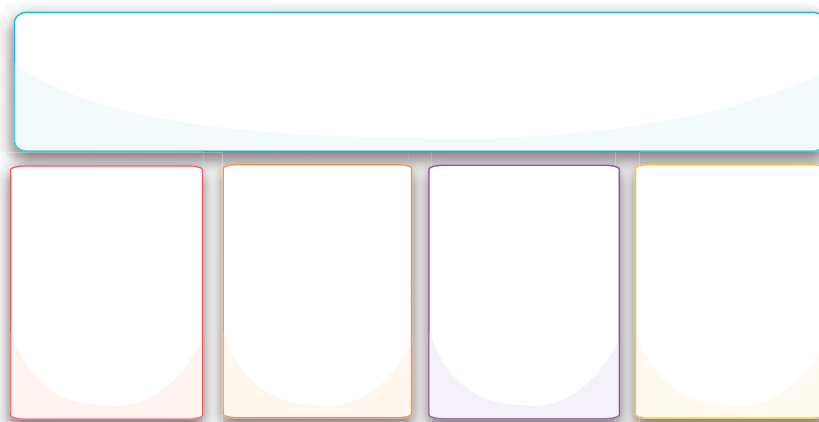
1. Lee el siguiente texto y aplica la técnica del subrayado para recoger información.

Actualmente, hay poca difusión acerca de las enormes consecuencias de la escasez de agua. Creemos que es urgente comenzar a planificar estrategias de conservación del agua para la humanidad. Por un lado, con el tiempo, el agua se convierte en un recurso más difícil de conseguir; por otro, la contaminación está haciendo estragos en las distintas masas de agua que tenemos a nuestra disposición.

¡Reaccionemos! ¡Empecemos a cuidar el agua antes de que sea demasiado tarde!

MRE. (2009). El vivir bien como respuesta a la crisis global. Ministerio de relaciones exteriores. Recuperado de <http://www.cancilleria.gob.bo/webmre/sites/default/files/libros/03%20el%20vivir%20bien%20como%20respuesta%20a%20la%20crisis%20global.pdf>

2. Organiza tus ideas jerárquicamente en la mesa de tesis.



Metacognición

- ¿Cómo identificaste la tesis y los argumentos en el artículo de opinión?
- ¿Qué aprendiste?
¿Cómo puedes aplicar lo aprendido?

Criterios	Sí	No
Anticipo el contenido del texto en base al título.		
Infero el propósito del texto y el público a quien se dirige.		
Utilizo el subrayado para diferenciar la idea principal de las secundarias.		
Identifico la tesis y los argumentos que la sustentan.		
Jerarquizo las ideas para elaborar una mesa de tesis.		
Organizo mis ideas en la mesa de tesis.		

Actividad 5. Redactamos un artículo de opinión.

Para escribir, hay que generar ideas

1. Redacta un artículo de opinión sobre los problemas presentes en la sociedad en torno al medio ambiente y la salud.

a. Planificación

- Plantea las siguientes interrogantes.

¿Sobre qué tema expresaré mi opinión?

¿Por qué y para qué expresaré mi opinión?

ANTES DE REDACTAR

¿Quién o quiénes lo leerán?

¿Utilizaré el lenguaje formal o informal?

- Revisa bibliografía sobre el tema (revistas, periódicos, blogs, libros etc.).
- Plantea una tesis respecto al problema y la idea central de los argumentos que la respaldan.

Tesis	Argumentos
_____	_____
_____	_____
_____	_____

b. Redacción

- En tu cuaderno, elabora el primer borrador del artículo de opinión.
- Considera el desarrollo de tus argumentos respetando la estructura del artículo de opinión (introducción, desarrollo y conclusión) y colócale un título que sea llamativo al lector.
- Redacta empleando oraciones simples y compuestas.
- Emplea conectores lógicos racionales y afectivos.

c. Publicación

- Revisa y corrige tu texto teniendo en cuenta su propósito comunicativo.
- Solicita la opinión de otro estudiante para mejorar tu texto.
- Corrige tu artículo de opinión considerando los puntos observados.
- Escribe la versión final de tu texto en una hoja A4 y, siguiendo la técnica de "museo", deja que otros estudiantes lean tu producción y tú lees las suyas. Compartan apreciaciones y preguntas siguiendo la rúbrica de evaluación.

Rúbrica para evaluar el artículo de opinión

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Adecuación	El texto se ajusta al tema y al propósito, se dirige al destinatario; además, el registro y tono son siempre los requeridos por la situación comunicativa.	El texto se ajusta al tema y al propósito, se dirige al destinatario; además el registro y tono son generalmente adecuados a la situación comunicativa.	El texto se ajusta al tema o al propósito, se dirige al destinatario pero no se ajusta al registro o tono requerido por la situación comunicativa.	El texto no se ajusta al tema ni al propósito o no se dirige al destinatario.
Coherencia	El texto presenta argumentos vinculados a la tesis correctamente desarrollados con el propósito de convencer.	El texto presenta argumentos vinculados a la tesis parcialmente desarrollados con el propósito de convencer.	El texto presenta argumentos que se alejan de la tesis o son confusos, además carecen de sentido y desarrollo.	El texto no presenta información suficiente para construir un argumento.
Cohesión	El texto presenta variados conectores los cuales están empleados siempre de forma adecuada.	El texto presenta variados conectores los cuales están frecuentemente bien empleados.	El texto presenta escasos conectores o son repetitivos; además, frecuentemente están mal empleados.	El texto presenta enumeraciones o yuxtaposiciones sin conectores o están siempre mal empleados.
Estructura	El texto incluye todos los componentes de su estructura y estos se encuentran bien delimitados en el espacio.	El texto incluye la mayoría de los componentes de su estructura y estos se encuentran bien delimitados en el espacio.	El texto presenta solo algunos componentes de su estructura y además estos no se encuentran bien delimitados en el espacio.	El texto no presenta ningún componente estructural (por ejemplo, presenta un listado de oraciones o una estructura correspondiente a otro texto).
Corrección gramatical y vocabulario	El texto no presenta errores morfológicos, sintácticos u ortográficos; además, presenta un vocabulario correcto y preciso, con cierta variedad y riqueza.	El texto presenta algunos errores morfológicos, sintácticos u ortográficos pero no afectan a la comprensión del escrito; Además, se evidencia algunas imprecisiones o leves incorrecciones en el uso del vocabulario.	El texto presenta errores gramaticales graves que dificultan la comprensión y exigen una continua relectura, además presenta varias incorrecciones e imprecisiones en el uso del vocabulario y este, a su vez, es poco variado y pobre.	El texto presenta numerosos errores gramaticales y resulta imposible la comprensión del escrito además se evidencia numerosos errores en el uso del vocabulario.

Actividad 6. Utilizamos la oración simple y compuesta en la elaboración del texto.

1. Observa la imagen y a partir de ella redacta un párrafo utilizando oraciones simples y compuestas (recuerda que las oraciones simples tienen un solo verbo conjugado mientras que las compuestas pueden tener dos o más; además, ten en cuenta que toda oración termina en punto).



Criterios		Sí	No
Presentación	Presento de forma ordenada y limpia la versión final del texto.		
	Utilizo letra legible y hago uso de paratextos.		
Estructura y contenido	Organizo lógicamente las ideas del texto.		
	Expongo mis ideas frente a la situación presentada.		
	Organizo las oraciones teniendo en cuenta la cohesión y la coherencia.		
Aspectos formales	Uso un lenguaje claro y comprensible.		
	Utilizo los puntos para clarificar las ideas.		
	Mantengo el registro del lenguaje elegido para comunicarme.		
	Empleo conectores lógicos según su pertinencia.		
Actitud	Demuestro interés y motivación para realizar la actividad.		

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Cuáles son los pasos o procedimientos para redactar un artículo de opinión?
- ¿Qué importancia tiene saber distinguir entre las oraciones simples y compuestas ?

3

Experiencia de APRENDIZAJE

La narración de costumbres: convenciones y elementos paratextuales

➔ Actividad 1. Realizamos narraciones.

Antes de hablar, hay que planificar

1. El Perú es un país con una diversidad de costumbres por la riqueza cultural de sus pueblos, de ahí que sea importante valorarlos y promover su conservación y respeto a través de la narración de sus costumbres. Por ello, participamos con una presentación en público en la que narramos una costumbre de nuestra localidad o región. Sigue estos pasos:

a. Planificación y elaboración

- Indica a qué costumbre corresponde cada imagen. Luego, responde las preguntas.

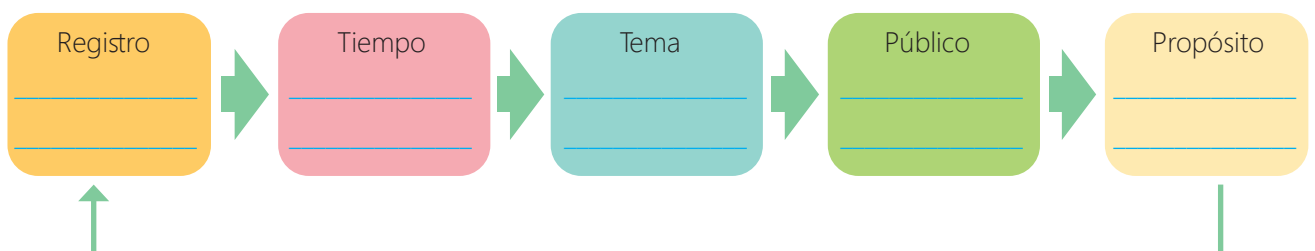


- ¿Qué aspectos comunes encontramos en las costumbres que nos muestran las imágenes?

- ¿Cuál de las costumbres te llaman más la atención? ¿Por qué?

- Escoge la costumbre de tu pueblo o región que vas a narrar. Luego, investiga sobre ella planteándote interrogantes como: ¿por qué motivo se realiza? ¿Quiénes lo practican? ¿Qué actividades se llevan a cabo? ¿Cuándo y dónde se realizan?

- Completa el organizador gráfico con la información necesaria.



- Escribe la costumbre que relatarás. Ten en cuenta el uso correcto de conectores lógicos y referentes para relacionar las ideas del texto.

Título: _____

- Selecciona los recursos verbales y no verbales que emplearás durante la narración.
- Ensayá antes de presentar tu narración. Si es posible graba tu ensayo y luego hazte preguntas como: ¿cómo fue mi presentación? ¿Qué recursos no verbales utilicé? ¿Consideré las pausas y evité las muletillas?

Puedes revisar en qué consiste la narración de costumbres en el texto interdisciplinario.



b. Presentación y participación

- Ubíquense en forma de media luna dejando un espacio para el narrador.
- Reúnete con tus compañeros y definan los turnos de participación.
- Tengan en cuenta los momentos de la dinámica y sus tiempos.
- Es importante saber escuchar a todos los participantes y valorar sus intervenciones.
- Revisa los criterios previamente para que sepas cómo te van a evaluar.

c. Evaluación

Criterios		Sí	No
Planificación	Elijo un lenguaje adecuado.		
	Tomo en cuenta la información obtenida para narrar.		
Al hablar	Empleo el volumen de voz adecuado al auditorio.		
	Hablo pausadamente y evito muletillas.		
	Describo los escenarios y los protagonistas.		
Al escuchar	Escucho con respeto todas las narraciones de mis compañeros.		
	Entiendo las expresiones en lenguaje directo e indirecto.		
	Registro con facilidad la información más importante de cada narración.		

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Qué aprendí al narrar costumbres? ¿Qué dificultades encontré? ¿Cómo las resolví?

Rúbrica para evaluar la narración de costumbres

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Introducción y recursos de apoyo	El texto se ajusta al tema y al propósito, se dirige al destinatario; además, el registro y tono son siempre los requeridos por la situación comunicativa.	El texto se ajusta al tema y al propósito, se dirige al destinatario; además el registro y tono son generalmente adecuados a la situación comunicativa.	El texto se ajusta al tema o al propósito, se dirige al destinatario pero no se ajusta al registro o tono requerido por la situación comunicativa.	El texto no se ajusta al tema ni al propósito o no se dirige al destinatario.
Vocabulario	El texto presenta ideas vinculadas con la narración, correctamente desarrolladas con el propósito de convencer.	El texto presenta ideas vinculadas con la narración, parcialmente desarrolladas con el propósito de convencer.	El texto presenta ideas que se alejan de la narración o son confusas, además carecen de sentido y desarrollo.	El texto no presenta información suficiente para construir una narración.
Entonación intensidad y timbre	El texto presenta variados conectores los cuales están empleados siempre de forma adecuada.	El texto presenta variados conectores los cuales están frecuentemente bien empleados.	El texto presenta escasos conectores o son repetitivos; además, frecuentemente, están mal empleados.	El texto presenta enumeraciones o yuxtaposiciones sin conectores o están siempre mal empleados.
Organización y coherencia	El texto incluye todos los componentes de su estructura y estos se encuentran bien delimitados en el espacio.	El texto presenta la mayoría de los componentes de su estructura; además, puede que no se encuentren bien delimitados en el espacio.	El texto presenta solo algunos componentes de su estructura y además estos no se encuentran bien delimitados en el espacio.	El texto no presenta ningún componente estructural (por ejemplo, presenta un listado de oraciones o una estructura correspondiente a otro texto).
Dominio del contenido	El texto no presenta errores morfológicos, sintácticos u ortográficos; además, presenta un vocabulario correcto y preciso, con cierta variedad y riqueza.	El texto presenta algunos errores morfológicos, sintácticos u ortográficos pero no afectan a la comprensión del escrito; Además, se evidencian algunas imprecisiones o leves incorrecciones en el uso del vocabulario.	El texto presenta errores gramaticales graves que dificultan la comprensión y exigen una continua relectura, además presenta varias incorrecciones e imprecisiones en el uso del vocabulario, y este además es poco variado y pobre.	El texto presenta numerosos errores gramaticales y resulta imposible la comprensión del escrito; además, se evidencian numerosos errores en el uso del vocabulario.

➔ Actividad 2. Leemos y comprendemos textos.

Después de leer, hay que reflexionar y escribir

1. Lee el artículo "La fiesta de la Candelaria, el baile de un pueblo que celebra la vida" en el texto interdisciplinario. Luego, compárala con la siguiente lectura y realiza las actividades.



La Huaconada es la danza de los huacones, una especie de jueces antiguos que regresan a Mito una vez al año. Con sus látigos, sus máscaras y sus narices y movimientos que se asimilan a los del cóndor, evocan una justicia mítica y severa. El 2012 fue declarada como patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO.

Rap. (s. f.). Danza de la Huaconada de Mito. Recuperado de <https://www.raptravel.org/danzas-del-peru/danza-la-huaconada-de-mito-danza-de-los-huacones.php>

- a. La fiesta de la Candelaria de Puno, también ha sido declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad ¿Qué de común tiene con la Huaconada?

- b. Completa

¿Qué propósito tiene el texto?

¿De qué trata?

¿A quién está dirigido?

¿Qué aspectos del tema trata?

- c. ¿Por qué la labor de Juan Luis Bacilio es importante en la filial de la Diablada Azoguini?

- d. ¿Qué podrían hacer los puneños para honrar la designación de la fiesta de la Candelaria como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad?

Actividad 4. Identificamos y jerarquizamos ideas principales.

1. Lee el texto y aplica la técnica del subrayado para identificar la idea principal y las secundarias.

El Sol, como ya sabrás, es una estrella. Está ahí, en el corazón de nuestra galaxia (que se llama Vía Láctea) desde hace millones de años. Su fuerza de gravedad es tan grande que hace girar a su alrededor a varios planetas con sus respectivos satélites, asteroides, cometas, meteoros y polvo interestelar.

Es de un tamaño mil veces más grande que todos los planetas juntos, pero a pesar de ello, como estrella no se destaca. Es apenas una estrella de tamaño mediano y hay otras que llegan a ser mil veces más brillantes.

Esta inmensa bola incandescente alcanza, en su parte central, temperaturas de hasta 15 millones de grados centígrados. Allí se producen permanentes explosiones termonucleares que liberan enormes cantidades de energía al exterior.

Duque, G. (2017). Guía astronómica. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1700/402/guiaastronomica.pdf>

- a. Organiza y jerarquiza la información del texto anterior. Luego, elabora un mapa conceptual.

Criterios	Sí	No
Anticipo el contenido del texto en base al título.		
Predigo el contenido del texto a medida que voy leyendo.		
Infero el significado de palabras en el contexto en que aparecen.		
Reconstruyo con facilidad la secuencia de las ideas o hechos del texto.		
Infero el propósito del texto y el público a quien se dirige.		
Utilizo el subrayado para diferenciar la idea principal de las secundarias.		
Analizo la información del texto para reflexionar y comentar.		
Utilizo elementos paratextuales para resaltar el texto.		
Jerarquizo las ideas para elaborar un mapa conceptual.		
Sintetizo el texto en un mapa conceptual.		

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Qué dificultades tuve para sintetizar el texto en un mapa conceptual?
¿Cómo las resolviste?

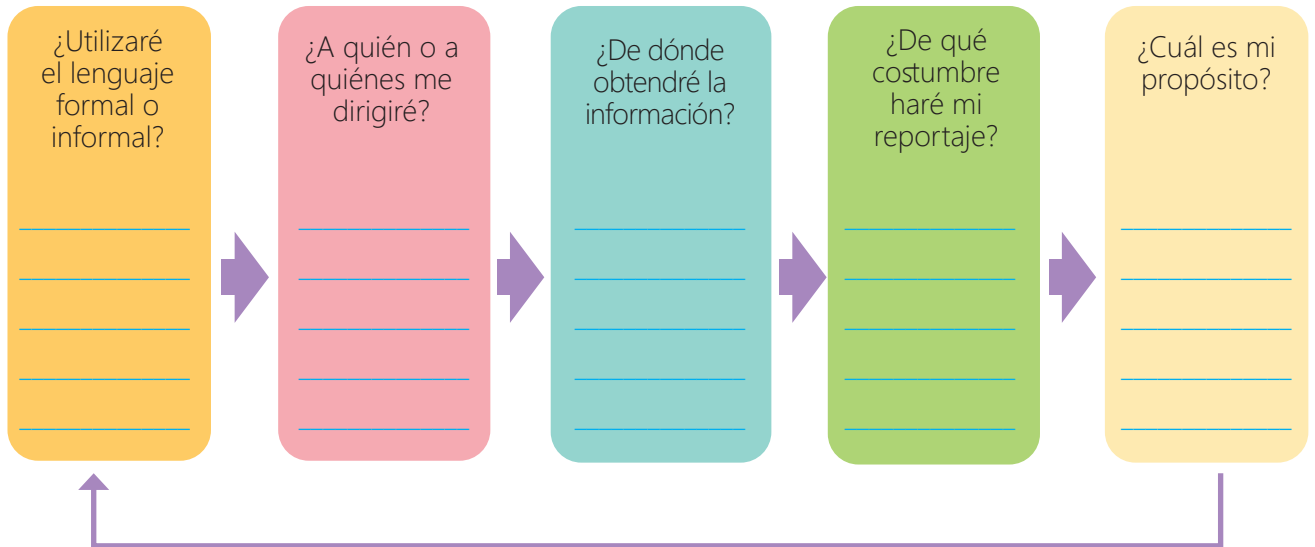
➔ Actividad 5. Escribimos un reportaje.

Para escribir, hay que generar ideas

1. Elabora un reportaje sobre alguna costumbre de tu localidad o región. Utiliza los siguientes pasos:

a. Planificación

- Plantea interrogantes.



- Elabora un esquema numérico de la investigación que realizarás para tu reportaje.
- Visita el lugar, recoge información a través de videos, fotos, audios de narraciones orales tuyas o de otras personas.
- Organiza la información recogida en un organizador visual.

Puedes revisar en qué consiste un reporte en el texto interdisciplinario.

b. Redacción

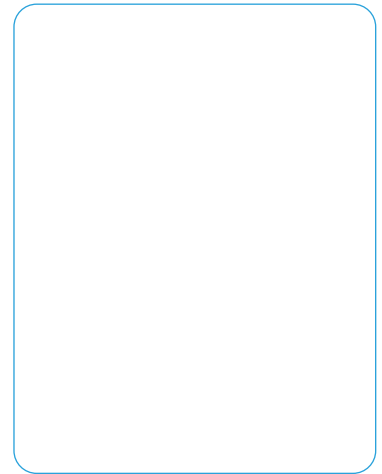
- Inicia realizando el procesamiento de la información análisis, edición y redacción.
- Considera el desarrollo del reportaje respetando su estructura (título, párrafo inicial, cuerpo, párrafo final) y colócale un título que sea llamativo al lector.
- Emplea conectores lógicos apropiadamente.

c. Publicación

- Revisa, corrige y edita el borrador del reportaje.
- Solicita la opinión de otro estudiante para mejorar tu texto.
- Corrige tu reportaje, considerando los puntos observados.
- Escribe la versión final de tu texto en el siguiente formato.



Título:



- Presenta la versión final de tu texto en una hoja A4 y, siguiendo la técnica de “museo”, deja que otros estudiantes lean tu producción y tú lee las suyas. Compartan apreciaciones y preguntas siguiendo la rúbrica de evaluación. Recuerda colocar las fotografías que tomaste.

d. Evaluación

Criterios	Sí	No
¿El título es atractivo y tiene relación con el contenido del texto?		
¿El párrafo inicial capta la atención e interés del lector?		
¿El texto está redactado según la estructura correspondiente?		
¿Las ideas del texto están organizadas lógicamente?		

Actividad 6. Utilizamos conectores lógicos.

1. Lee el siguiente texto y utiliza los conectores lógicos. Luego, completa las actividades.

El meteorólogo Abraham Levy señala que este fenómeno ocurre el agua del mar, que tradicionalmente es fría en el otoño e invierno, se calienta ello trae un aumento de la temperatura general del aire. "Las corrientes de agua cálida que no están en la superficie del mar viajan por debajo del mar, desde Australia hasta el Perú. Es un proceso que se inició en enero y que dura tres meses; llegan en los últimos días de marzo".

- ¿Qué le falta al texto para que sea más comprensible?

- ¿Qué sucede cuando los textos tienen ausencia de conectores lógicos?

2. Completa los espacios vacíos del texto con los conectores adecuados que se te propone.

El Perú está en uno de sus mejores momentos _____ nuestra comida es conocida a nivel mundial. En el Perú hay más trabajo. _____, nuestra sociedad también está mejorando, _____ estamos olvidando nuestros costumbres y tradiciones.

Mis padres cuentan que antes durante el almuerzo se oía música criolla, _____ a Chabuca Granda, Los Embajadores Criollos y Lucha Reyes. _____ durante el almuerzo solo vemos televisión.

o porque actualmente ahora sin embargo

Evaluación

Criterios		Sí	No
Presentación	Presento de forma ordenada y limpia la versión final del texto.		
	Utilizo letra legible y hago uso de paratextos.		
Estructura y contenido	Organizo las ideas del texto lógicamente.		
	Organizo el texto en tema principal y subtemas.		
	Organizo el texto teniendo en cuenta su propósito y los destinatarios.		
Aspectos formales	Uso un lenguaje claro y comprensible.		
	Utilizo puntos y comas para clarificar las ideas.		
	Mantengo el registro del lenguaje elegido para comunicarse.		
	Empleo conectores lógicos según su pertinencia.		
Actitud	Demuestro interés y motivación para realizar la actividad.		

Rúbrica para evaluar el reportaje

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Adecuación	El texto se ajusta al tema y al propósito, se dirige al destinatario; además, el registro y tono son siempre los requeridos por la situación comunicativa.	El texto se ajusta al tema y al propósito, se dirige al destinatario; además el registro y tono son generalmente adecuados a la situación comunicativa.	El texto se ajusta al tema o al propósito, se dirige al destinatario pero no se ajusta al registro o tono requerido por la situación comunicativa.	El texto no se ajusta al tema ni al propósito o no se dirige al destinatario.
Coherencia	El texto presenta información completa para construir el sentido global; además, no se evidencia digresiones temáticas, ideas inconexas ni información contradictoria.	El texto presenta información suficiente para construir el sentido global sin embargo, puede presentar algunas digresiones temáticas, ideas inconexas o información contradictoria, pero mantiene o retoma la idea principal.	El texto presenta información mínima para construir el sentido global. Además, no se evidencian digresiones temáticas, ideas inconexas o información contradictoria. Es posible reconstruir el sentido global del reportaje, aunque con gran dificultad.	El texto no presenta información suficiente o presenta gran cantidad de digresiones temáticas, ideas inconexas o información contradictoria. No es posible reconstruir el sentido global del reportaje.
Cohesión	El texto presenta variados conectores los cuales están empleados siempre de forma adecuada.	El texto presenta variados conectores los cuales están frecuentemente bien empleados.	El texto presenta escasos conectores o son repetitivos; además, frecuentemente están mal empleados.	El texto presenta enumeraciones o yuxtaposiciones sin conectores o están siempre mal empleados.
Estructura	El texto incluye todos los componentes de su estructura.	El texto presenta la mayoría de los componentes su estructura.	El texto presenta solo algunos componentes de su estructura.	El texto no presenta ningún componente estructural (por ejemplo, presenta un listado de oraciones o una estructura correspondiente a otro texto).
Corrección gramatical y vocabulario	El texto no presenta errores morfológicos, sintácticos u ortográficos; además, presenta un vocabulario correcto y preciso, con cierta variedad y riqueza.	El texto presenta algunos errores morfológicos, sintácticos u ortográficos, pero no afectan a la comprensión del escrito. Además, se evidencia algunas imprecisiones o leves incorrecciones en el uso del vocabulario.	El texto presenta errores gramaticales graves que dificultan la comprensión y exigen una continua relectura, además presenta varias incorrecciones e imprecisiones en el uso del vocabulario y este a su vez es poco variado y pobre.	El texto presenta numerosos errores gramaticales y resulta imposible la comprensión del escrito además se evidencia numerosos errores en el uso del vocabulario.

4

Experiencia de
APRENDIZAJE

El informe de trabajo: el parafraseo y la jerarquización de ideas

➔ Actividad 1. Participamos en una charla.

1. Participa en una charla sobre el peligro que representan los avisos de empleos engañosos. Sigue estos pasos.

a. Planificación y elaboración

- Investiga sobre las formas de estafa que se dan a través de falsos avisos de trabajo. Consulta diversas fuentes. También puedes recoger testimonios de personas estafadas o contar tu propia experiencia si fuera el caso.
- Completa el organizador gráfico con la información necesaria.

Propósito
¿Cuál es la intención de la charla?

Público
¿A quién estará dirigido?

Antes de participar en la charla

Duración
¿Cuánto durará aproximadamente?

Registro
¿Usaremos el lenguaje formal o informal?

- Selecciona los recursos verbales y no verbales que emplearás (gestos, postura y movimientos del cuerpo).
- Ensayá antes de participar en la charla. Si es posible, graba tu ensayo y luego hazte estas preguntas: ¿cómo fue mi presentación? ¿Qué recursos no verbales utilicé? ¿Utilicé adecuadamente los gestos, posturas y movimientos del cuerpo?

b. Participación

- Forma un grupo con tus compañeros.
- Definan los turnos de participación.
- Tengan en cuenta los momentos de la dinámica y sus tiempos.

c. Evaluación

Criterios		Sí	No
Planificación	Elijo un lenguaje adecuado.		
	Tomo en cuenta la información obtenida.		
Al hablar	Empleo un volumen de voz adecuado.		
	Me expreso utilizando gestos, movimientos y posturas.		
	Evito las muletillas y redundancias.		
Al escuchar	Escucho atentamente las intervenciones de otros estudiantes.		
	Entiendo las expresiones en lenguaje directo e indirecto		
	Recupero informaciones relevantes de las intervenciones.		

Rúbrica para evaluar la charla

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Audiencia	Mantiene el interés y la atención de la audiencia de forma permanente.	Mantiene el interés y la atención de la audiencia la mayor parte del tiempo.	Mantiene el interés de la audiencia por momentos.	El participante no puede mantener la atención de la audiencia.
Vocabulario	Utiliza un vocabulario amplio, variado y apropiado para la charla.	Utiliza un vocabulario estándar, variado y apropiado.	Utiliza un vocabulario apropiado, pero básico y poco variado.	Utiliza un vocabulario limitado y repite palabras.
Entonación, intensidad y timbre	Tiene entonación, intensidad y timbre de voz natural, amena, variada y adecuada al contenido del relato y la audiencia.	Tiene entonación, intensidad y timbre de voz variado y adecuado al contenido del relato y la audiencia.	Tiene entonación, intensidad y timbre de voz poco variado y adecuado al contenido del relato y la audiencia.	Tiene entonación, intensidad y timbre de voz inflexible, bajo e inadecuado al contenido del relato y la audiencia.
Organización y coherencia	Ofrece una participación altamente organizada, articulada y coherente durante todo el tiempo que dura charla.	Ofrece una participación bien organizada, articulada y coherente durante la mayor parte del tiempo que dura charla.	Ofrece una participación poco organizada, articulada y coherente durante el tiempo que dura charla.	Ofrece una participación desorganizada, poco coherente y articulada durante toda la charla.
Dominio del contenido	Demuestra dominio completo del tema al expresar con seguridad, claridad y fluidez los sucesos y detalles durante toda la su participación.	Demuestra buen dominio del tema al expresar con claridad y fluidez los sucesos y detalles en casi toda su participación.	Demuestra poco dominio del tema al expresar con escasa claridad y fluidez los sucesos y detalles durante su participación.	No demuestra dominio del tema, evidencia inseguridad e inconsistencias durante su participación.

Actividad 2. Leemos y comprendemos textos.

Después de leer, hay que reflexionar y escribir

1. Lee el informe N° 079-09-UC en el texto interdisciplinario y realiza las siguientes actividades.

a. ¿Cuál es el propósito del informe?

b. ¿Quién hace el requerimiento del informe?

c. ¿Quién emite el informe?

d. ¿A quién o quiénes hace referencia el que informa?

e. Completa la siguiente tabla indicando a qué parte del informe laboral (introducción, cuerpo y conclusiones) corresponde cada una de las siguientes afirmaciones.

Afirmación	Parte del informe
Para: Ing. Edwin Beingolea Cismaya. De: Edgar Navarro Quiroga Asunto: Desperfectos en el equipo de radio.	
El día de hoy, a las 8:00 horas, apenas presioné la llave de control del equipo de radio de la oficina a mi cargo, me di con la sorpresa que emitía sonidos extraños. Esta situación me llevó a revisarlo con detenimiento y a detectar las fallas que indico:	
Es todo lo que informo para su conocimiento y demás fines.	

f. Escribe la importancia de los informes laborales dentro de una empresa.

Actividad 3. Elaboramos un informe de trabajo.

Para escribir, hay que generar ideas

1. Elabora un informe de trabajo sobre las actividades laborales que desempeñas. Utiliza los siguientes pasos.

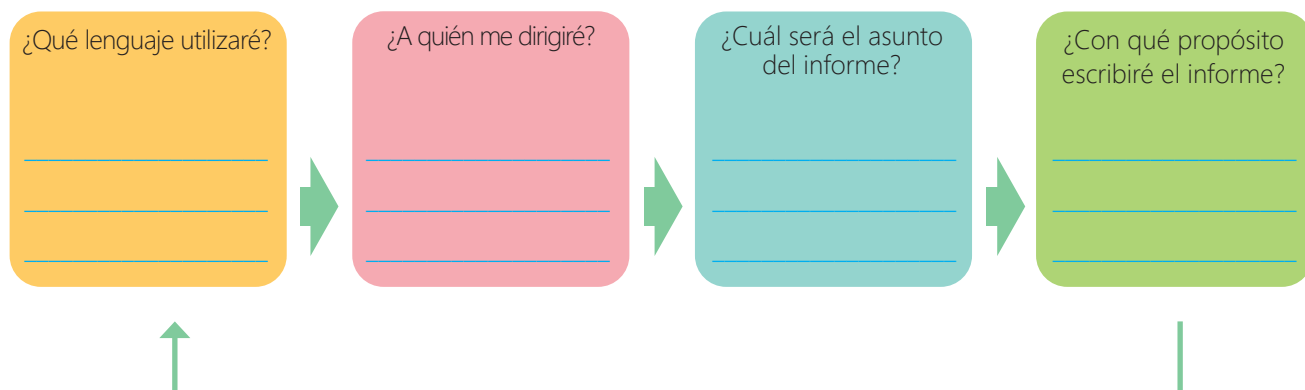
a. Planificación

- Lee el siguiente caso.

El señor Juan López se desempeña como trabajador de mantenimiento eléctrico de la empresa Saturno SAC. En el cumplimiento de sus funciones, ha sido designado a brindar servicio de mantenimiento a la agencia de un banco. Su trabajo consiste en revisar el estado en que se encuentran las conexiones eléctricas. Al finalizar su tarea, concluye que es necesario cambiar cinco fluorescentes, dos interruptores, y una llave térmica clase C de 25 Amperios. Ahora, debe informarle a su supervisor.



- Plantea las interrogantes.



b. Redacción

- En tu cuaderno redacta el borrador del informe.
- Considera el desarrollo del informe de trabajo respetando su estructura (título, introducción, cuerpo y conclusiones).
- Redacta el cuerpo del texto jerarquizando las ideas comenzando por lo más importante; para ello, emplea conectores lógicos apropiadamente.

Puedes revisar el informe de trabajo en el texto interdisciplinario.

c. Publicación

- Revisa y corrige el informe.
- Solicita la opinión de otro estudiante para mejorar el texto.
- Corrige tu informe considerando los puntos observados.
- Escribe la versión final de tu texto en una hoja A4 y, siguiendo la técnica de "museo", deja que otros estudiantes lean tu producción y tú lees las suyas. Compartan apreciaciones y preguntas siguiendo la rúbrica de evaluación.



d. Evaluación

Rúbrica para evaluar el informe

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Adecuación	El texto se ajusta al propósito y al tema; además el registro y tono son siempre adecuados al medio de publicación o propósito comunicativo.	El texto se ajusta al propósito y al tema. Además el registro y tono son generalmente adecuados al medio de publicación o propósito comunicativo.	El texto se ajusta al propósito pero se aleja de algunos elementos del tema o no se ajusta al registro o tono requerido por el medio de publicación o propósito comunicativo.	El texto no se ajusta al propósito de informar, sino que solo narra, describe, invita, etc. O el texto no se ajusta al tema planteado en la tarea.
Coherencia	El texto presenta información completa para construir el sentido global; además, no se evidencia digresiones temáticas, ideas inconexas ni información contradictoria.	El texto presenta información suficiente para construir el sentido global; sin embargo, puede presentar algunas digresiones temáticas, ideas inconexas o información contradictoria, pero mantiene o retoma la idea principal.	El texto presenta información mínima para construir el sentido global. Además, o se evidencian digresiones temáticas, ideas inconexas o información contradictoria. Es posible reconstruir el sentido global del reportaje, aunque con gran dificultad.	El texto no presenta información suficiente o presenta gran cantidad de digresiones temáticas, ideas inconexas o información contradictoria. No es posible reconstruir el sentido global del reportaje.
Cohesión	El texto presenta variados conectores los cuales están empleados siempre de forma adecuada.	El texto presenta variados conectores los cuales están frecuentemente bien empleados.	El texto presenta escasos conectores o son repetitivos; además, frecuentemente están mal empleados.	El texto presenta enumeraciones o yuxtaposiciones sin conectores o están siempre mal empleados.
Estructura	El texto incluye todos los componentes de su estructura.	El texto presenta la mayoría de los componentes de su estructura.	El texto presenta solo algunos componentes de su estructura.	El texto no presenta ningún componente estructural (por ejemplo, presenta un listado de oraciones o una estructura correspondiente a otro texto).
Corrección gramatical y vocabulario	El texto no presenta errores morfológicos, sintácticos u ortográficos; además, presenta un vocabulario correcto y preciso, con cierta variedad y riqueza.	El texto presenta algunos errores morfológicos, sintácticos u ortográficos pero no afectan a la comprensión del escrito. Además, se evidencia algunas imprecisiones o leves incorrecciones en el uso del vocabulario.	El texto presenta errores gramaticales graves que dificultan la comprensión y exigen una continua relectura, además presenta varias incorrecciones e imprecisiones en el uso del vocabulario y este a su vez es poco variado y pobre.	El texto presenta numerosos errores gramaticales y resulta imposible la comprensión del escrito, además se evidencia numerosos errores en el uso del vocabulario.

Actividad 4. Jerarquizamos ideas.

1. Elabora un árbol de problemas sobre temáticas laborales presentes en tu localidad o región.
 - a. Lee el siguiente texto y subraya las ideas principales.

Sobre el poder del industrialismo nadie discute. Si Lima reuniese las condiciones necesarias para devenir en un gran centro industrial, no sería posible la menor duda respecto a su aptitud para transformarse en una gran urbe. Pero ocurre precisamente que las posibilidades de la industria en Lima son limitadas. No solo porque, en general, son limitadas en el Perú –país que por mucho tiempo todavía tiene que contentarse con el rol de productor de materias primas– sino, de otro lado, porque la formación de los grandes núcleos industriales tiene también sus leyes. Y estas leyes son, en la mitad de los casos, las mismas de la formación de las grandes urbes.

La industria crece en las capitales, entre otras cosas, porque estas son el centro del sistema de circulación de un país. La capital es la usina porque es, además, el mercado. Una red centralista de caminos y de ferrocarriles es tan indispensable a la concentración industrial como la concentración comercial. Y ya hemos visto en los anteriores artículos hasta qué punto la geografía física del Perú resulta anticoncentralista.

(...) Conviene advertir que las posibilidades industriales fundadas en factores naturales –materias primas, riqueza hidráulica– no tendrían, por otro lado, valor considerable sino en un futuro lejano. A causa de las deficiencias de su posición geográfica, de su capital humano y de su educación técnica, al Perú le está vedado soñar en convertirse, a breve plazo, en un país manufacturero. Su función en la economía mundial tiene que ser, por largos años, la de un exportador de materias primas, géneros alimenticios, etc. En sentido contrario al surgimiento de una importante industria fabril actúa, además, presentemente, su condición de país de economía colonial, enfeudada a los intereses comerciales y financieros de las grandes naciones industriales de Occidente (...)

Mariátegui, J. C. 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana.

- b. Elabora un árbol de problemas.

➔ Actividad 5. Aplicamos nuestros conocimientos sobre el parafraseo.

1. Lee el siguiente texto y subraya las ideas. Luego, realiza el parafraseo en cada uno de los párrafos.

La compensación por tiempo de servicios (CTS)

La compensación por tiempo de servicios, en adelante CTS, es un beneficio social de carácter económico a favor del trabajador, su objetivo es atender las contingencias que el cese en el trabajo pueda originar al trabajador y su familia.

Los trabajadores que tienen derecho al beneficio de CTS son los que se encuentran sujetos al régimen laboral de la actividad privada, que cumplan por lo menos una jornada mínima de cuatro horas diarias en promedio.

El derecho a percibir la CTS se configura una vez transcurrido un mes de prestación efectiva de labores, cumplido este requisito toda fracción se computará por treintavos.

El requisito de cuatro horas diarias, se considerará cumplido, cuando la jornada del trabajador dividida entre 5 o 6 días, según corresponda, resulte en promedio no menor de cuatro horas diarias. En el caso de jornadas menores a 5 días será necesario que el trabajador labore 20 horas a la semana como mínimo para que pueda acceder al beneficio de CTS.

Los trabajadores que hayan celebrado un convenio de remuneración integral anual con sus empleadores para reciben que incluya el beneficio de la CTS, no se les depositará semestralmente la CTS, por encontrarse incluida en su remuneración integral.

No tienen derecho a percibir CTS los trabajadores que perciban el 30% o más del importe de las tarifas que paga el público por los servicios. No se considera tarifa la remuneración de naturaleza imprecisa tales como la comisión y el destajo.

Asesor Empresarial. (2010). Recuperado de <https://goo.gl/AhLKR7>

Crterios	Sí	No
Anticipo el contenido del texto en base al título.		
Predigo el contenido de textos a medida que voy leyendo.		
Infero el significado de palabras en el contexto en que aparecen.		
Reconstruyo con facilidad la secuencia de las ideas o hechos del texto.		
Infero el propósito del texto y el público a quien se dirige.		
Utilizo el subrayado para diferenciar la idea principal de las secundarias.		
Analizo la información del texto para reflexionar y comentar.		
Parafraseo las ideas de los párrafos que componen el texto.		

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Qué pasos seguí para parafrasear los párrafos?
- ¿Qué dificultades tuve para parafrasear el texto? ¿Cómo las superé?

Actividad 6. Jerarquizamos las oraciones y las reescribimos en un solo párrafo.

1. Lee los siguientes textos, jerarquiza los párrafos y reescríbelos en un solo párrafo en tu cuaderno.

Libertad y religión

Y así la libertad se convirtió en un ideal. La libertad es un factor indispensable no solo en filosofía, sino también en religión.

Luego, la lava se enfrió y se convirtió en piedra.

Entonces, aparecieron las instituciones, las jerarquías, las autoridades y los deberes.

En un principio, las religiones fueron como lava que se salía de un volcán en erupción: Jesús y Buda son paradigmas de hombres libres.

El voto femenino

Más tarde encabezarán fórmulas presidenciales.

Las mujeres toman la decisión de presentarse como candidatas al Congreso.

Ocho mujeres llegan al Parlamento.

Por primera vez, las mujeres tienen el derecho de elegir y ser elegidas.

Las elecciones de 1956 marcan un hito histórico.

Busca, en Internet, una pintura relacionada con los derechos de la mujer. Luego, preséntala al aula, descríbela y comenta por qué la escogiste.



Evalúa tu desempeño

Criterios		Sí	No
Presentación	Presento de forma ordenada y limpia la versión final del texto.		
	Utilizo letra legible y hago uso de paratextos.		
Estructura y contenido	Jerarquizo las ideas considerando su importancia.		
	Considero el desarrollo del informe respetando su estructura.		
	Desarrollo una unidad temática a lo largo de todo el texto.		
Aspectos formales	Uso un lenguaje claro y comprensible.		
	Empleo el punto y los dos puntos para clarificar las ideas.		
	Mantengo el registro del lenguaje elegido para comunicarme.		
	Empleo conectores lógicos según su pertinencia.		
Actitud	Demuestro interés y motivación para realizar la actividad.		

Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Qué aprendiste? ¿Cómo aprendiste?

¡Defendemos nuestros derechos como buenos ciudadanos!



Experiencia de aprendizaje 1

Las moléculas de la vida

Experiencia de aprendizaje 2

Un planeta lleno de vida

Experiencia de aprendizaje 3

La herencia genética

Ciencia, Tecnología y Salud

Todos los seres humanos tienen derecho a la vida, así como de habitar y disfrutar de un ambiente saludable y adecuado para su desarrollo.

Este es el principal motivo por el que es necesario tomar conciencia de la existencia del ambiente de vida del cual formamos parte, debemos orientar nuestra conducta hacia la interacción con los demás elementos que conforman el sistema.

Es imprescindible entonces, conocer nuestro organismo y la importancia que tienen las moléculas que lo forman; analizar las implicancias científicas y tecnológicas que impactan en la sociedad y el ambiente, y explicar el origen y formación del lugar donde habitamos, así como nuestro propio origen, a través de transmisión de la información genética de una generación a otra.

Estos conocimientos y la vivencia de ellos permitirán actuar con responsabilidad y cumplir con el deber de cuidar y respetar nuestra vida, la vida de los demás y el ambiente.

En grupo, comenta.

1. ¿Por qué conociendo nuestro derecho a la vida y a gozar de un ambiente saludable, no contribuimos a cuidarlo y protegerlo?
2. ¿Qué acciones se deben tener en cuenta para promover estos derechos? ¿De qué manera el Estado contribuye a hacer prevalecer estos derechos?



¡Reflexionemos!

Para defender nuestro derecho a la vida y disfrutar de un ambiente saludable, ¿qué acciones debes realizar? ¿Por qué?

Las moléculas de la vida

➔ Actividad 1. Aprendemos sobre las biomoléculas inorgánicas.

1. Completa las siguientes actividades.

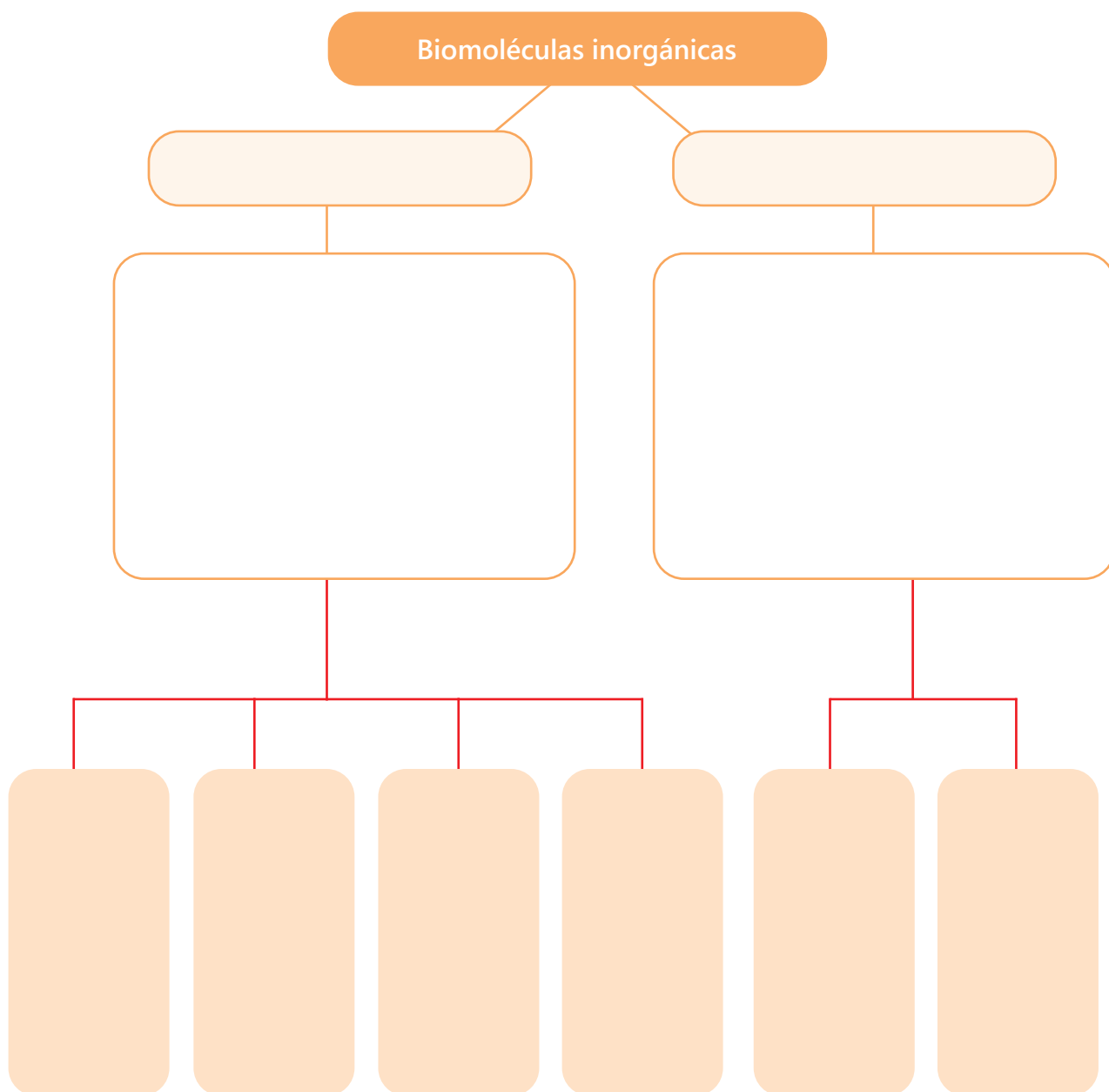
- a. Nuestro organismo está formado por agua que equivale a un 70% de nuestro peso corporal, ¿qué pasaría si esta cantidad disminuye, debido a una enfermedad diarreica o la práctica excesiva de algún deporte sin la adecuada hidratación? Justifica tu respuesta.

- b. Una de las sales minerales presentes en nuestro organismo es la hidroxiapatita, que forma parte del esmalte y la dentina de los dientes. Indaga, ¿por qué a muchas mujeres durante el proceso de gestación se le debilitan los dientes y se forman caries?

- c. Busca información y explica, ¿por qué a la molécula de agua se le denomina bipolar?

- d. Las sales minerales son indispensables para un adecuado funcionamiento del organismo. Entonces, ¿qué función tienen?

Elabora un árbol de conceptos sobre el tema tratado.

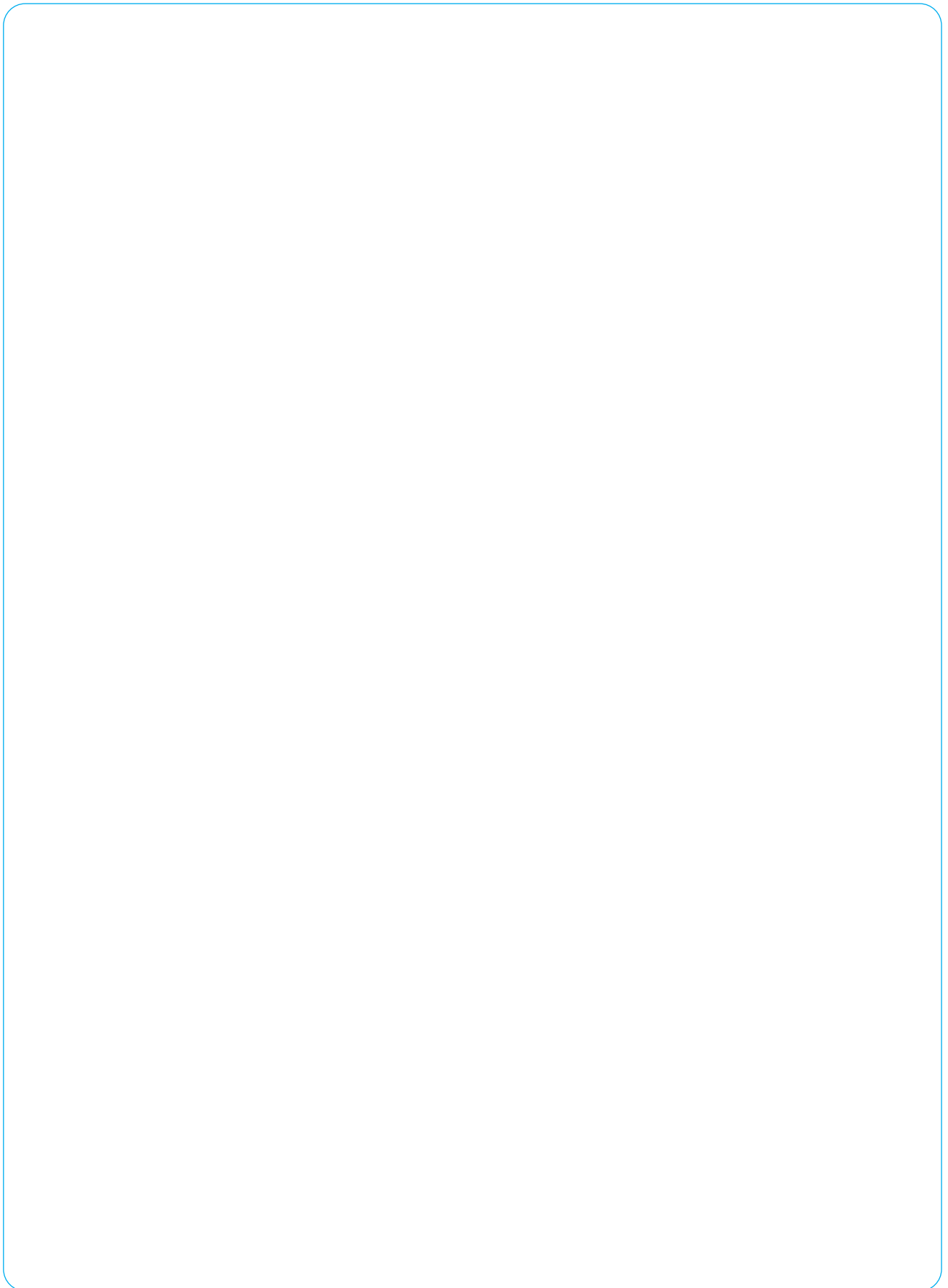


Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Presento el diagrama de manera ordenada respetando la jerarquía de los elementos.			
2. Presento la información relacionada con el tema principal.			
3. La redacción se da en forma clara y precisa, respetando los términos científicos utilizados.			
4. Presento el diagrama puntualmente.			

➔ Actividad 2. Las biomoléculas orgánicas.

1. Trabaja en parejas y a partir de la información presentada sobre las biomoléculas orgánicas, elabora un mapa mental, considerando la coherencia y adecuación.

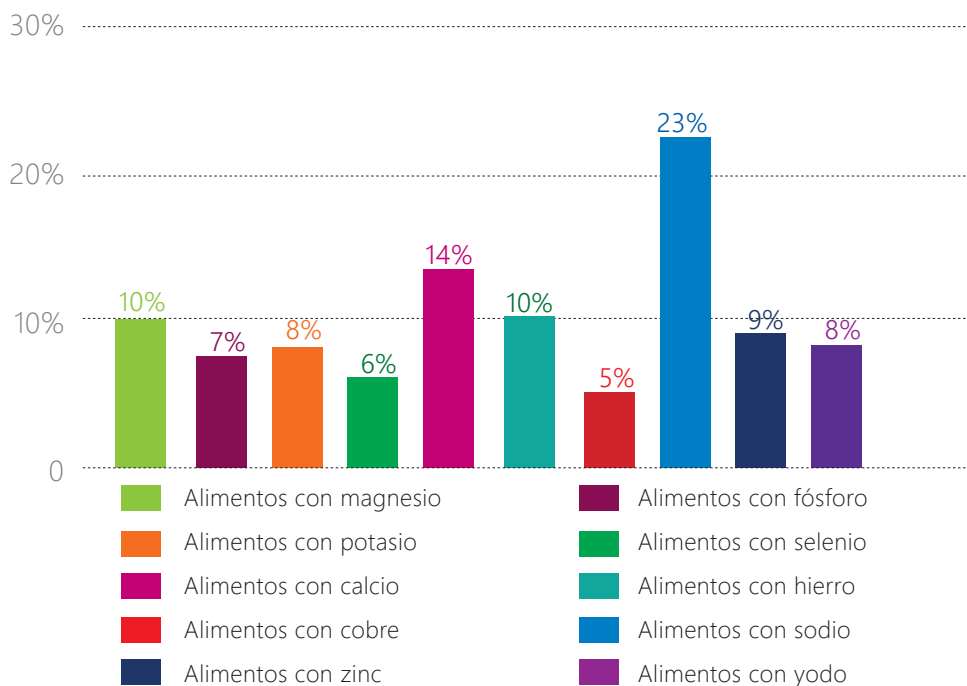


Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Considero los conceptos fundamentales.			
2. Relaciono la información presentada con el tema principal.			
3. Redacto de forma clara y precisa, respetando los términos científicos utilizados.			
4. Presento el diagrama puntualmente.			
5. Las imágenes corresponden a los conceptos.			

➔ Actividad 3. Explicamos la importancia de los alimentos en la nutrición.

1. Analiza el siguiente gráfico estadístico y completa las actividades que se plantean.



Cancela, M del P. (s.f). Principales minerales en el cuerpo. [Mensaje de un blog]. Innatia. Recuperado de <http://www.innatia.com/s/c-minerales/a-principales-minerales-en-el-cuerpo-humano.html>

a. Si el total de alimentos registrados fue de 200, ¿cuántos alimentos contienen selenio? ¿Qué otros elementos también están presentes en nuestros alimentos y no han sido considerados?

b. Menciona dos alimentos en los que está presente el potasio.

c. Si el cobre es un metal utilizado para la fabricación de cables eléctricos, ¿cómo crees que se encuentra presente en nuestro organismo?

d. El germen de trigo y el chocolate amargo son dos alimentos que contienen cinc (Zn). El cinc que se encuentra en nuestras células, contribuye a mejorar las defensas y la visión nocturna, entre otras funciones. Entonces, ¿se podría comer directamente un trozo de cinc para que nuestras células cumplan estas funciones? Argumenta tu respuesta.

e. La hemoglobina es una molécula que contiene hierro (Fe). Entonces, ¿sería recomendable consumir constantemente suplementos que contengan hierro para mantener el nivel de hemoglobina en los glóbulos rojos o es suficiente consumir los nutrientes de una dieta balanceada?

f. En la selva peruana es muy común que aves como los loros, guacamayos y otros, se acerquen a las colpas para consumir tierra que contiene minerales como el cloruro de sodio (NaCl), porque esta sal se encuentra en muy poca cantidad en los frutos que consumen. ¿Por qué crees que eso mismo no sucede con los animales de la costa? ¿De dónde obtienen el cloruro de sodio los animales de la costa?

➔ Actividad 4. Utilizamos información científica.

1. Lee el texto y analiza el gráfico estadístico. Luego, completa las actividades.

Cuando el cólera azotó el Perú

El Perú ha sufrido epidemias devastadoras como en el 1991

El Comercio (Lima-Perú)

08 de febrero de 1991

Según el boletín epidemiológico de Ministerio de Salud (Minsa), los primeros casos fueron reportados a fines de enero de 1991; a partir de entonces se inicia en el Perú una de las mayores epidemias de las que se tiene registro.

Mientras tanto el número de pacientes con síntomas del cólera sigue en aumento: solo ayer hubo 1 575 casos a nivel nacional y 5 fallecidos. El Ministerio de Salud, en un comunicado, precisó que desde que se presentó el cólera se han registrado 3 662 casos en todo el país y hubo 30 muertos. Ayer se reportó el mayor número de pacientes con síntomas de cólera, casi el 50% del total registrado desde el inicio de la epidemia.

El panorama en los diferentes hospitales de las localidades afectadas es desolador. Numerosos pacientes ingresan a toda hora a los servicios de emergencia, muchos de los cuales no tienen la capacidad suficiente para albergar a tantos enfermos.

Los primeros casos ocurrieron casi simultáneamente en Chancay, Chimbote y Piura, luego se diseminó rápidamente a toda la costa, sierra, selva y también a los países vecinos. Los más vulnerables fueron los habitantes de las poblaciones más pobres de las zonas urbanomarginales, que no cuentan con agua potable ni servicio de alcantarillado.

El cólera es una enfermedad bacteriana intestinal aguda causada por el *Vibrio cholerae* 01, biotipo El Tor, serotipo Inaba. Clínicamente, se caracteriza por presentar diarrea acuosa profusa, vómitos y calambres. Evoluciona rápidamente en una severa deshidratación que, a falta de un tratamiento adecuado, sobreviene la muerte en cuestión de horas. El cuadro clínico se debe a la pérdida de sales y agua de los espacios intravasculares y extravasculares.

Hasta 1998, se consideraban como casos notificados la suma de los casos confirmados por laboratorio más los casos probables.

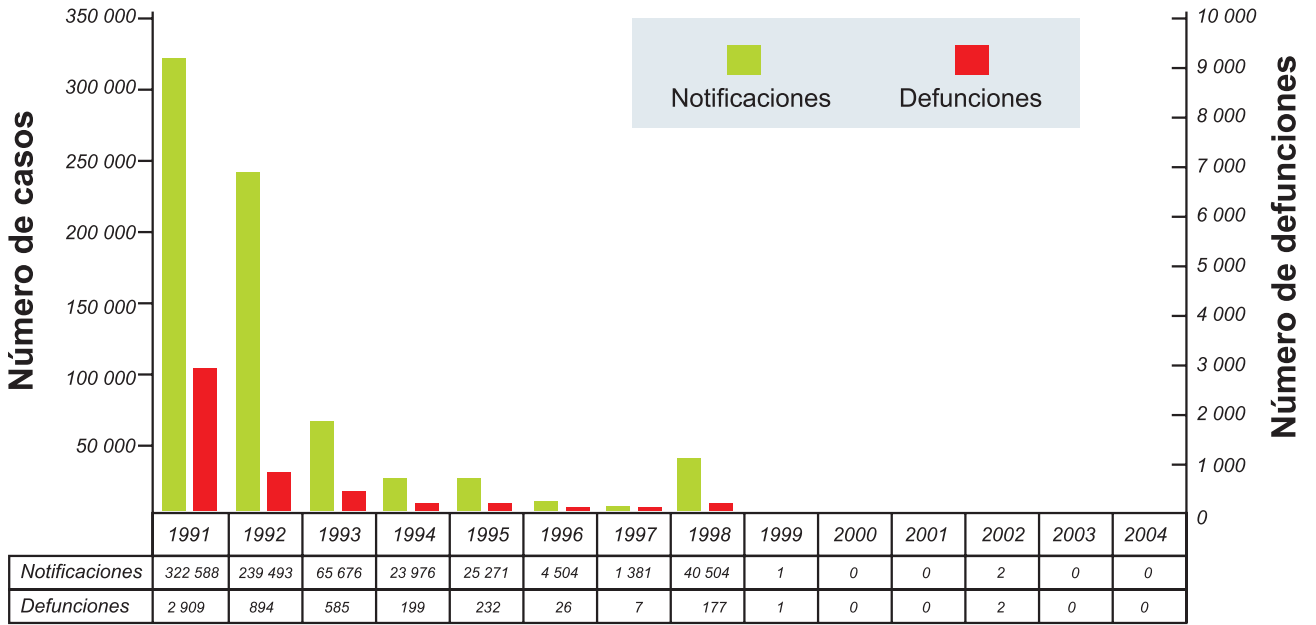
- Caso confirmado, es una persona de cualquier edad con cuadro clínico de diarrea acuosa con o sin vómitos y deshidratación severa o aquella que muere con un cuadro de enfermedad diarreica aguda acuosa.
- Caso probable, es todo caso sospechoso o probable con aislamiento de *Vibrio cholerae*, donde se ha confirmado casos de cólera en las últimas 2 semanas, caso probable con contacto familiar durante un brote epidémico donde se ha confirmado el *Vibrio cholerae*.



El Comercio. (08 de febrero de 1991). Cuando el cólera azotó el Perú. Recuperado de <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/colera-azoto-peru-350354>

Oficina General de Epidemiología (Minsa)

Casos de cólera en el Perú 1991-2004



a. ¿Cuál fue la tendencia de casos entre los años 1991 y 1998? ¿Dónde se presentaron los primeros casos?

b. ¿Qué bacteria ocasiona el cólera y cómo se adquiere?

c. ¿Cuál fue la evolución de las defunciones? En la actualidad, ¿qué medidas crees que se debe tomar para evitar este problema de salubridad?

➔ Actividad 5. Conocemos la composición química de los seres vivos.

1. A partir de la información sobre la composición química de los seres vivos y la información de la noticia presentada en el portafolio; elabora un tríptico donde se indique la importancia del agua como fuente de vida y el cuidado de la misma, para la supervivencia de todo organismo vivo y la prevención de enfermedades. Entrega los trípticos a tus compañeros del CEBA y a las personas de tu comunidad.

Escribe las ideas fuerza que se presentan en el tríptico que has elaborado.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Considero contenidos claros y pertinentes para transmitir la información en el tríptico.			
2. Manejo información adicional que ayuda a reforzar el mensaje en el tríptico.			
3. Presento las imágenes que guardan relación con la información científica presentada.			

➔ Actividad 6. Indagamos sobre las moléculas de la vida.

1. En parejas indaguen sobre las moléculas de la vida: Influencia del agua en la proliferación de hongos.

Grupo:		Integrantes:
Fecha:	Grado:	

Lo que vamos a lograr:

- Plantear una hipótesis en base al conocimiento científico.
- Organizar los datos obtenidos durante la observación, y búsqueda de información, para representarlos a través de gráficos.
- Analizar las relaciones de causalidad en los datos obtenidos, contrastar los resultados con la hipótesis y la información científica, para comprobar la validez o falsedad de la hipótesis.
- Explicar si las conclusiones responden a la pregunta formulada y comunicarlo de manera presencial.

2. En parejas lean el siguiente caso y trabajen el proyecto de indagación.

Situación, ¿de dónde partimos?

Jorge, estudiante del CEBA Antenor Orrego del distrito de San Juan de Lurigancho-Lima, viajó durante sus vacaciones a Urcos, una ciudad ubicada en la provincia de Quispicanchi, a visitar a su familia; él recordó haber dejado unos frutos en su cuarto y se preguntaba cómo los encontraría al retorno de su viaje. Al volver, encontró que algunos frutos estaban cubiertos de hongos y que disminuyeron su volumen, mientras que a los otros no les había pasado nada. Jorge se preguntó por qué el tomate y la mandarina se habían llenado de hongos y las castañas y el maní no. Él había escuchado de su maestra del CEBA que los hongos proliferaban en lugares con nutrientes adecuados y altos niveles de humedad. Jorge dedujo que no todos los alimentos que él había dejado presentan la misma composición, estas varían sobre todo en la cantidad de agua presente en ellos.



Tomate



Mandarina



Castaña



Maní

a. Problemática

Entre las tres preguntas propuestas, selecciona aquella que consideres adecuada para iniciar la indagación. Puedes generar otras preguntas

- ¿Qué relación existe entre la cantidad de agua presente en la composición química de los alimentos y la proliferación de hongos?
- ¿Por qué se producen los hongos?
- ¿Cómo influye el agua en la formación de hongos?

Justifica la elección de tu alternativa.

Identificación de variables y formulación de la hipótesis.

- A partir de la situación mostrada y la pregunta seleccionada formula tu hipótesis considerando las variables para tu experimento.

Variable independiente	Variable dependiente	Variabes intervinientes

- Formula tu hipótesis.

b. Diseña la indagación

En equipo, realicen las siguientes actividades que les permitirán comprobar si su hipótesis es verdadera o falsa.

- Recolecta los frutos presentados en la situación y realiza la medición de su masa individualmente usando una balanza.
- Calienta cada uno de los frutos en el horno, retíralo y realiza nuevamente la medición de su masa.

c. Recolecta y organiza datos e información

Registramos los datos en una tabla y comparamos.

Muestra	Medida inicial de la masa	Medida final de la masa	Diferencia de medidas
Tomate			
Mandarina			
Castaña			
Maní			

Para registrar tus datos, puedes utilizar una hoja de cálculo. En la gráfica debes considerar la posición de las variables, en el eje de las abscisas (X) se ubican los datos de la variable independiente y en el eje de las ordenadas (Y) se ubican los datos de la variable dependiente.

d. Analiza datos e información

Responde las siguientes preguntas en base a los datos obtenidos al organizar la información:

- ¿Qué observaste luego de calentar los frutos en el horno? ¿Variaron sus masas, luego de ser calentados? Justifica tu respuesta.

- ¿Qué relación puedes determinar de los resultados obtenidos, con la cantidad de agua presente en la composición química de cada uno de ellos?

Elabora tres conclusiones respecto a la indagación realizada, considera la validez o falsedad de la hipótesis formulada.

e. Evalúa y comunica

A partir de lo aprendido, responde:

- ¿Qué acciones causaron errores en los resultados de la indagación? ¿Cuáles fueron tus limitaciones?

- ¿Qué cambios realizarías para obtener mejores resultados en tu indagación? Plantea otras indagaciones para que ayudarían a complementar la realizada.

Reflexiono

1. ¿Cómo identifiqué la información para dar respuesta a las interrogantes planteadas?

2. ¿Por qué es importante lo aprendido? ¿Cómo me beneficia?

3. ¿Cómo resolví las situaciones problemáticas, durante el desarrollo de la actividad?

4. ¿Cuál fue la actividad más difícil de realizar y cómo la superé?

Autoevaluación

Utiliza la siguiente puntuación para evaluar tu participación en la indagación.

Siempre: 5

Casi siempre: 4

Algunas veces: 3

Rara vez: 2

Nunca: 1

Criterios	Marca con un aspa (X)				
	1	2	3	4	5
1. Participo activamente en el desarrollo de la actividad.					
2. Registro los datos obtenidos de manera ordenada.					
3. Argumento mis explicaciones.					
4. Reconozco mis aciertos y errores.					
5. Soy tolerante con las personas que piensan diferente.					
6. Comparto los resultados de mi indagación con mis compañeros.					
TOTAL					

Autoevaluación

A modo de reflexión responde. Luego, comparte las respuestas con tus compañeros y docente.

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Escucho atentamente las indicaciones de mi docente para mejorar la construcción de mis respuestas en el portafolio.			
2. Consulto otras fuentes como textos, páginas de internet, entre otros, para el desarrollo de la actividad.			
3. Selecciono información relevante para la construcción de mis respuestas.			
4. Logro asociar información del texto para explicar que las biomoléculas son constituyentes de las células de los diferentes organismos.			
5. Logro plantear una hipótesis con base en el conocimiento científico.			
6. Logro organizar los datos cualitativos o cuantitativos obtenidos durante la observación, manipulación y experimentación; y los represento a través de gráficos.			
7. Logro analizar las relaciones de causalidad en los datos obtenidos, contrasto los resultados con mis hipótesis y la información científica, para comprobar la validez de la hipótesis.			
8. Logro explicar si las conclusiones responden a la pregunta formulada y las comunico en forma presencial.			

Rúbrica de desempeño de la competencia: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

Capacidad	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Problematiza situaciones.	Plantea preguntas de indagación en relación al hecho o fenómeno observado, propone una posible explicación como respuesta a la pregunta planteada relacionando las variables en base al conocimiento científico.	Plantea una pregunta de indagación en relación al hecho o fenómeno observado, propone hipótesis que guardan relación con la pregunta planteada relacionando las variables en base al conocimiento científico.	Plantea una pregunta de indagación con cierta dificultad en relación al hecho o fenómeno observado, propone posibles respuestas que guardan poca relación con la pregunta planteada relacionando las variables.	Plantea una pregunta de indagación con dificultad en relación al hecho o fenómeno observado, propone una respuesta que no guarda relación con la pregunta planteada relacionando las variables.
Diseña estrategias para hacer indagación.	Elabora un plan de acción donde describe los procedimientos y acciones que utilizará para recoger información o datos relacionados con el problema de su indagación. Selecciona materiales, instrumentos y fuentes de información científica que utilizará para validar o refutar su hipótesis. Menciona tres o más medidas de seguridad.	Elabora un plan de acción donde describe los procedimientos que utilizará para recoger información relacionada con el problema de su indagación. Selecciona los materiales e instrumentos que le permitan validar o refutar su hipótesis. Menciona dos medidas de seguridad.	Elabora procedimientos con dificultad para ordenarlos, que le permiten recoger información relacionada con el problema de su indagación. Selecciona algunos materiales e instrumentos que necesitará para validar o refutar su hipótesis. Menciona como mínimo una medida de seguridad.	Elabora algunos procedimientos con dificultad para ordenarlos, que le permiten recoger información relacionada con el problema de su indagación. Los materiales seleccionados no son adecuados para comprobar su hipótesis. No considera medidas de seguridad.

Capacidad	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Genera y registra datos e información.	Organiza datos cualitativos y cuantitativos obtenidos de la observación, información y manipulación de la variable independiente y la medición repetidas de la variable dependiente. Usa unidades de medida convencionales y no convencionales, registra los datos de manera ordenada y los representa a través de gráficas.	Organiza datos cualitativos o cuantitativos obtenidos de la observación, información y manipulación de la variable independiente y la medición de la variable dependiente. Usa unidades de medida convencionales y no convencionales con orientación de la/el docente, registra los datos y los representa a través de gráficas.	Organiza algunos datos cualitativos o cuantitativos obtenidos de la observación y manipulación de la variable independiente. Usa unidades de medida no convencionales y convencionales con apoyo de la/el docente, registra los datos con poco orden y los representa a través de gráficas.	Organiza datos cualitativos o cuantitativos obtenidos de la observación. Usa unidades de medida no convencional pero tiene dificultades para el uso de medidas convencionales aun con el apoyo de la/el docente, registra datos sin orden en organizadores proporcionados.
Analiza datos e información.	Analiza las relaciones de causalidad en los datos cualitativos y cuantitativos obtenidos, contrasta los resultados obtenidos con su hipótesis e información científica para comprobar la validez de sus hipótesis. Elabora sus conclusiones basado en evidencias y las complementa con la de sus pares.	Analiza las relaciones de causalidad en los datos cualitativos o cuantitativos obtenidos, contrasta los resultados obtenidos con su hipótesis para comprobar la validez de sus hipótesis. Elabora sus conclusiones en base a los datos obtenidos e información proporcionada y las complementa con sus pares.	Analiza con dificultad las relaciones de causalidad de los datos obtenidos, contrasta algunos resultados para validar su hipótesis. Elabora sus conclusiones en base de algunos datos obtenidos y no las complementa con sus pares.	Compara con dificultad a partir de la orientación proporcionada algunas relaciones de causalidad. Elabora algunas conclusiones que no corresponden a la indagación.

Capacidad	Escala de valoración		
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso
Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación.	Explica si sus conclusiones responden a la pregunta formulada y comunica de forma presencial y virtual los procedimientos, la secuencia, los logros y dificultades que ayudaron a demostrar la veracidad o falsedad de sus hipótesis. Propone mejoras en los procedimientos, mediciones, cálculos y ajustes realizados.	Explica si sus conclusiones, responden a la pregunta formulada y comunica en forma presencial o virtual los logros y dificultades que tuvo durante su desarrollo. Propone algunas mejoras en los procedimientos, mediciones, cálculos y ajustes realizados.	Explica con dificultad si sus conclusiones, responden a la pregunta formulada y comunica brevemente en forma presencial lo aprendido y las dificultades que tuvo durante su desarrollo. Propone pocas mejoras en su indagación.
			En inicio Comunica en forma presencial las conclusiones de su indagación y lo que aprendió usando conocimientos previos y algunos datos obtenidos, así como las dificultades y algunos logros que tuvo durante su desarrollo.

Rúbrica de evaluación de la competencia: Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía;

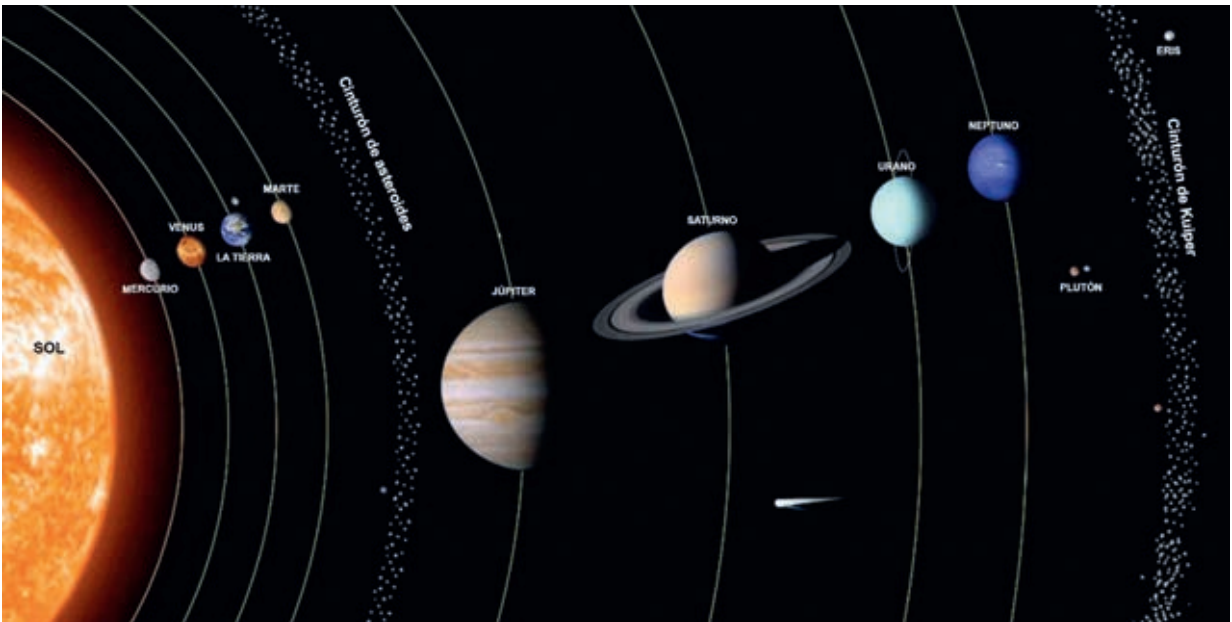
Capacidad	Escala de valoración		
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso
Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.	Justifica con base a fuentes científicas, que las biomoléculas inorgánicas y orgánicas son constituyentes de las células de los organismos unicelulares y pluricelulares y que le permiten cumplir con las funciones vitales.	Justifica en base a textos brindados y saberes previos que las biomoléculas inorgánicas y orgánicas son constituyentes de las células de los organismos unicelulares y pluricelulares.	Justifica parcialmente en base a textos brindados y saberes previos que las biomoléculas inorgánicas y orgánicas son constituyentes de las células de los organismos unicelulares y pluricelulares.
			En inicio Justifica con dificultad en base a sus saberes previos que las biomoléculas inorgánicas y orgánicas son constituyentes de las células de los organismos.

Un planeta lleno de vida

➔ Actividad 1. Conocemos nuestro planeta Tierra.

1. En la siguiente imagen se muestra la disposición los planetas en referencia al Sol y la tabla donde se indican algunos datos de tres planetas del Sistema Planetario Solar.

	Mercurio	Tierra	Marte
Distancia al Sol	57 910 000 km	146 600 000 km	227 940 000 km
Temperatura media durante el día	350 °C	22 °C	-23 °C



A partir de la imagen y la información de la tabla, responde:

- a. ¿Por qué en Mercurio y en Marte no se puede desarrollar la vida tal como se conoce en la Tierra? Explica.

- b. ¿Qué otras características a parte de las señaladas en la tabla permiten que se desarrolle la vida en la Tierra?

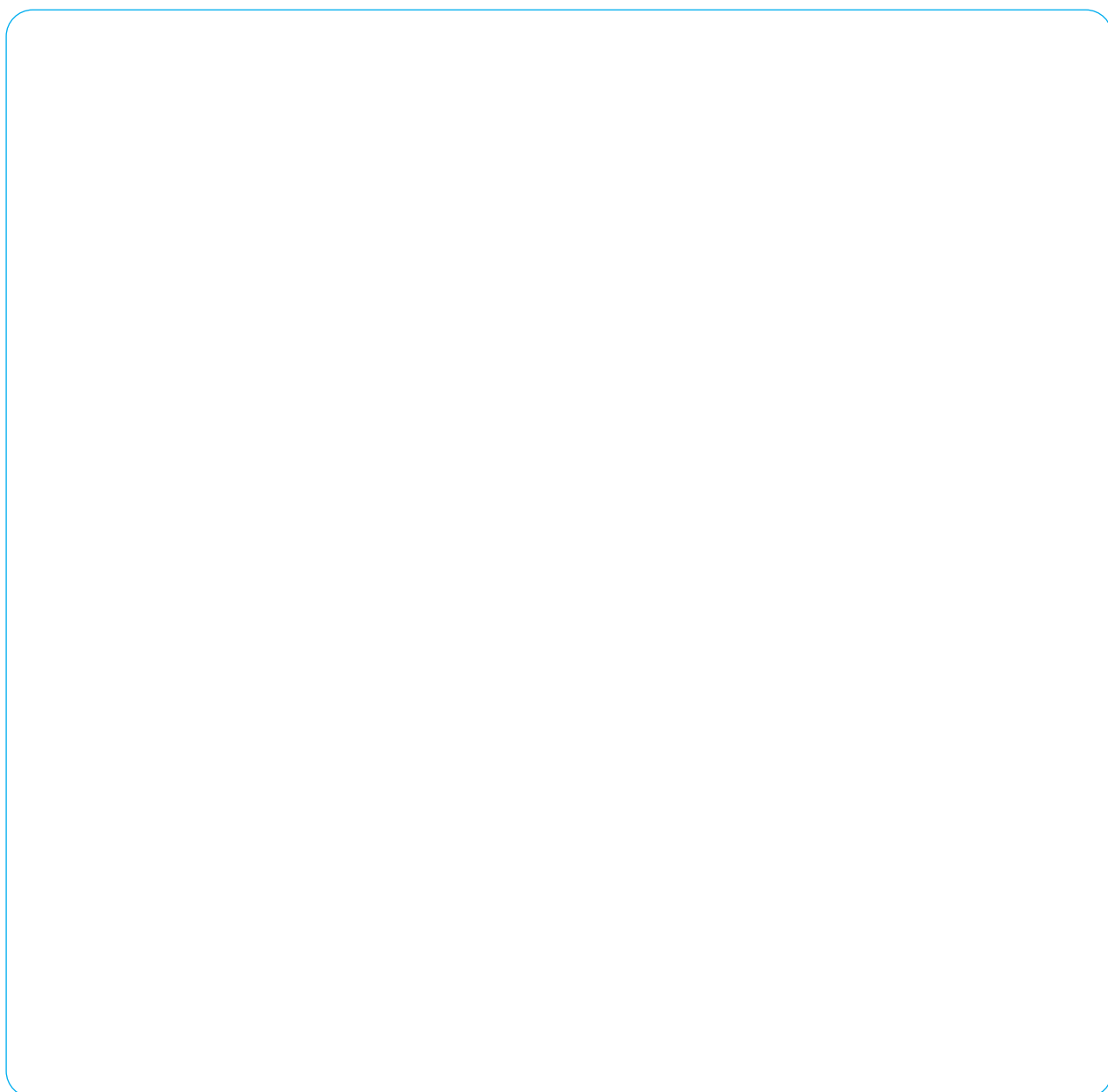
➔ Actividad 2. Determinamos el porcentaje de las capas de la Tierra.

1. A partir de la información presentada en el cuadro, completa el porcentaje que ocupan las diversas capas internas de la Tierra.
 - a. Medida aproximada del radio de la Tierra: 6370 km (100%)
 - b. Compara el resultado con los de tus compañeros.

Capas de la Tierra	Medidas aproximadas en km	Porcentaje (%)
Corteza	70	
Manto	2 900	
Núcleo	3 470	

➔ Actividad 3. Organizamos información sobre las capas de la Tierra.

1. En parejas y a partir de la información proporcionada sobre las capas de la Tierra, elabora un mapa mental.



➔ Actividad 4. Experimentamos: capas de la Tierra.

La parte sólida de la Tierra está compuesta por una serie de capas diferentes. A medida que nos acercamos al núcleo de la Tierra los diferentes materiales que forman las capas son cada vez más densos.

¿Cómo ocurrió la diferenciación en capas?

Los científicos piensan que cuando se formó el planeta, todos sus materiales estaban mezclados entre sí y que las elevadas temperaturas, en las primeras fases de la formación de nuestro planeta, hizo que los materiales se fundieran. Luego, estos se acomodaron en función a su densidad, es así que se formaron y diferenciaron las capas.

Ahora, realizaremos un experimento para comprobar esta diferenciación en capas:

1. En una botella descartable de dos litros agrega arena, agua y aceite; en el siguiente orden:
 - Arena, hasta la cuarta parte.
 - $\frac{1}{4}$ de litro de aceite
 - Agua, hasta la mitad.
2. Tapa la botella y agita enérgicamente para mezclar bien la arena, el agua y el aceite.
3. Deja que la mezcla repose y observa lo que se forma.
4. Dibuja y describe el proceso.

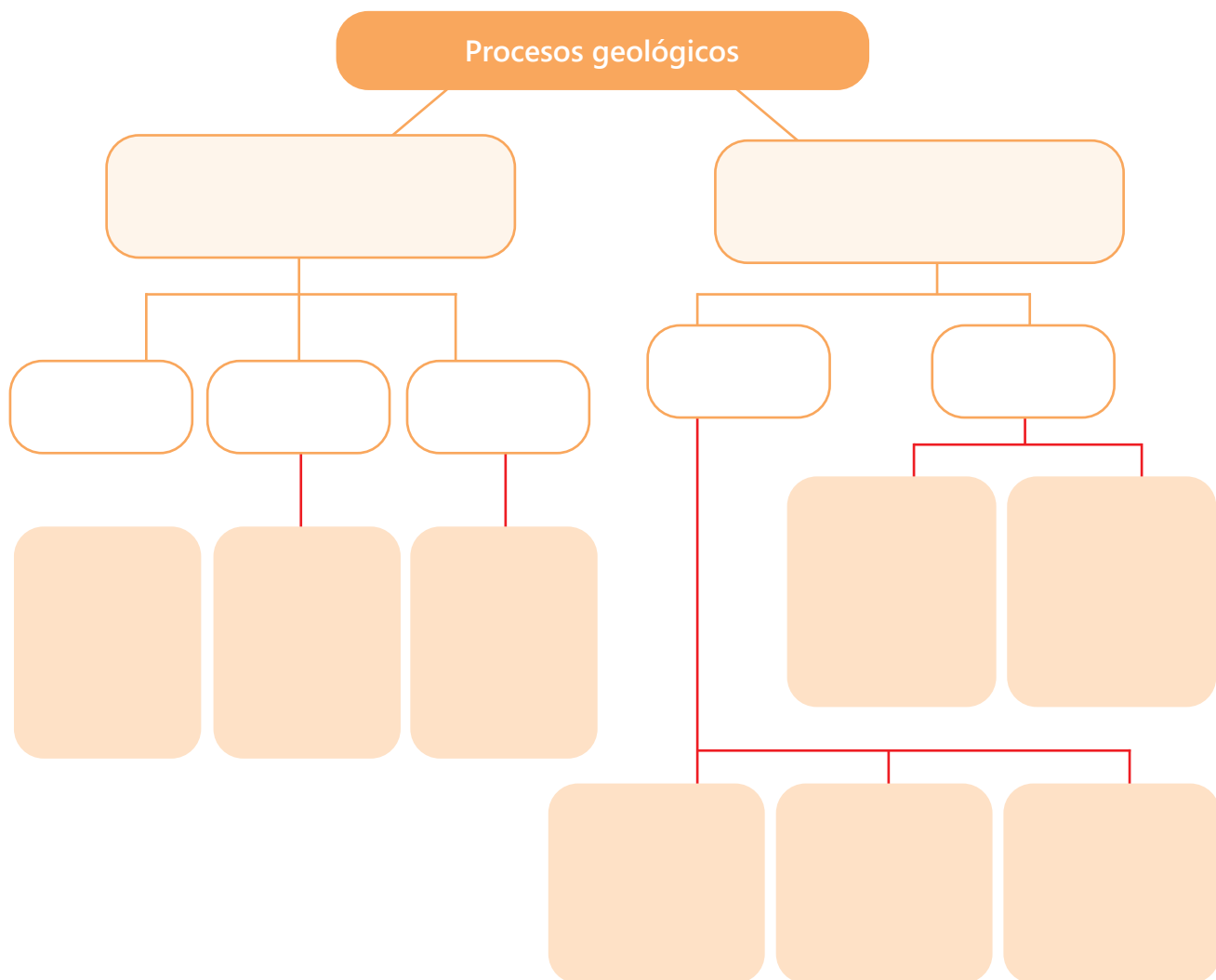
5. ¿Qué material es más denso, el agua, la arena o el aceite? ¿Cuál de ellos es menos denso?

6. ¿Qué semejanza guarda esta experiencia con la génesis de las distintas capas del planeta?

7. Representa mediante un dibujo la similitud entre las capas de la Tierra y el resultado de tu experimento.

Actividad 5. Organizamos información sobre los procesos geológicos internos y externos.

1. En parejas y a partir de la información presentada sobre los procesos geológicos internos y externos, elabora un diagrama de árbol de conceptos.



Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Presento el diagrama de manera ordenada respetando la jerarquía de los elementos.			
2. Presento la información relacionada con el tema principal.			
3. Redacto en forma clara y precisa, respetando los términos científicos utilizados.			
4. Presento el diagrama puntualmente.			

Actividad 6. Aplicamos nuestros conocimientos sobre los movimientos sísmicos de la Tierra.

1. En relación a la información dada sobre los movimientos sísmicos, responde las siguientes preguntas:
a. ¿Qué debes hacer antes, durante y después de un sismo?

■ Antes: _____

■ Durante: _____

■ Después: _____

b. ¿Qué debe contener tu mochila de emergencia?

c. ¿Cuáles son las zonas de menor riesgo en tu casa, en la vía pública y en tu centro de trabajo?

■ En casa: _____

■ En la vía pública: _____

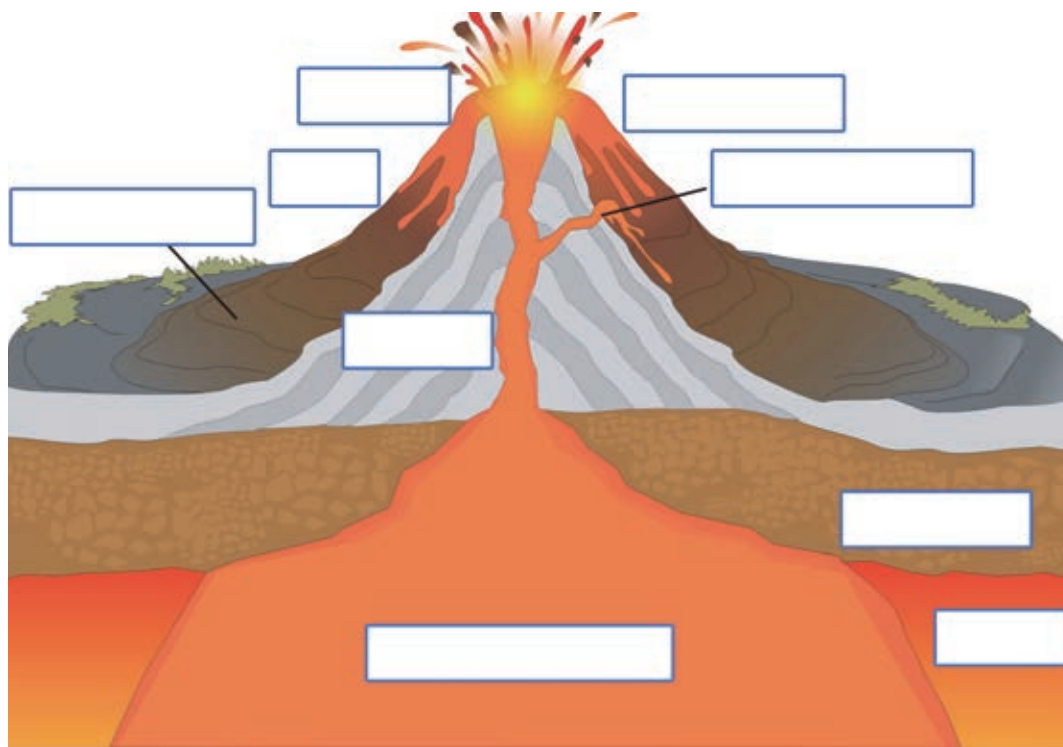
■ En tu centro de trabajo: _____

d. Averigua en tu municipalidad, ¿cuáles son los lugares de refugio y concentración en tu zona en caso se produjera un terremoto?

Actividad 7. Aprendemos sobre el vulcanismo en la Tierra.

1. En relación con la información presentada sobre el vulcanismo, realiza las siguientes actividades.
 - a. En la siguiente imagen y en los espacios asignados, escribe las partes del volcán.

Partes de un volcán



- b. Completa el siguiente cuadro.

Tipos de volcanes		

- c. ¿Cuáles son los riesgos y beneficios que nos ofrece la actividad volcánica?

- d. ¿Cuáles son los volcanes más activos del Perú y dónde se ubican?

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Elaboro el árbol de problemas, respetando la jerarquía de los elementos.			
2. Identifico las causas del impacto de la minería en el ambiente.			
3. Identifico los efectos que trae consigo el impacto de la minería en el ambiente.			
4. Utilizo los términos científicos adecuados en el desarrollo del árbol de problemas.			

Reflexiono

Responde y argumenta:

1. ¿Qué relación hay entre el relieve de la Tierra y los movimientos sísmicos?

2. ¿Existe relación entre las placas tectónicas y las erupciones volcánicas?

3. Explica la formación de rocas producidas por la energía interna de la Tierra.

Lista de cotejo para evaluar la capacidad: Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.

Nombre de la actividad	Nombre del grupo	Grado	Fecha

Nº	Nombre del estudiante	Habilidades observadas (colocar sí o no)			Observación
		Explica con base de evidencia científica la formación del relieve de la Tierra.	Establece relaciones entre el relieve de la Tierra y los movimientos sísmicos.	Establece relaciones entre los movimientos sísmicos y la energía interna de la Tierra.	
1					
2					
3					
4					
5					
6					

Rúbrica para evaluar la competencia: Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.

Capacidad	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.	Explica con base de evidencia científica que el relieve de la Tierra se debe a los movimientos sísmicos, al vulcanismo y la formación de rocas producidas por la energía interna de la Tierra.	Explica parcialmente con base de evidencia científica que el relieve de la Tierra se debe a los movimientos sísmicos, al vulcanismo y la formación de rocas producidas por la energía interna de la Tierra.	Explica con base a sus saberes previos y algunas fuentes científicas que el relieve de la Tierra se debe solo a los movimientos sísmicos, producidos por la energía interna de la Tierra.	Explica sin base de evidencia científica que el relieve de la Tierra se debe a los movimientos sísmicos, al vulcanismo y la formación de rocas producidas por la energía interna de la Tierra.
Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.	Argumenta su opinión científicamente en base a variadas fuentes científicas. Expone las causas y consecuencias del impacto de la minería en el ambiente. Asume una postura personal a favor o en contra.	Argumenta su opinión científicamente en base a fuentes científicas. Expone las causas del impacto de la minería en el ambiente. Asume una postura personal a favor o en contra.	Argumenta sus ideas con confusión en base a textos brindados y saberes previos. Describe las causas y consecuencias del impacto de la minería en el ambiente. No evidencia una postura personal a favor o en contra.	Argumenta sus ideas en base de juicio de terceros o en mitos. Describe las causas y consecuencias del impacto de la minería en el ambiente. No asume una postura personal a favor o en contra.

La herencia genética

Actividad 1. Conocemos sobre las leyes de Mendel.

1. Lee y comenta con tus compañeros sobre la relación entre las dos leyes de Mendel, que se presentan a continuación, y la primera ley que se encuentra en el Texto.

Segunda Ley: Ley de la segregación de los alelos

Si cruzamos dos heterocigotos de la F1 entre sí, observaremos que en la descendencia (F2) obtenemos los genotipos y fenotipos posibles siguiendo unas proporciones concretas.

Mendel realizó un cruzamiento de plantas de la primera generación filial (F1) entre sí, siendo todas heterocigotas para el carácter "aspecto de la semilla" y su fenotipo es "semilla lisa".

- Los individuos de la F1 dan origen a dos tipos de gametos: con alelo L y con alelo l.
- Se tiene en cuenta todas las combinaciones posibles ya que todos los gametos tienen las mismas posibilidades de participar en la fecundación.

Como resultado, la segunda generación filial (F2) presentará:

♀ \ ♂	L	l
L	LL	Ll
l	Ll	ll

Tercera Ley: Ley de la independencia de los alelos

Al analizar cómo pasan a la descendencia dos caracteres diferentes, observaremos que estos se heredan de forma independiente cumpliendo con la primera y segunda ley.

Mendel consideró dos caracteres: el aspecto de la semilla, con los alelos L (lisa) y l (rugosa), y el color de la semilla, con los alelos A (amarilla) y a (verde). Después de cruzar a los homocigotos para los dos caracteres, observamos que de acuerdo con la primera ley, toda la F1 es heterocigoto e igual entre sí.

Si cruzamos los individuos de la F1, se formarán diferentes combinaciones de alelos en los gametos. Se dará como resultado una F2 donde se pueden observar los genotipos y los fenotipos posibles para los dos caracteres y en proporciones fijas.

La tercera ley se cumple cuando:

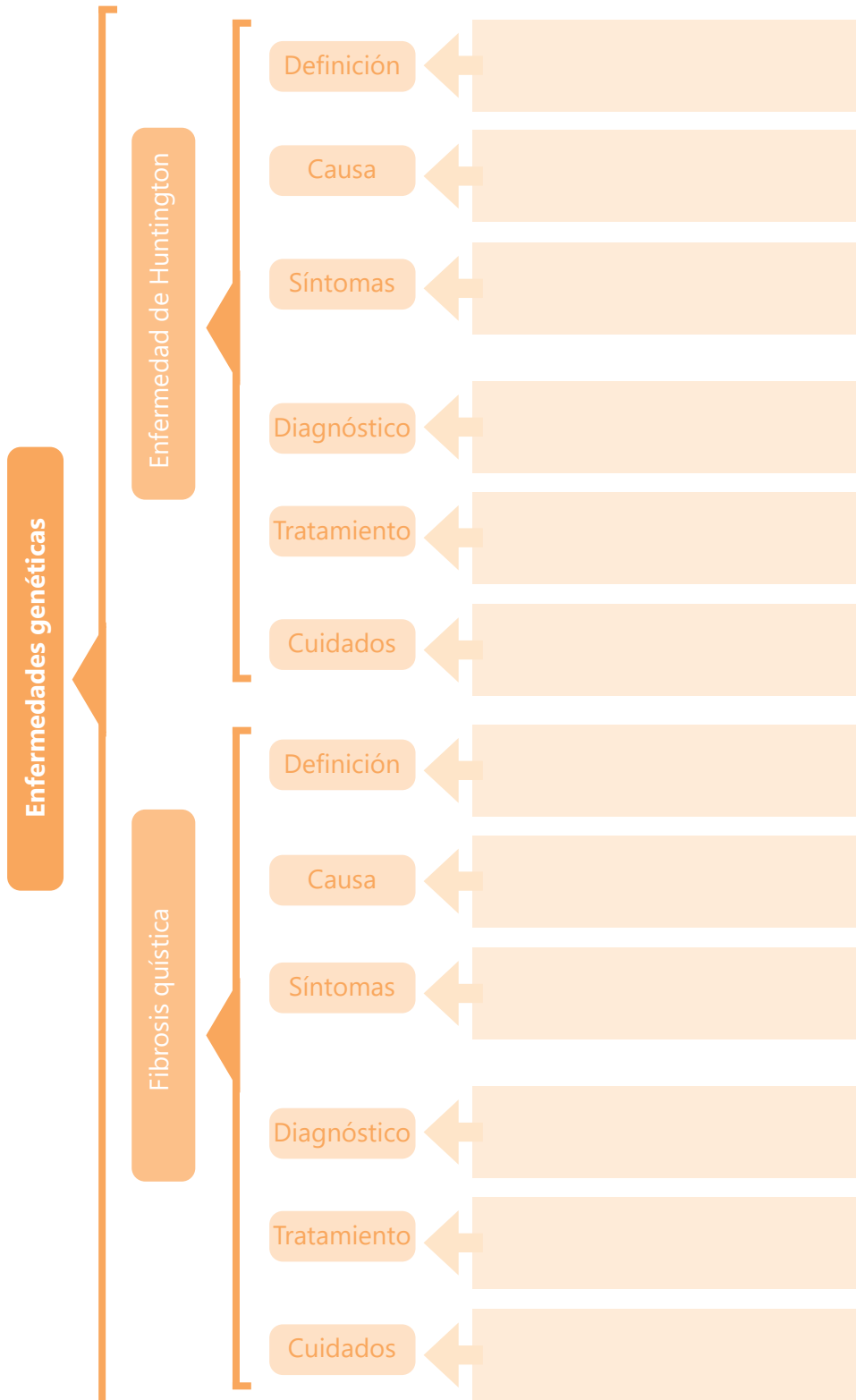
Los caracteres estudiados están determinados por genes ubicados en el mismo cromosoma.

Los caracteres estudiados están determinados por genes situados en los cromosomas sexuales.

gametas femeninas \ gametas masculinas	AL	Al	aL	al
AL	AALL	AALl	AaLL	AaLl
Al	AALl	AAll	AaLl	Aall
aL	AaLL	AaLl	aaLL	aaLl
al	AaLl	Aall	aaLl	aa ll

Actividad 2. Organizamos información sobre las enfermedades genéticas.

1. Para ampliar la información sobre las enfermedades genéticas, busca en la biblioteca artículos sobre la enfermedad de Huntington y la fibrosis quística. Luego, elabora un cuadro sinóptico de cada una de ellas (puedes incluir concepto, causas, síntomas, diagnóstico, tratamiento, cuidados y otros si consideras necesario).



Observa el video sobre la enfermedad de Huntington y la fibrosis quística.

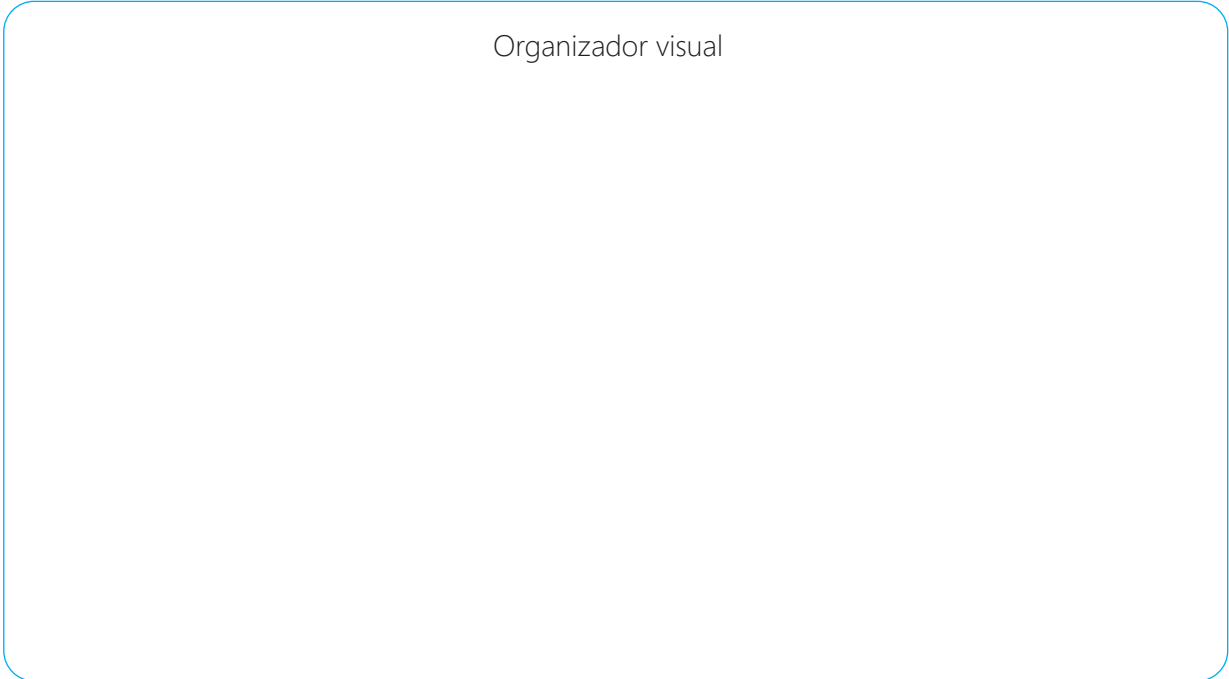
No olvides mantener siempre la motivación y el interés al realizar tus actividades.



➔ Actividad 3. Organizamos información sobre la transmisión de caracteres.

1. A partir de la información del libro de texto sobre la herencia genética, realiza las siguientes actividades.
 - a. Elabora un organizador visual sobre la transmisión de caracteres, empleando los conceptos señalados en el texto. No es necesario que emplees todos y puedes agregar otros según lo consideres conveniente.
 - b. Intercambia tu portafolio con un compañero y comenten lo que escribieron. Expliquen el organizador visual.

Organizador visual



- c. Con base en el organizador visual, explica la relación entre cromosoma, gen y ADN.

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Planteo en el organizador visual, los conceptos fundamentales.			
2. Relaciono la información presentada con el tema principal.			
3. Redacto en forma clara y precisa, respetando los términos científicos utilizados.			
4. Presento el diagrama puntualmente.			
5. Explico la relación entre el cromosoma, el gen y el ADN.			

Actividad 4. Aplicamos nuestros conocimientos sobre las características físicas.

1. Observa y compara las características físicas de tus abuelos, padre, madre, hermanos y las tuyas. Luego, completa el cuadro y responde las preguntas.

Características físicas	Color de ojos	Estatura	Color de piel	Tipo de cabello	Forma de la nariz
Abuelo paterno					
Abuela paterna					
Abuelo materno					
Abuela materna					
Padre					
Madre					
Hermana					
Hermano					
Yo					

a. ¿Con qué familiar compartes caracteres?

b. ¿Qué características físicas son iguales y cuáles son diferentes a las tuyas?

c. ¿Por qué crees que algunas características físicas son semejantes y otras no?

d. Tus padres tienen las mismas características físicas que sus progenitores. ¿Cuál es la razón?

➔ Actividad 5. Indagamos sobre las enfermedades hereditarias ligadas al cromosoma X.

1. Formen equipos y trabajen lo siguiente.

Grupo:		Integrantes:
Fecha:	Grado:	

Lo que vamos a lograr:

- Plantear hipótesis en base al conocimiento científico.
- Organizar los datos obtenidos durante la observación y búsqueda de información, para representarlos a través de gráficos.
- Analizar las relaciones de causalidad de los datos obtenidos, contrastar los resultados con mis hipótesis y la información científica, para comprobar la validez de la hipótesis.
- Explicar si las conclusiones responden a la pregunta formulada y comunicarlas de manera presencial.

2. En parejas lean el siguiente caso y trabajen el proyecto de indagación.

Situación, ¿de dónde partimos?

Roberto y Joaquín son hijos de Camila de una mujer portadora del gen de la hemofilia (con un cromosoma X anormal) y de Juan, un hombre sano. Lamentablemente cuando Roberto nació fue diagnosticado con la enfermedad. Ambos padres tuvieron mucho cuidado con Roberto especialmente cuando empezó a gatear y a caminar, tenían que tenerlo a salvo de aquellas cosas que pudieran causarle lesiones y sangrado. Fue un cambio para toda la familia, retiraron los muebles con esquinas en punta, guardaron todos los objetos pequeños y afilados bajo llaves, utilizaron tapetes en la casa a fin de amortiguar en caso de caída; todo para evitar lesiones que pudieran causar hemorragias internas o externas en músculos, articulaciones y mucosa oral o nasal, ya que eso podría causarle la muerte.



Camila y Juan se sintieron muy preocupados y temerosos cuando Roberto cumplió tres años, ya que tenían que enviarlo al nido, un paso hacia su autonomía respecto a ellos: un paso que no podía retrasarse más. Pensaron que su hijo sufriría mucho ya que en el nido debían tener un cuidado especial y no podría realizar actividades y deportes como fútbol, baloncesto y otros que pudieran causarle accidentes.

Ante esta preocupación los padres de Roberto visitaron un especialista para recibir orientación sobre el inicio de su etapa escolar el especialista recomendó que es necesario informar en el nido, que el tutor directo así como algunos profesores sepan que el niño es hemofílico para evitar una excesiva atención sobre el niño; que dispongan de una información clara y suficiente de cómo han de actuar en caso necesario; además de explicarle a su niño sobre la enfermedad que padece y los cuidados que debe tener.

Roberto hoy en día enfrenta continuos desafíos de salud a medida que madura y aprende a controlar sus afecciones.



Muy pocas mujeres son hemofílicas y, aproximadamente, uno de cada cinco mil bebés varones sufren de la enfermedad.

La hemofilia es una enfermedad genética transmitida de padres a hijos; hace que la sangre no coagule de manera adecuada, ante un corte o accidente que cause sangrado.

a. Problemática

Luego de leer el texto anterior, se plantean tres preguntas de indagación, selecciona la mejor para ser indagada:

- ¿Por qué Joaquín no padece la enfermedad y Roberto sí?
- ¿Cuál de los padres es el portador de una enfermedad genética?
- ¿Qué relación existe entre la enfermedad hereditaria ligada al cromosoma X y la hemofilia?

1. Justifica la elección de tu alternativa.

2. Identificación de variables y formulación de hipótesis.

- A partir de la situación mostrada y la pregunta seleccionada formula tus hipótesis considerando las variables.

Variable independiente	Variable dependiente	Variabes intervinientes

- Formula tu hipótesis.

b. Diseña la indagación

- En parejas recoger información sobre enfermedades hereditarias ligadas al cromosoma X y organizar la información de manera que permita comprobar la veracidad o falsedad de la hipótesis.

- ¿En qué consiste la hemofilia, el daltonismo, la distrofia muscular de Duchenne y la ictiosis? ¿Cuáles son las formas de prevención, primaria y secundaria? ¿Cuál es el tratamiento para cada una de estas enfermedades?

- ¿En tu comunidad cómo se puede saber cuántas personas padecen estas enfermedades hereditarias ligadas al cromosoma X?

c. Recolecta y organiza datos e información

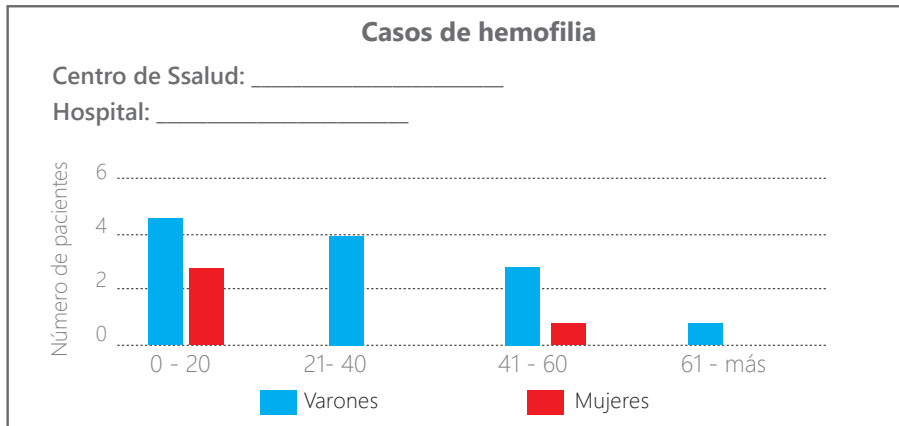
Registrar toda la información en una tabla.

Enfermedad	Cromosomas ligados a X responsables	¿Qué es?	N° de casos		Formas de prevención	
			Hombre	Mujer	Primaria	Secundaria
Hemofilia						
Daltonismo						
Distrofia muscular de Duchenne						
Ictiosis						

- Obtener información del centro de salud u hospitales de tu comunidad respecto al número de casos de pacientes con enfermedades ligadas al cromosoma X. Si es posible, pregunta cómo han adquirido la enfermedad.
- A partir de la información obtenida, elabora un gráfico estadístico, que muestre la frecuencia que se presenta cada enfermedad según el sexo (hombres y mujeres). Considera solo el total de personas afectadas por cada enfermedad.

d. Analiza datos e información

A continuación, se presenta un gráfico de barras para la hemofilia en función de la edad y sexo de los pacientes (similar al que puedes construir con tu propia información). Luego, realiza las siguientes actividades.



Uso de TIC

Observa el video sobre la distrofia muscular de Duchenne y la ictiosis recesiva ligada al cromosoma X.

- ¿Qué sexo tiene mayor incidencia de padecer hemofilia? Fundamenta tu respuesta.

- ¿Qué relación hay entre la información obtenida en un centro de salud u hospital con la obtenida a través de fuentes bibliográficas?

- Elabora una conclusión respecto a la indagación realizada, considera la validez o falsedad de la hipótesis formulada.

e. Evalúa y comunica

Contesta las preguntas:

- ¿Qué acciones causaron errores en los resultados de la indagación? ¿Cuáles fueron tus limitaciones?

- ¿Qué cambios realizarías para obtener mejores resultados en tu indagación? Plantea otras indagaciones que ayudarían a complementar la realizada.

- ¿De qué manera este método de recopilación y análisis de datos se puede usar para evaluar otras enfermedades?

Reflexiono

Indagamos sobre una de las enfermedades hereditarias ligadas al cromosoma X.

1. ¿Cómo has identificado qué tipo de información es importante para responder las interrogantes planteadas?

2. ¿Por qué es importante lo aprendido? ¿Cómo me beneficia?

3. ¿Será importante una prevención primaria y secundaria en la transmisión de enfermedades hereditarias? ¿Por qué?

4. ¿Qué fue lo más difícil del trabajo realizado y cómo lo superé?

Coevaluación

Indagación de enfermedades hereditarias ligadas al cromosoma X

Grupo:		Integrantes:
Fecha:	Grado y sección:	
		1. _____
		2. _____
		3. _____
		4. _____

Instrucciones: escribe en los espacios en blanco los nombres de tus compañeros de trabajo. Utiliza la siguiente clasificación:

Siempre: 5

Casi siempre: 4

Algunas veces: 3

Rara vez: 2

Nunca: 1

Criterios de evaluación	Estudiante 1	Estudiante 2	Estudiante 3	Estudiante 4	Estudiante 5
Participa activamente en el desarrollo de la actividad.					
Registra los datos obtenidos de manera ordenada.					
Se esfuerza en colaborar con sus explicaciones.					
Reconoce sus aciertos y errores.					
Es tolerante con las personas que piensan diferente.					
Comparte sus investigaciones con los otros grupos.					
Total					

Autoevaluación

Criterios	Sí	No	Menciona tus dificultades y aciertos
1. Escucho atentamente las indicaciones de mi profesor para mejorar la construcción de mis respuestas en el portafolio.			
2. Consulto otras fuentes como textos, páginas de internet, entre otros, para el desarrollo de las actividades.			
3. Seleccione información relevante para la construcción de mis respuestas.			
4. Logro asociar información del texto para explicar que la transmisión de caracteres de generación en generación se realiza mediante los genes.			
5. Logro plantear hipótesis con base en el conocimiento científico.			
6. Logro organizar los datos cualitativos o cuantitativos obtenidos durante la observación o información y los represento a través de gráficos.			
7. Logro analizar las relaciones de causalidad de los datos obtenidos, contrasto los resultados con mi hipótesis y la información científica, para comprobar la validez de la hipótesis.			
8. Logro explicar si las conclusiones responden a la pregunta formulada y lo comunico en forma presencial.			

Sin dignidad no hay justicia ni paz



Experiencia de aprendizaje 1

La explotación laboral, sus variables y consecuencias

Experiencia de aprendizaje 2

Aprendemos a cuidar el lugar donde vivimos

Experiencia de aprendizaje 3

Nos ponemos de pie para enfrentar los desastres

Experiencia de aprendizaje 4

Todas las personas tenemos las mismas oportunidades



Matemática

Según la Constitución Política del Perú, la persona humana y el respeto de su dignidad, son el fin supremo de la sociedad y del Estado.

Recibir una educación de calidad es un derecho fundamental que garantiza las condiciones para una vida digna. Según Unesco: "La educación es esencial e indispensable para el ejercicio de todos los otros derechos humanos y para el desarrollo... Ninguno de los derechos civiles, políticos, económicos y sociales pueden ser practicados por individuos a no ser que hayan recibido un mínimo de educación". Sin embargo, según los datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de Educación (Minedu), en el 2014 aún había un 5,3% de personas mayores de 24 años en situación de analfabetismo, mientras que la tasa de analfabetismo en personas cuyas edades oscilaban entre los 15 y 24 años, era del 1%.

En grupo, comenta.

1. La imagen, ¿a qué derecho hace referencia? ¿Crees que hay vulneración? ¿Por qué?
2. En tu familia o en tu localidad, ¿qué derechos crees que son vulnerados? ¿Por qué?
3. ¿Cuál es la importancia de determinar la tasa de analfabetismo en el Perú? ¿Cómo crees que se determinó esta tasa?

¡Reflexionemos!

¿Conoces tus derechos? La matemática, ¿cómo nos ayuda a conocer nuestros derechos y a difundirlos?

La explotación laboral, sus variables y consecuencias

➔ Actividad 1. Labores realizadas por día

El incendio de gran magnitud ocurrido en la galería Nicolini fue una desgracia muy lamentable. La mayor tragedia fue la pérdida de vida de dos jóvenes que trabajaban al interior de un contenedor ubicado en esta galería, a quienes su empleador encerraba con candado durante sus jornadas laborales. Esta realidad muestra las condiciones inhumanas e indignas en las que trabajan muchas personas, en contextos de esclavitud laboral, lo cual vulnera gravemente sus derechos humanos.



Juan es un joven ayacuchano que estudia el segundo grado del ciclo avanzado en el CEBA Ricardo Palma. Preocupado por los serios problemas laborales que se evidenciaron en el incendio de la galería Nicolini, planifica una investigación sobre las condiciones laborales de sus compañeros de clase, para ello decide aplicar una encuesta.

Para elaborar la encuesta, formuló algunas preguntas:

- ¿Cuántas horas al día trabajas?
- ¿Qué labores realizas en tu centro de trabajo?
- ¿A qué nivel de riesgo crees que estás expuesto en tu centro laboral?
- ¿Cuán satisfecho te sientes en tu centro de trabajo?

1. Escribe cuatro o cinco valores que engloben todas las posibles respuestas, para cada una de las preguntas que formuló Juan.

Preguntas	Valores
¿Cuántas horas al día trabajas?	
¿Qué labores realizas en tu centro de trabajo?	
¿A qué nivel de riesgo crees que estás expuesto en tu centro laboral?	
¿Cuán satisfecho te sientes en tu centro de trabajo?	

2. Analiza los valores de las preguntas planteadas y responde: ¿en cuáles de las preguntas se pueden ordenar sus valores de manera creciente o decreciente?

3. En el siguiente cuadro escribe las semejanzas y diferencias de las categorías por cada pregunta.

	¿Qué labores realizas en tu centro de trabajo?	¿Cuán satisfecho te sientes en tu centro laboral?
Diferencias		
Semejanzas		

4. Luego de revisar tu libro de texto, completa el esquema.

¿Qué labores realizas en tu centro de trabajo?

Está asociada a la variable

Se trata de una variable

Cualitativa _____

¿A qué nivel de riesgo crees que estás expuesto en tu centro laboral?

Está asociada a la variable

Se trata de una variable

Cualitativa _____

5. Escribe nuevos ejemplos para cada una de las variables estadísticas estudiadas, 5 para cada una de ellas.

Variables cualitativas nominales

Variables cualitativas ordinales

6. Para completar la encuesta de Juan, escribe dos preguntas más, una asociada a la variable cualitativa nominal y otra a la cualitativa ordinal. Luego, escribe cuatro valores para cada una, de modo tal que englobe todas las posibles respuestas.

Preguntas		
Categorías		

7. Adecúa las preguntas 5 y 6, agrégala a la encuesta y aplícala, con tu grupo, a 50 personas. Guarden los resultados.

Encuesta: condiciones laborales

Sexo: Femenino Masculino

Edad: Menos de 20 años 20 años a 30 años Mayores de 30 años

Estimado(a), responde con sinceridad cada una de las preguntas:

1. ¿Cuántas horas al día trabajas?

Menos de 8 h 8 h Entre 8 h y 10 h 11 h o más

2. ¿Qué tipo de trabajador eres?

Dependiente Informal Autónomo Otros

3. ¿A qué tipo de riesgo crees que estás expuesto en tu centro laboral?

Accidentes De robo Maltrato verbal, Otros
psicológico o físico

4. ¿Cuán satisfecho te sientes en tu centro laboral?

Muy bien Bien Regular Otros

5. _____

6. _____

8. De la información recogida en la encuesta, escribe dos interpretaciones que más te llamaron la atención. Explica por qué.

b. Explica qué pudo suceder para que dichos medios de comunicación brinden una información diferente de un mismo hecho.

2. Según RPP, ¿cuántos bomberos más acudieron al incendio en comparación al número señalado por el diario Correo?

a. Escribe los datos necesarios para responder la pregunta.

b. ¿Qué operación o qué operaciones podemos realizar para responder la pregunta?

c. Efectúa las operaciones necesarias. No olvides verificar tus resultados.

d. Completa la afirmación.

RPP informó que _____ bomberos más que lo señalado por el diario Correo, acudieron al incendio de la galería Nicolini.

e. Supongamos que cada unidad de bombero transportó, al siniestro, la misma cantidad de bomberos aproximadamente. Establece una relación entre la cantidad de bomberos que transportó una unidad de bombero, según la información que brinda cada medio de comunicación.

3. La escalera telescópica más moderna, en la actualidad, tiene un costo estimado que asciende a 3,2 millones de dólares.
- a. Si quisiéramos dotar de una escalera telescópica a cada distrito de Lima Metropolitana, ¿cuánto dinero se necesitaría para cubrir dicha compra?

- b. ¿Cuánto dinero se necesitaría para cubrir la compra de una escalera telescópica para cada distrito de la provincia de Arequipa? ¿El presupuesto sería mayor que el de Lima Metropolitana? ¿Cuánto mayor o cuánto menor?

- c. Si se adquiere por lo menos una escalera telescópica para cada región del Perú, ¿a cuánto ascendería el presupuesto? ¿Consideras que sería un gasto necesario? Comenta.

4. La cantidad de bomberos que se transportan en una unidad de bomberos, depende de las medidas del vehículo.

Observa:



Tanque liviano (TL)
1 000 litros de agua



Tanque pesado (TP)
3 000 litros de agua



Escalera 30 m de altura



Ambulancia



Hasta la madrugada del 23 de junio del 2017, unos 230 bomberos y 70 unidades de bomberos luchaban para rescatar a las víctimas del incendio de la galería Nicolini, tal como figura en la infografía.



Realiza los cálculos necesarios y responde:

a. ¿Es posible que todas las unidades de bomberos que concurrieron al siniestro fueran tanques pesados? ¿Por qué?

- b. ¿Cómo pudieron llegar al siniestro los 230 bomberos en las 70 unidades de bomberos? ¿Qué operación o qué operaciones podemos realizar para responder la pregunta?

- c. Efectúa las operaciones necesarias. No olvides verificar tus resultados.

- d. ¿Existirá otra posible respuesta? ¿Tus compañeros obtuvieron la misma respuesta? Encuentren otra solución y escríbanla.

➔ Actividad 3. Zona afectada por el incendio

Ante la llamada de auxilio, las unidades de bomberos se dirigen al siniestro lo más rápido posible. Sin embargo, muchas veces se demoran porque el tráfico es intenso. Por tal razón, la Policía Nacional restringe el acceso a las calles aledañas al siniestro para que los bomberos puedan maniobrar de manera adecuada y apagar el incendio.

En el plano se muestra la zona de acceso restringido.



La información de la esquina inferior derecha del plano (donde se encuentra la lupa), es la escala. Esta nos indica que la longitud de dicho segmento, en la realidad mide 100 m.

1. Para poder acordonar la zona restringida necesitamos conocer sus medidas, ¿cuál será la medida real del perímetro de la zona restringida?

a. ¿Qué datos tenemos? ¿Serán suficientes los datos brindados? Explica.

b. ¿Qué estrategia podemos seguir para determinar la medida real del perímetro de la zona restringida? Detállalo.

c. Ejecuta la estrategia. No olvides verificar tus resultados.

d. Redacta tu respuesta.

2. La zona del siniestro está delimitada por el Jr. Ascope, el Jr. Huarochirí, la Av. Argentina y la Av. Dansey. ¿Cuál es el área real de la zona siniestrada?

a. ¿Conocer la forma de la zona siniestrada, será suficiente para calcular su área? Explica.

b. Calcula el área real de la zona siniestrada.

c. Redacta tu respuesta.

Evaluación de la experiencia de aprendizaje

Criterios	Sí	No	¿Por qué?
Demuestro interés y me siento motivado(a) por aprender matemática.			
Participo activa y efectivamente en las actividades grupales e individuales propuestas en clase.			
Participo en debates y discusiones sobre el tema tratado en clases, expresando mi punto de vista e ideas, con claridad y apoyándolas con argumentos matemáticos.			
Busco información, en distintas fuentes de información, para complementar lo trabajado en clases.			
Evalúo mi proceso de aprendizaje a partir de los resultados que he obtenido en diferentes evaluaciones.			

Evaluación de la resolución de problemas

Criterios	Indicadores	Logrado	En proceso	En inicio
Comprende el problema.	Identifico los datos, la incógnita y las condiciones del problema.			
	Establezco relaciones entre datos e incógnita.			
Diseña la estrategia.	Represento la situación mediante operaciones con números racionales y las resuelvo.			
	Represento gráficamente las condiciones del problema.			
	Descompongo figuras poligonales irregulares en polígonos simples conocidos, como rectángulos, triángulos, etc., para calcular áreas.			
Ejecuta la estrategia.	Ejecuto la estrategia diseñada.			
	Compruebo cada uno de los pasos del plan.			
Revisa y verifica.	Reviso el proceso y evalúo si el plan "funciona" o no.			
	Verifico resultados.			
	Sistematizo el plan, para aplicar a otro problema.			

Rúbrica

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Resuelve problemas referidos a las relaciones entre cantidades, traduciéndolas a expresiones numéricas y operativas con números racionales.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, de manera correcta, efectuando los cálculos sin errores, señalando el resultado matemático y su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, de manera correcta, efectuando los cálculos sin errores y señalando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, con apoyo, efectuando los cálculos sin errores y señalando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Establece relaciones entre cantidades y las traduce a operaciones con números racionales, de manera incorrecta, efectuando los cálculos con errores.
Resuelve problemas en los que modela características de objetos mediante polígonos, expresando la comprensión de sus propiedades y empleando diversas estrategias.	Resuelve problemas modelando las características de polígonos irregulares mediante la descomposición en figuras planas simples (triángulos, rectángulos, etc.) y aplicando adecuadamente las fórmulas, para calcular áreas y perímetros, sin errores, e interpretando los resultados matemáticos según el contexto.	Resuelve problemas modelando las características de polígonos irregulares mediante la descomposición en figuras planas simples (triángulos, rectángulos, etc.) y aplicando adecuadamente las fórmulas, para calcular áreas y perímetros, sin errores, pero sin interpretar los resultados matemáticos.	Resuelve problemas modelando las características de polígonos irregulares mediante la descomposición en figuras planas simples (triángulos, rectángulos, etc.) con apoyo y aplicando las fórmulas, para calcular áreas y perímetros, sin cometer errores de cálculo, pero sin interpretar los resultados.	Descompone figuras bidimensionales, irregulares, en figuras planas simples (rectángulos, triángulos, etc.) y calcula o no, áreas y perímetros, pero con errores.
Representa las características de una población y mediante el estudio de variables cualitativas para plantear conclusiones al respecto.	Identifica variables cualitativas, las caracteriza adecuadamente a partir de sus valores y las clasifica, estableciendo conclusiones verdaderas.	Identifica variables cualitativas, las caracteriza adecuadamente a partir de sus valores y las clasifica, pero no establece conclusiones.	Identifica variables cualitativas, las caracteriza a partir de sus valores, pero con apoyo y las clasifica sin establecer conclusiones.	Identifica variables cualitativas, pero no las caracteriza ni clasifica, estableciendo o no conclusiones.

Escribe aquí tus expectativas para la siguiente experiencia de aprendizaje.

Aprendemos a cuidar el lugar donde vivimos

➔ Actividad 1. Tala de los bosques naturales

La deforestación es un problema que nos afecta a todos debido a las consecuencias que origina. Los árboles crean oxígeno, elemento vital para la vida. Esa es una razón suficiente para cuidar nuestros bosques, que son el pulmón de nuestro país y del planeta.

En el Perú hay 74 millones de hectáreas de bosque natural, lo que equivale al 58% del territorio nacional. Anualmente se pierde, en promedio, 150 mil hectáreas de bosque natural debido a la deforestación.



Una de las principales causas de la deforestación, es la agricultura informal e ilegal. Esta mala práctica depreda la tierra, abandonándola luego de usarla por un lapso de tiempo no mayor de 3 años.

1. Considerando los datos proporcionados, ¿cuántas hectáreas de bosque natural se habrán perdido al cabo de cinco años? ¿Y cuántas después de 10 años?
 - a. Completa: al año se pierden _____ mil hectáreas de bosque natural.
 - b. Modela la situación como una progresión aritmética y señala sus elementos.

- c. Completa la fórmula del término enésimo: $a_n = \square + (\square - 1) \cdot d$. Luego, aplícala para calcular lo indicado.

- d. Redacta tus respuestas.

➔ Actividad 2. Reforestación de los bosques naturales

El Ministerio de Agricultura se ha propuesto fortalecer acciones para reforestar 3,2 millones de hectáreas en Perú al año 2020.

Esteban y Paulina, dos jóvenes pucallpinos, toman la iniciativa de realizar una campaña de concientización a la población sobre las consecuencias de la deforestación; además, enseñando técnicas para aprovechar mejor el suelo y así tener una mayor producción. En su aula son 20 estudiantes. El primer día, cada uno visitará a un vecino de su localidad y le dará toda la información. Al siguiente día, cada uno visitará a dos vecinos. El tercer día, cada uno visitará a tres vecinos, y así sucesivamente hasta completar la semana.

1. Al finalizar la campaña, ¿a cuántos vecinos habrán brindado información?

a. Escribe los datos necesarios para resolver el problema.

b. ¿Qué estrategia se puede emplear para resolver el problema? ¿Es posible modelar la situación como una progresión aritmética? Explica.

c. Ejecuta la estrategia. No olvides verificar el resultado.

d. Redacta la respuesta.

2. Si se lograra reforestar 0,15 millones de hectáreas y cada siguiente año se reforesta 0,10 millones de hectáreas más que el año anterior, ¿en cuántos años se logrará reforestar 4 millones de hectáreas de bosque degradado?

a. Escribe los datos necesarios para responder la pregunta.

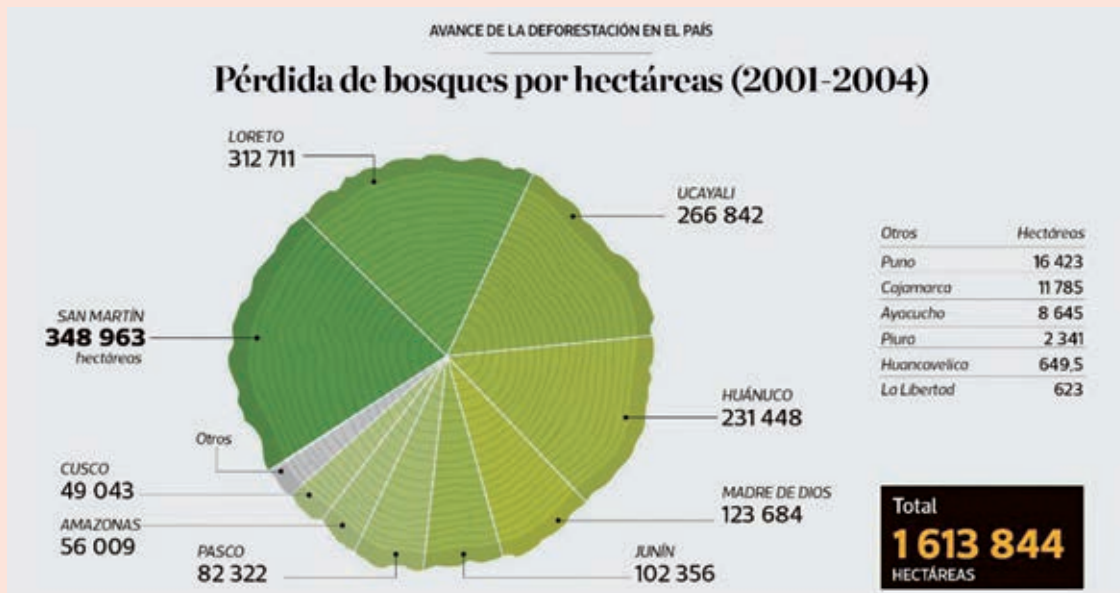
b. ¿Qué operación o qué operaciones podemos realizar para responder la pregunta? Explica.

c. Ejecuta la estrategia. No olvides verificar el resultado.

d. Redacta tus respuestas.

Actividad 3. Porcentaje de pérdida

El diario El Comercio, muestra en el gráfico siguiente, la cantidad de hectáreas de bosques perdidos entre el año 2001 y 2004:



El diario Gestión informó: "Entre 2001 y 2016 se perdieron 1 974 209 hectáreas de bosques húmedos amazónicos en el Perú. Al año 2016, el Perú registró 68 733 265 hectáreas de bosques húmedos amazónicos, habiéndose registrado en ese año una pérdida de 164 662 hectáreas de estos bosques por la deforestación".

1. ¿Qué porcentaje de la cantidad registrada de hectáreas perdidas, entre 2001 y 2016, representa la cantidad perdida el 2016?
 - a. Completa:

Entre 2001 y 2016 se perdieron _____ hectáreas de bosques húmedos.

El 2016 se perdieron _____ hectáreas de bosques húmedos.

El 100% representa a _____ hectáreas de bosques húmedos.
 - b. Aplica la regla de tres simple para calcular el porcentaje solicitado.

- c. Redacta la respuesta.

2. ¿Qué porcentaje del total de hectáreas de bosques húmedos perdidos, registrado al 2016, representa la cantidad perdida el 2016?

a. Identifica los datos.

b. Aplica la regla de tres simple para calcular el porcentaje solicitado.

c. Redacta la respuesta.

3. ¿Qué porcentaje del total de hectáreas de bosques húmedos perdidos, registrado al 2016, representa la cantidad perdida entre 2001 y 2016?

a. Identifica los datos.

b. Aplica la regla de tres simple para calcular el porcentaje solicitado.

c. Redacta la respuesta.

Actividad 4. Datos sobre áreas forestales depredadas

En la tabla se organizan los datos incompletos del gráfico "Pérdida de bosques por hectáreas (2001-2004)".

Completa la tabla con la información del gráfico.

Regiones	ha	%
Ucayali		
Huánuco		
Madre de Dios		
Junín		
Pasco		
Amazonas		
Cusco		
San Martín	348 963	21,6%
Loreto		
Otros		
Total	1 613 844	100%

1. Verifica los resultados completados en la tabla. Realiza aquí los cálculos de los porcentajes.

2. Redacta dos afirmaciones con la información de la tabla. Observa este ejemplo: El 21,6% del total de hectáreas perdidas de bosques corresponde a la región San Martín.

3. Organiza en tablas de frecuencias los datos recolectados con la encuesta "Condiciones laborales" propuesta en la experiencia de aprendizaje 1. Redacta conclusiones.

Evaluación de la experiencia de aprendizaje

Criterios	Sí	No	¿Por qué?
Demuestro interés y me siento motivado(a) por aprender matemática.			
Participo activa y efectivamente en las actividades grupales e individuales propuestas en clase.			
Participo en debates y discusiones sobre el tema tratado en clases, expresando mi punto de vista e ideas, con claridad y apoyándolas con argumentos matemáticos.			
Busco información, en distintas fuentes de información, para complementar lo trabajado en clases.			
Evalúo mi proceso de aprendizaje a partir de los resultados que he obtenido en diferentes evaluaciones.			

Evaluación de la resolución de problemas

Criterios	Indicadores	Logrado	En proceso	En inicio
Comprende el problema.	Identifico los datos, la incógnita y las condiciones del problema.			
	Establezco relaciones entre datos e incógnita.			
Diseña la estrategia.	Identifico la regularidad en una situación y la modelo como una progresión aritmética.			
	Modelo y aplico la regla de tres simple para calcular porcentajes.			
	Aplico la fórmula del término enésimo y de la suma de los "n" primeros términos de una progresión aritmética.			
Ejecuta la estrategia.	Ejecuto la estrategia diseñada.			
	Compruebo cada uno de los pasos del plan.			
Revisa y verifica.	Reviso el proceso y evalúo si el plan "funciona" o no.			
	Verifico resultados.			
	Sistematizo el plan, para aplicar a otro problema.			

Rúbrica

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Resuelve problemas referidos a las relaciones entre cantidades, traduciéndolas a expresiones porcentuales.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con porcentajes, de manera correcta, aplicando la regla de tres simple sin errores, señalando el resultado matemático y su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con porcentajes, de manera correcta, aplicando la regla de tres simple sin errores y señalando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con porcentajes, con apoyo, aplicando la regla de tres simple sin errores y señalando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Establece relaciones entre cantidades y las traduce a operaciones con porcentajes, de manera incorrecta, aplicando la regla de tres simple con errores.
Resuelve problemas referidas a regularidades traduciéndolas a progresiones aritméticas.	Resuelve problemas traduciendo regularidades a progresiones aritméticas, aplicando correctamente las fórmulas del término enésimo y de la suma de los "n" primeros términos, señalando el resultado matemático y su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo regularidades a progresiones aritméticas, aplicando correctamente las fórmulas del término enésimo y de la suma de los "n" primeros términos, señalando el resultado matemático pero no su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo regularidades a progresiones aritméticas, aplica con apoyo las fórmulas del término enésimo y de la suma de los "n" primeros términos, señalando el resultado matemático pero no su interpretación según el contexto.	Calcula, con errores, el término enésimo y la suma de los "n" primeros términos de una progresión aritmética, con o sin errores.
Recolecta datos y los registra en tablas de frecuencias, para plantear conclusiones.	Recolecta datos mediante una encuesta, organizándolos, adecuadamente, en una tabla de frecuencias y redacta, tres o más afirmaciones.	Recolecta datos mediante una encuesta, organizándolos, adecuadamente, en una tabla de frecuencias y redacta por lo menos dos afirmaciones.	Recolecta datos mediante una encuesta, organizándolos en una tabla de frecuencias, con a lo más dos errores, y redacta una afirmación.	Recolecta datos mediante una encuesta, organizándolos en una tabla de frecuencias, con errores, sin redactar afirmación alguna.

Escribe aquí tus expectativas para la siguiente experiencia de aprendizaje.

Nos ponemos de pie para enfrentar los desastres

➔ Actividad 1. El Niño costero

Piura fue la región más golpeada por las lluvias en lo que va del fenómeno de El Niño costero. Una de sus provincias, Morropón, soportó 15 horas de lluvias consecutivas, alertó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

El río Piura alcanzó su caudal más alto en toda la temporada de lluvias a causa de las intensas precipitaciones, superando los 2000 metros cúbicos por segundo (m^3/s) en sus diferentes estaciones, sobre todo en Tambogrande (más de $2852 m^3/s$). Por ello, el afluente fue declarado en alerta roja.



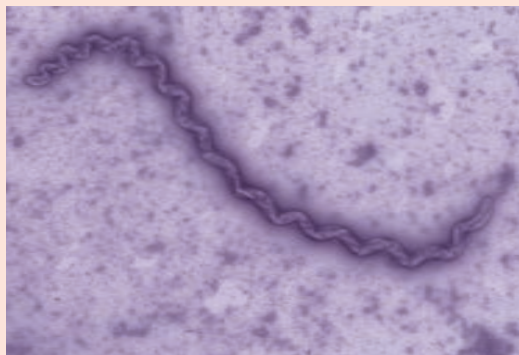
1. En tu localidad actual o anterior, ¿las precipitaciones son o eran frecuentes? ¿Tus vecinos y tú, están o estaban organizados para afrontar dicha situación? Explica.

2. ¿Qué dificultades económicas y a tu salud, traen consigo estos fenómenos climatológicos? Explica.

3. ¿Qué derechos se ven vulnerados con las consecuencias que traen las inundaciones? ¿De quiénes o en quiénes recae la responsabilidad? Explica.

Actividad 2. Enfermedades causadas por las intensas lluvias

La inclemencia de la naturaleza ha dejado sin viviendas y sin servicios básicos a muchas familias en todo el país; sin embargo, la preocupación crece ya que las consecuencias pueden ser mayores debido al agua empozada y al lodo que se encuentra en las calles, producto de los huacos, precipitaciones y desbordes de ríos. Este panorama puede provocar la aparición de diversas enfermedades (bacterianas, micóticas y/o parasitarias).



Vista al microscopio con tinción de plata de una *Leptospira*.

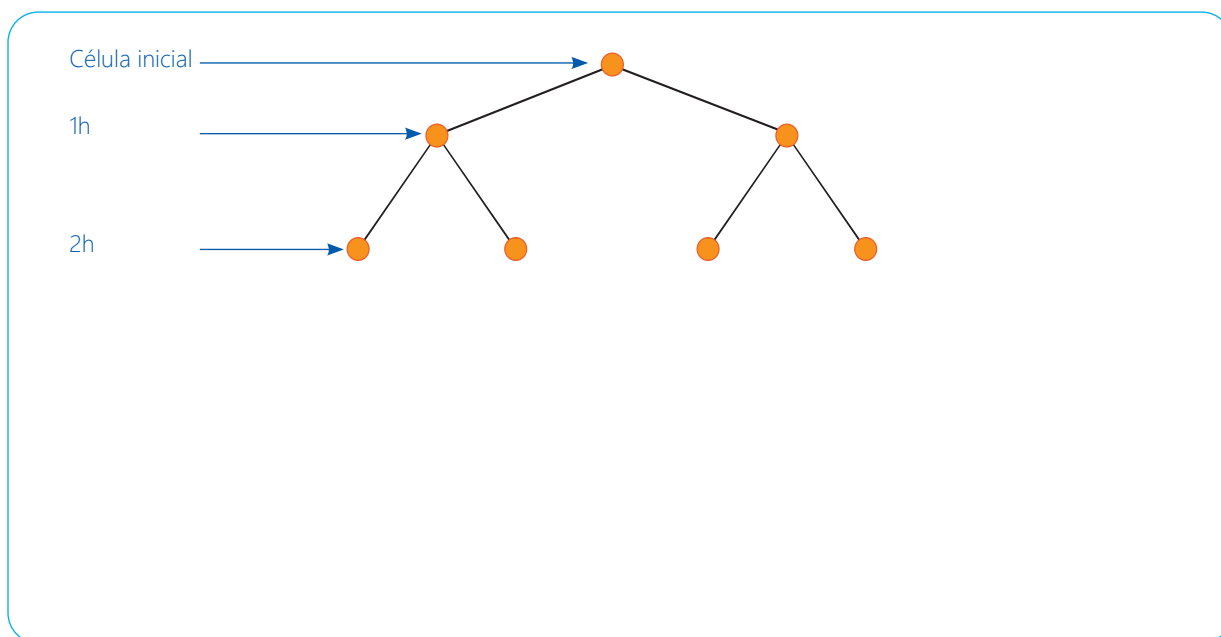
Según el Ministerio de Salud, uno de los males que causa mayor preocupación es el dengue. Hasta fines de marzo del 2017, se reportaron más de 5600 casos, como consecuencia de las lluvias y huacos que azotaron nuestro país.

Una de las enfermedades más severas y que se puede propagar con facilidad, es la leptospirosis. La bacteria que la produce es la *Leptospira*. Esta bacteria se reproduce por fisión binaria, tardando en duplicarse entre 20 min y 1 hora.

1. Si se cultiva una bacteria *Leptospira*, luego de 6 horas, ¿cuántas habrá como mínimo?

a. Identifica los datos.

b. Completa la representación gráfica de la situación.



- c. Modela la situación como una progresión geométrica y calcula la cantidad de bacterias que habrá luego de 6 horas.

- d. Redacta la respuesta.

2. Si la bacteria *Leptospira* se reproduce aceleradamente, luego de 12 horas, ¿cuántas habrá como máximo?

- a. Identifica los datos.

- b. Modela la situación como una progresión geométrica y calcula la cantidad de bacterias que habrá como máximo, luego de 6 horas.

- c. Redacta la respuesta.

➔ Actividad 3. Campaña de prevención contra el dengue

Según el Ministerio de Salud, la enfermedad con mayor incidencia debido a las lluvias intensas y los huacos es el dengue. Esta enfermedad se transmite por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*. Debido a ello, dos estudiantes inician una campaña para erradicar los mosquitos. La iniciativa consiste en que cada estudiante, en un día, visitará 3 casas para enseñar cómo mantener los recipientes con agua. Luego, un morador de cada casa visitada, en un día, visitará 3 nuevas casas y así sucesivamente.

1. ¿Después de cuántos días se habrán visitado 240 casas?

a. Escribe con tus palabras de qué se trata la situación.

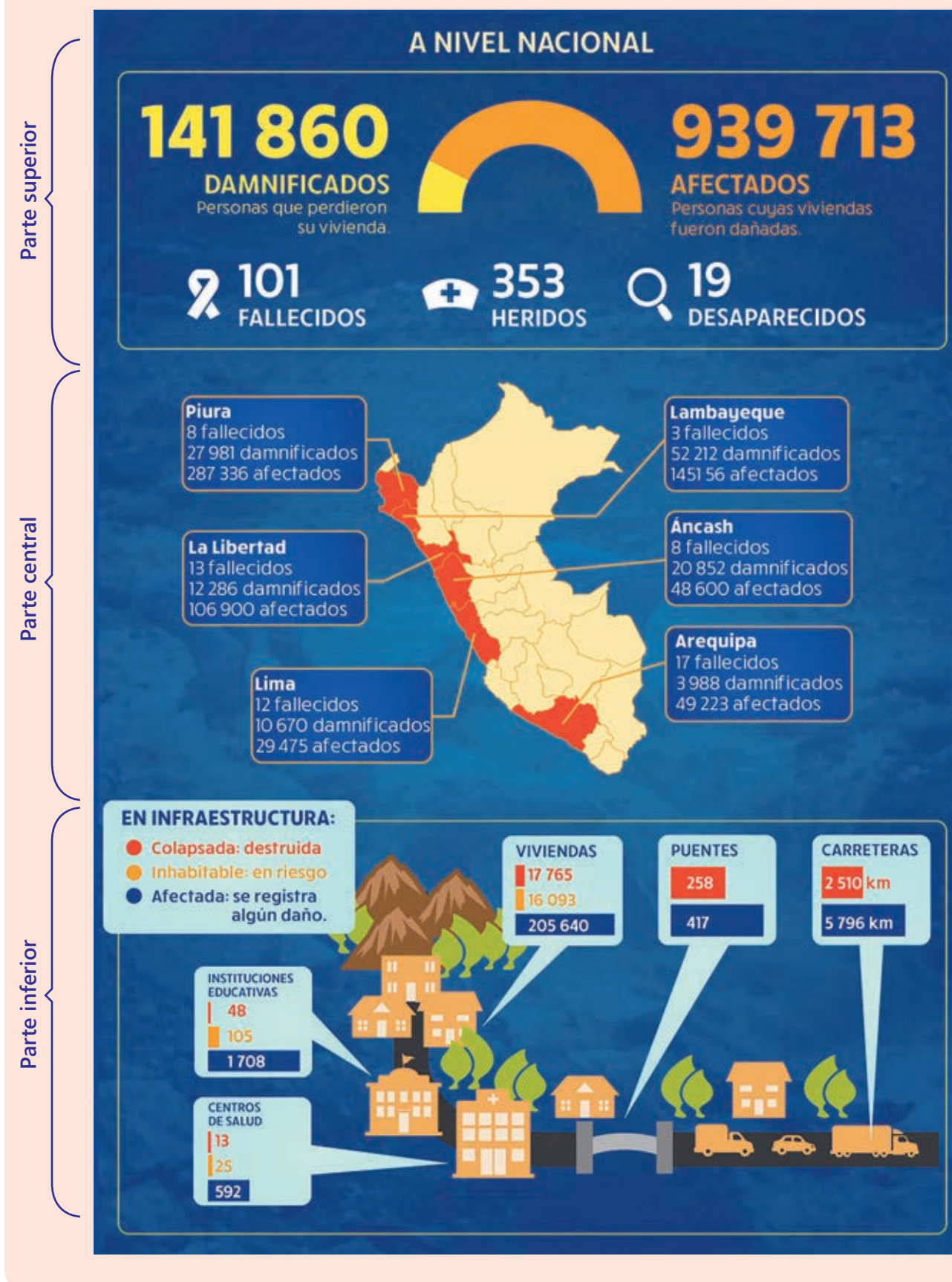
b. Identifica los datos.

c. Planifica tu estrategia de resolución y ejecútala.

d. Redacta la respuesta.

Actividad 4. Daños ocasionados por los desastres naturales

Las cifras dejadas por las lluvias, entre diciembre de 2016 y marzo de 2017, de acuerdo al reporte de Incei (actualizado al 31/03/2017), se muestran en esta infografía:



1. Con los datos de la infografía, efectúa operaciones y redacta tres afirmaciones haciendo uso de expresiones como: más que, menos que, tantos como.

Observa el ejemplo:

Carretera afectada		Carretera Colapsada		
5796	–	2510	=	3286

Hay 3286 km de carretera afectada más que kilómetros de carretera colapsada.

a.

b.

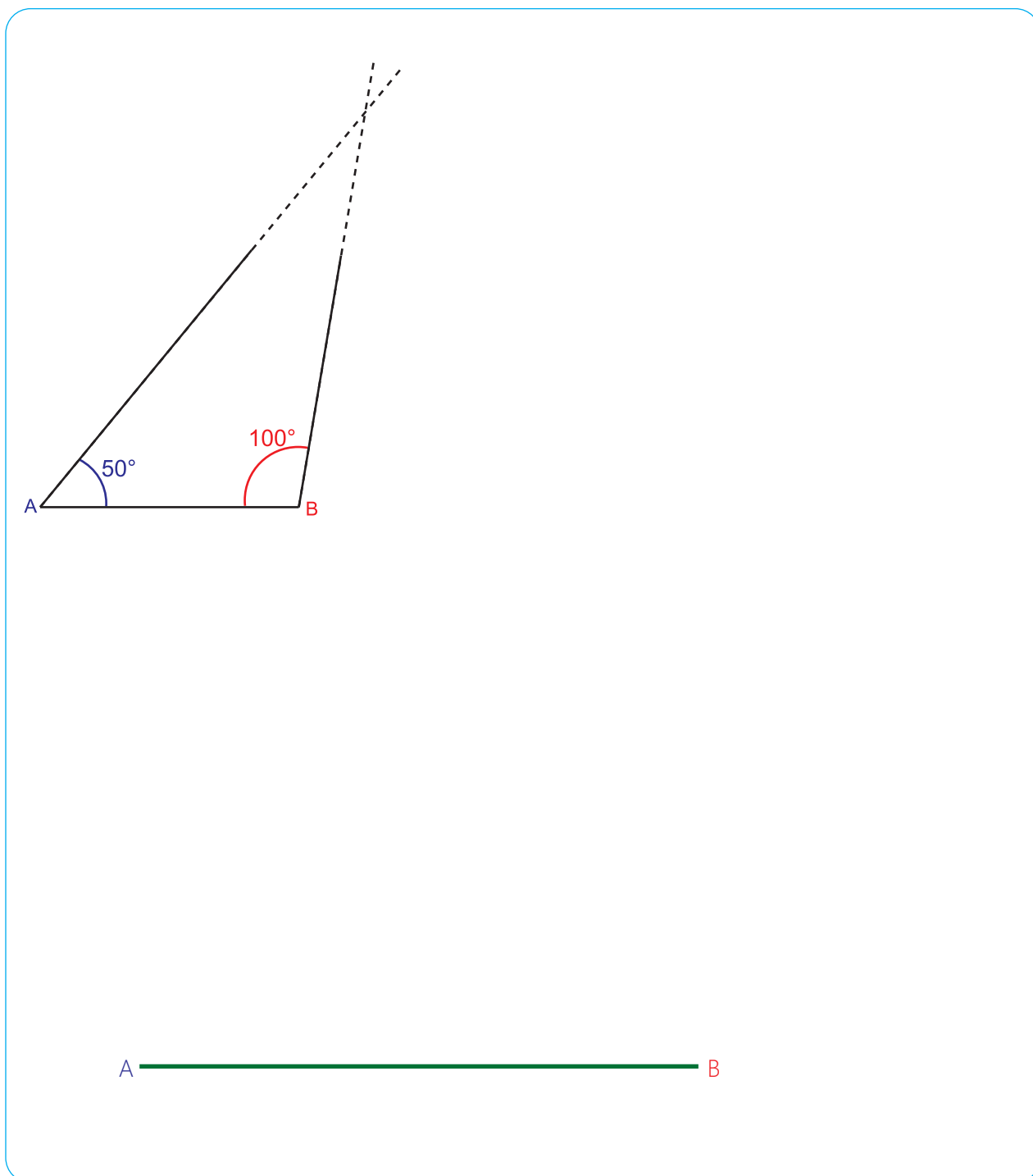
c.

➔ Actividad 5. Reconstruyendo mi comunidad

Algunas veces los fenómenos naturales destruyen viviendas, cultivos y áreas públicas, sin dejar vestigio alguno; sin embargo, frente a la adversidad los ciudadanos se sobreponen y empiezan de nuevo. En este tipo de situación la geometría cumple su papel instrumental, ya que permite realizar una mejor distribución del espacio.

1. Un grupo de pobladores quiere construir una plaza triangular con una pista circular, lo más grande posible, en su interior. La condición es que el triángulo debe ser escaleno cuyos ángulos interiores midan 50° , 100° y 30° .

Traza el plano de la plaza triangular y de la pista circular. El lado entre los ángulos de 50° y 100° debe medir 9 cm. Observa el trazo de referencia.



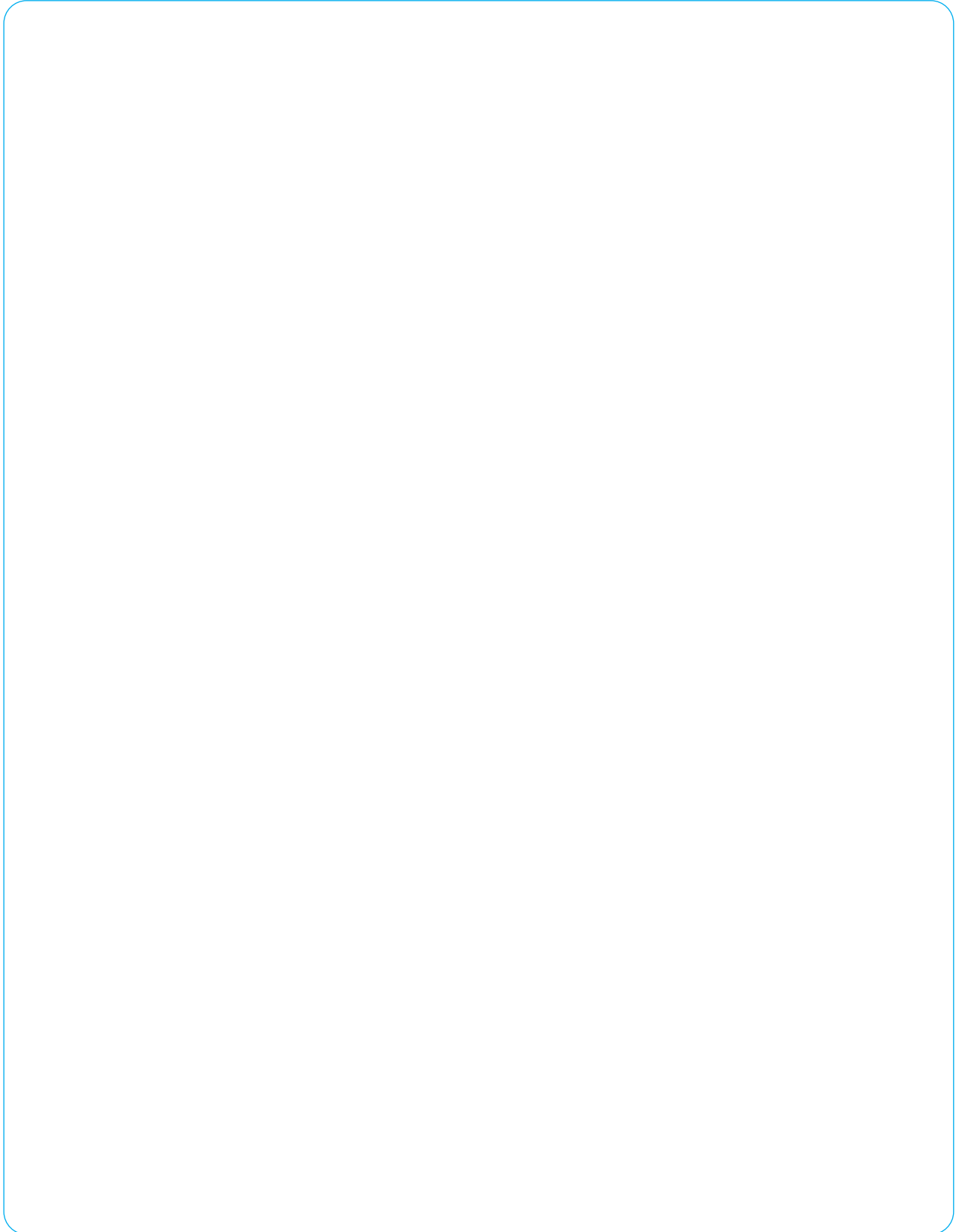
2. Algunos ciudadanos propusieron otras medidas para la plaza triangular.

Propuesta 1: 5 cm, 8 cm y 6 cm

Propuesta 2: 6 cm, 8 cm y 10 cm

Propuesta 3: 2 cm, 3 cm y 8 cm

Traza los triángulos y verifica cuál o cuáles de ellos no se puede construir.



Evaluación de la experiencia de aprendizaje

Criterios	Sí	No	¿Por qué?
Demuestro interés y me siento motivado(a) por aprender matemática.			
Participo activa y efectivamente en las actividades grupales e individuales propuestas en clase.			
Participo en debates y discusiones sobre el tema tratado en clases, expresando mi punto de vista e ideas, con claridad y apoyándolas con argumentos matemáticos.			
Busco información, en distintas fuentes de información, para complementar lo trabajado en clases.			
Evalúo mi proceso de aprendizaje a partir de los resultados que he obtenido en diferentes evaluaciones.			

Evaluación de la resolución de problemas

Criterios	Indicadores	Logrado	En proceso	En inicio
Comprende el problema.	Identifico los datos, la incógnita y las condiciones del problema.			
	Establezco relaciones entre datos e incógnita.			
Diseña la estrategia.	Modelo la situación mediante operaciones combinadas y las resuelvo.			
	Identifico la regularidad, la modelo como una progresión geométrica (P.G.), y aplico las fórmulas del término enésimo y de la suma de los "n" primeros términos de una P.G.			
	Construyo figuras poligonales utilizando herramientas de dibujo y medida.			
Ejecuta la estrategia.	Ejecuto la estrategia diseñada.			
	Compruebo cada uno de los pasos del plan.			
Revisa y verifica.	Reviso el proceso y evalúo si el plan "funciona" o no.			
	Verifico resultados.			
	Sistematizo el plan, para aplicar a otro problema.			

Rúbrica

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Resuelve problemas referidos a las relaciones entre cantidades, traduciéndolas a expresiones numéricas y operativas con números racionales.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, de manera correcta, efectuando los cálculos sin errores, señalando el resultado matemático y su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, de manera correcta, efectuando los cálculos sin errores y señalando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, con apoyo, efectuando los cálculos sin errores y señalando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Establece relaciones entre cantidades y las traduce a operaciones con números racionales, de manera incorrecta, efectuando los cálculos con errores.
Resuelve problemas referidas a regularidades traduciéndolas a progresiones geométricas.	Resuelve problemas traduciendo regularidades a progresiones geométricas, aplicando correctamente las fórmulas del término n ésimo y de la suma de los " n " primeros términos, señalando el resultado matemático y su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo regularidades a progresiones geométricas, aplicando correctamente las fórmulas del término n ésimo y de la suma de los " n " primeros términos, señalando el resultado matemático pero no su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo regularidades a progresiones geométricas, con apoyo, aplicando las fórmulas del término n ésimo y de la suma de los " n " primeros términos, señalando el resultado matemático pero no su interpretación según el contexto.	Calcula, con errores, el término n ésimo y la suma de los " n " primeros términos de una progresión geométrica, con o sin errores.
Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compás, y con lenguaje geométrico su comprensión sobre las propiedades de los triángulos.	Construye, con precisión, triángulos y circunferencias, haciendo uso correcto de los instrumentos de dibujo y medición, y establece relaciones entre sus elementos.	Construye, con precisión, triángulos y circunferencias, haciendo uso correcto de los instrumentos de dibujo y medición, sin establecer relaciones.	Construye triángulos y circunferencias, con apoyo, haciendo uso correcto de los instrumentos de dibujo y medición, sin establecer relaciones.	Construye triángulos y circunferencias, sin precisión y sin hacer uso correcto de los instrumentos de dibujo y medición.

Escribe aquí tus expectativas para la siguiente experiencia de aprendizaje.

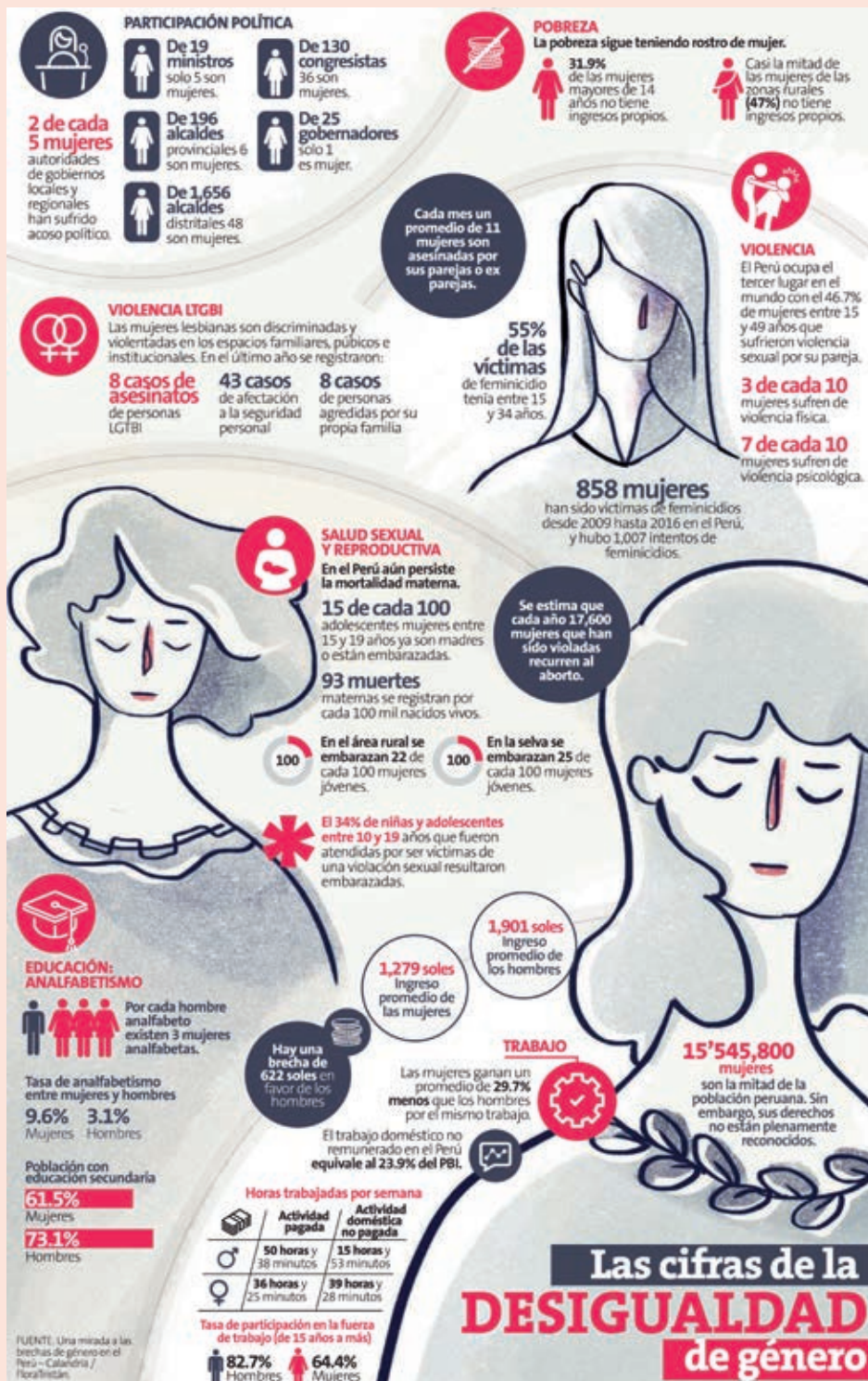
4

Experiencia de APRENDIZAJE

Todas las personas tenemos las mismas oportunidades

Actividad 1. Brechas de género

Aún hay brechas entre mujeres y hombres en acceso a la salud, educación, trabajo y participación política, entre otros rubros.



Recuperado, el 23-09-2017, de: <https://peru21.pe/lima/peru-avances-concretos-politicas-igualdad-genero-65462>

1. ¿Qué relación existe entre el número de congresistas hombres y el número de congresistas mujeres?

a. Escribe los datos que se necesitan para responder la pregunta.

b. Describe tu estrategia.

c. Ejecuta tu estrategia.

d. Revisa tu proceso. Luego, redacta tu respuesta.

2. Aplica el mismo razonamiento de la actividad anterior y responde las siguientes preguntas:

a. ¿Qué relación existe entre el número de alcaldes provinciales hombres y el número de alcaldesas provinciales mujeres?

b. ¿Qué relación existe entre el número de alcaldes distritales hombres y el número de alcaldesas distritales mujeres?

c. ¿En cuál de los dos casos la brecha de desigualdad es mayor?

➔ Actividad 2. Diferencia salarial de hombres y mujeres

Según la infografía, el 31,9% de las mujeres mayores de 14 años a nivel nacional no tienen ingresos propios. El porcentaje crece si consideramos como población a las mujeres de las zonas rurales.

1. ¿Cuál es el porcentaje de mujeres mayores de 14 años, de zonas rurales, que no tienen ingresos propios?

2. Realiza un sondeo en el aula, considerando también a los hombres, a partir de la pregunta: ¿Quiénes tienen ingresos propios?

Para recoger los datos, puedes aplicar algunas de estas tres estrategias u otra que consideres.

- Pide que levanten la mano los que tienen ingresos propios. Cuenta y anota la frecuencia.
- Entrega un papel a cada uno e indica que anoten si tienen o no ingresos propios. Cuenta y anotas las frecuencias.
- Pregunta uno a uno y coloca palotes. Luego cuenta y anotas la frecuencia.

a. Completa las tablas con los resultados.

Valores	Conteo	f_i	h_i	$h_i \times 100\%$
Mujeres sin ingresos propios				
Mujeres con ingresos propios				
Total				

Valores	Conteo	f_i	h_i	$h_i \times 100\%$
Hombres sin ingresos propios				
Hombres con ingresos propios				
Total				

b. Compara los resultados obtenidos y redacta tres afirmaciones respecto a los ingresos propios empleando porcentajes.

3. En grupo, realiza un sondeo entre tus compañeros de aula, a partir de las siguientes preguntas:
- ¿Crees que para las mujeres es más difícil encontrar trabajo?
 - ¿Por qué para las mujeres es más difícil encontrar trabajo? Indica una razón. Organiza las razones en cuatro valores.
 - En igualdad de condiciones, ¿quién consideras que tiene más oportunidades de crecer en el trabajo, los hombres o las mujeres?
 - ¿Qué opinas de que las mujeres participen del mundo laboral?
- a. Luego, organiza la información en tablas de frecuencias y redacta una afirmación respecto a los resultados obtenidos.

¿Crees que para las mujeres es más difícil encontrar trabajo?

Valor	f_i	$h_i \times 100\%$
Sí		
No		
Total		

¿Por qué para las mujeres es más difícil encontrar trabajo?

Valor	f_i	$h_i \times 100\%$

En igualdad de condiciones, ¿quién consideras que tiene más oportunidades de crecer en el trabajo, los hombres o las mujeres?

Valor	f_i	$h_i \times 100\%$
Mujeres		
Hombres		
Total		

¿Qué opinas de la mujer en el mundo laboral?

- b. Redacta dos nuevas preguntas respecto a la igualdad de oportunidades y realiza el sondeo entre tus compañeros. Luego, organiza la información en tablas y redacta afirmaciones al respecto.

Actividad 3. Observando y analizando objetos simétricos

Una maestra de segundo grado del Ciclo Avanzado, dejó como trabajo buscar argumentos matemáticos que permitan defender la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Pedro, uno de sus estudiantes, mostró las siguientes pirámides poblacionales, enfatizando en sus formas aproximadamente simétricas.

Figura 1. Estructura de la población por edad y sexo, Perú, 2010.

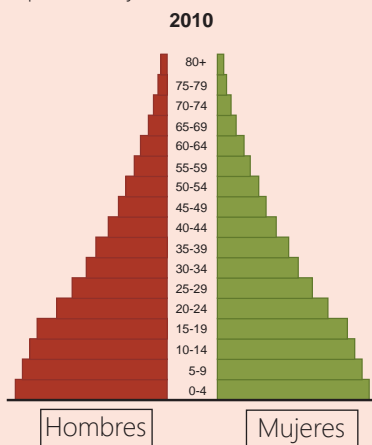


Figura 2. Estructura de la población por edad y sexo, Argentina, 2010.

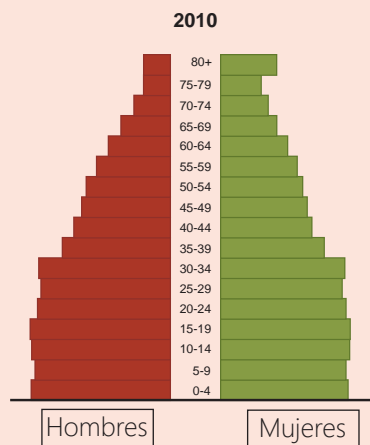


Figura 3. Estructura de la población por edad y sexo, Bolivia, 2010.

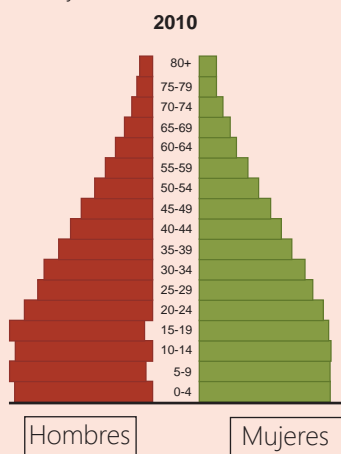
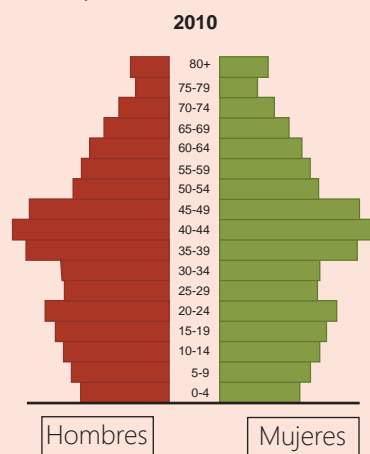


Figura 4. Estructura de la población por edad y sexo, Cuba, 2010.



Fuente: Organización Panamericana de la Salud, con base en datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. División de Población. Perspectivas de la población mundial, revisión 2010. Nueva York, 2011.

Escribe el argumento que posiblemente dio Pedro.

Evaluación de la experiencia de aprendizaje

Criterios	Sí	No	¿Por qué?
Demuestro interés y me siento motivado(a) por aprender matemática.			
Participo activa y efectivamente en las actividades grupales e individuales propuestas en clase.			
Participo en debates y discusiones sobre el tema tratado en clases, expresando mi punto de vista e ideas, con claridad y apoyándolas con argumentos matemáticos.			
Busco información, en distintas fuentes, para complementar lo trabajado en clases.			
Evalúo mi proceso de aprendizaje a partir de los resultados que he obtenido en diferentes evaluaciones.			

Evaluación de la resolución de problemas

Criterios	Indicadores	Logrado	En proceso	En inicio
Comprende el problema.	Identifico los datos, la incógnita y las condiciones del problema.			
	Establezco relaciones entre datos e incógnita.			
Diseña la estrategia.	Represento la situación mediante operaciones con números racionales y las resuelvo.			
	Elaboro una encuesta para recopilar información y organizarla en tablas de frecuencias, y a partir de ella plantear afirmaciones.			
	Identifico lados homólogos para verificar la simetría.			
Ejecuta la estrategia.	Ejecuto la estrategia diseñada.			
	Compruebo cada uno de los pasos del plan.			
Revisa y verifica.	Reviso el proceso y evalúo si el plan "funciona" o no.			
	Verifico resultados.			
	Sistematizo el plan, para aplicar a otro problema.			

Rúbrica

Criterios	Escala de valoración			
	Logro destacado	Logro esperado	En proceso	En inicio
Resuelve problemas referidos a las relaciones entre cantidades, traduciéndolas a expresiones numéricas y operativas con números racionales.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, de manera correcta, efectuando los cálculos sin errores, señalando el resultado matemático y su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, de manera correcta, efectuando los cálculos sin errores y señalando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Resuelve problemas traduciendo cantidades a operaciones con números racionales, con apoyo, efectuando los cálculos sin errores y señalando el resultado matemático, pero no su interpretación según el contexto.	Establece relaciones entre cantidades y las traduce a operaciones con números racionales, de manera incorrecta, efectuando los cálculos con errores.
Selecciona y adapta variadas estrategias para construir isometrías y justificar afirmaciones mediante propiedades geométricas.	Construye figuras simétricas, correctamente, aplicando por lo menos dos estrategias distintas y plantea afirmaciones, y las justifica empleando la noción de elementos homólogos e isometría.	Construye figuras simétricas, correctamente, aplicando una estrategia y plantea afirmaciones, y las justifica empleando la noción de elementos homólogos e isometría.	Construye figuras simétricas, correctamente, aplicando una estrategia y plantea afirmaciones, pero no las justifica o las justifica sin emplear la noción de elementos homólogos ni isometría.	Construye figuras simétricas con errores.
Recolecta datos y los registra en tablas de frecuencias, para plantear conclusiones.	Recolecta datos mediante una encuesta, organizándolos, adecuadamente, en una tabla de frecuencias y redacta, más de tres afirmaciones.	Recolecta datos mediante una encuesta, organizándolos, adecuadamente, en una tabla de frecuencias y redacta dos afirmaciones.	Recolecta datos mediante una encuesta, organizándolos en una tabla de frecuencias, con a lo más dos errores, y redacta una afirmación.	Recolecta datos mediante una encuesta, organizándolos en una tabla de frecuencias, con errores, sin redactar afirmación alguna.

Escribe aquí tus expectativas para la siguiente Experiencia de aprendizaje.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

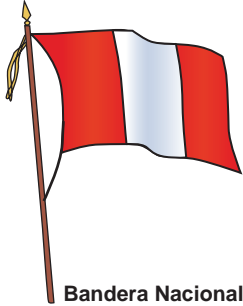
Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional del Perú



Escudo

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.